



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 28 de marzo de 2019

Año CXXVII Número 34.084

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	36

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	50
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	60
AVISOS COMERCIALES	60
BALANCES	79

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	80
SUCESIONES	84
REMATES JUDICIALES	85

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	90
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	92
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	117
AVISOS COMERCIALES.....	118

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	119
SUCESIONES.....	127
REMATES JUDICIALES.....	127

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

5G S.A.

Por Esc. N° 30 del 25/03/2019 F° 86 Reg. 1557 CABA, Marco Giuseppe MARANGONI, nacido 14/09/1965, italiano, soltero, contador público, DNI 94.166.757, CUIT 20-94166757-1, domiciliado en Emilio Mitre 922, Piso 10° Dto. A CABA; Rodrigo Carlos CURTO, nacido 06/12/1979, argentino, casado, técnico en cs. de la comunicación, DNI 27.777.085, CUIT 20-27777085-8, domiciliado en Manuel A. Rodriguez 1374 CABA; Omar VAZQUEZ, nacido 11/02/1978, argentino, lic. en administración, casado, DNI 26.406.460, CUIT 20-26406460-1, domiciliado en Av. Olleros 2314 Piso 2° Dto. B CABA y Nicolás Antonio D'ANDREA, nacido 13/10/1969, argentino, divorciado, contador público, DNI 20.939.537, CUIT 20-20939537-2, domiciliado en José Ramón Vidal 2140 de la ciudad y Provincia de Corrientes, constituyeron "5G S.A.". Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios de análisis, programación, elaboración, desarrollo, implementación y soporte de sistemas informáticos; b) servicios de consultoría, asesoramiento y capacitación de soluciones y programas informáticos. Capital: \$ 150.000. Administración: Directorio: 4 titulares y 2 suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Mandato: 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Marco Giuseppe MARANGONI; Vicepresidente: Omar VAZQUEZ; Directores Titulares: Rodrigo Carlos CURTO y Nicolás Antonio D'ANDREA; Directores Suplentes: Paula Marcela PERIS y Yamila FITTIPALDI; todos constituyen domicilio especial en Tucumán 1621 Piso 3° Ofic. F de CABA. Sede Social: Avenida del Libertador 6680 Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1557 MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20180/19 v. 28/03/2019

ACCIONA AIRPORT SERVICES S.A.

Comunica que (i) por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26/03/2019, se resolvió REFORMAR el Artículo 9° del Estatuto, el cual quedó redactado conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO NOVENO: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Sindico Titular elegido por la Asamblea por el termino de 1 (un) año. La Asamblea deberá elegir un Sindico Suplente por el mismo término. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente, la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres (3) síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes elegidos por la Asamblea por el termino de 1 (un) año, la que sesionara con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los Síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente de la Comisión Fiscalizadora. Los miembros suplentes llenaran las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asamblea." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 de fecha 26/03/2019 JOAQUIN APARICIO - T°: 123 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20198/19 v. 28/03/2019

BETAQUIM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/2018 se resolvió aumentar el capital social de pesos \$ 0.01 a \$ 100.000, o sea en \$ 99.999,99, y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/11/2018 Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19979/19 v. 28/03/2019

BOVAY INTERNACIONAL COMMERCE S.A.

Se hace saber: 1) Socios: Lucas Axel BOVAY, nacido el 30/07/97, DNI. 40.540.306, CUIT. 20-40540306-5; y Facundo Ezequiel BOVAY, nacido el 09/09/95, DNI. 39.267.821, CUIT. 20-39267821-3; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Carhue 1822, CABA.- 2) Constitución: 22/03/19.- 3) Domicilio: Avenida Directorio 6028, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Explotación de carnicerías y pollerías para el expendio de productos avícolas, vacunos, ovinos y porcinos y su abastecimiento al comercio.- Realizar actividades de consignatorios de hacienda, para gancho o no, de matarife, abastecedor, transportista, explotación de carnicerías integradas, la importación y exportación de dichos productos.- AGROPECUARIA: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras.- FINANCIERA: Otorgar prestamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros.- Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o elaborados.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 100.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Edgardo Ricardo BOVAY, argentino, nacido el 28/11/67, casado, comerciante, DNI. 18.541.017, CUIT. 20-18541017-0, domicilio Carhue 1822, CABA; y Director Suplente: Lucas Axel BOVAY; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Avenida Directorio 6028, CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 1703
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20119/19 v. 28/03/2019

BUILD TRADER S.A.

1) Sebastián Javier ETCHEPAREBORDA, argentino, nacido el 26/09/1981, casado en primeras nupcias con María Laura Acosta, DNI 29.067.738 y CUIT 20-29067738-7, domiciliado en Julieta Lanteri 1241, Torre II, piso 24, departamento A, CABA; Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA, argentino, nacido el 24/07/1987, soltero, DNI 33.155.621 y CUIT 20-33155621-2, domiciliado en Miró 248, piso 2, departamento B, CABA; ambos empresarios e hijos de Máximo Carlos Etchepareborda y Silvia Alicia González; y Andrés María DE LA FOURNIERE, argentino, nacido el 23/09/1982, casado en primeras nupcias con María Elina Romani, DNI 29.800.783 y CUIT 20-29800783-6, domiciliado en Gral. Guido 55, piso 1, departamento E, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As., empresario; 2) Esc. 64 del 25/03/2019 folio 177 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Feiguin. 3) "BUILD TRADER S.A." 4) Marcelo T. de Alvear 1608, PISO 2, CIUDAD DE BUENOS AIRES; 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; y (k) Transporte aéreo, marítimo y terrestre. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/07 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Andrés María DE LA FOURNIERE; VICEPRESIDENTE: Sebastián Javier ETCHEPAREBORDA; DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA; que aceptan los cargos y

constituyen domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1608, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19853/19 v. 28/03/2019

BURCAR S.A.

Por asamblea del 30/6/2016, reforma estatuto social: Art. 4: aumenta el capital de \$ 0,001 a \$ 120.000 y art. 5 modifica valor nominal de las acciones a \$ 1. Por Asamblea del 28/11/2017 designa directorio: Presidente: Juan Carlos Burgui, Director Suplente: Floreal Horacio Crespo, todos constituyen domicilio en Bartolome Mitre 311 piso 5 of 504 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2017
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19855/19 v. 28/03/2019

CABAÑA MRM S.A.

Facundo David RODRÍGUEZ, soltero, DNI. 40143273, Pirovano 680, Ramos Mejía, Provincia Buenos Aires, PRESIDENTE; Carlos Jesús MURÚA, casado, DNI. 25000360, República de Indonesia 36,5°piso, CABA, SUPLENTE; ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Moreno 502, Oficina 619, CABA. 1.99años. 2.a.AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para cría de toda especie de animales de pedigree; matarife, abastecedor, compra, venta, importación, exportación, comisión, distribución, consignación, capitalización, cría, recría y engorde de todo tipo de ganado para su faenamiento e invernada.Agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas y forrajeras; frutícolas, forestales apícolas y granjeros.b-COMERCIALES: Compraventa y distribución, importación y exportación, de ganado de cualquier clase y especie, semillas, cereales, oleaginosas y frutas; productos agroquímicos y todo otro vinculado o derivado de la explotación agrícola ganadera en general. 3.\$ 500.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de constitución 115 del 26/3/19.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de Constitución de fecha 26/03/2019 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 28/03/2019 N° 20296/19 v. 28/03/2019

CHS AGRO S.A.

(IGJ N° 1.865.940) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14/01/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 7.100.000 a la suma de \$ 27.100.000, (ii) que las acciones se emitan con una prima de emisión sobre el valor nominal de \$ 33,20 por acción, y (iii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/01/2019
josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19983/19 v. 28/03/2019

CIRAM SALUD S.A.

Bs.As., 20-03-2019, Esc. N° 31, Escribano Javier E. Magnoni, Reg. 1078. Comparecen: Gabriel Adrián CLEMBOSKY, argentino, nacido el 25-12-1964, DNI 16.981.053, médico, casado, domiciliado en Araoz 2569, Tercer Piso, Departamento "B", CABA; Diego Rubén RIVAS, argentino, nacido el 2-12-1969, DNI 21.086.736, kinesiólogo, casado, domiciliado en Florida 9680, Barrio Privado La Lomada, Lote 252, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Juan Ignacio FONTANA, argentino, nacido el 23-10-1984, DNI 31.270.707, kinesiólogo, soltero, domiciliado en Superí 1602, Sexto Piso, CABA; Néstor Marcelo KAMIJO, argentino, nacido el 16-04-1964, DNI 16.849.499, médico, casado, domiciliado en Carbajal 3598, Primer Piso, CABA; Rodolfo BARTOLI, argentino, nacido el 14-09-1971, DNI 22.238.934, contador público, soltero, domiciliado en Juncal 4690, Cuarto piso, Departamento "2", CABA, y el señor Bartoli en nombre y representación y en su carácter de Presidente de la Sociedad "FEROSISTEMAS S.A.", con domicilio en Mariano moreno 30, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad anónima que se denomina "CIRAM SALUD S.A." y tiene domicilio legal en CABA. La Sociedad tendrá una duración de 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. OBJETO. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Instalación, explotación y dirección de clínicas, sanatorios, establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos, de diagnóstico por imágenes, establecimientos terapéuticos, de rehabilitación y laboratorios de análisis clínicos,

prestación de servicios médicos asistenciales. La importación, exportación, comercialización y distribución de insumos, productos médico asistenciales, aparatos y/o equipamiento. La comercialización de todo tipo de insumos, productos médico asistenciales y equipos relacionados con las actividades médico-quirúrgicos, de diagnóstico por imágenes, terapéuticos, de rehabilitación y laboratorios de análisis clínicos, kinesiología y traumatología. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto social. El Capital social es de \$ 200.000, representado por 200.000 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables de UN PESO valor Nominal cada una, con derecho a UN voto por acción. La administración estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. El término de su mandato es de Tres ejercicios. El ejercicio social cierra el día 31-12 de cada año. El capital Social se suscribe en su totalidad en este acto de la siguiente forma: Gabriel Adrián CLEMBOSKY suscribe 40.000 acciones; Diego Rubén RIVAS suscribe 40.000 acciones; Juan Ignacio FONTANA suscribe 40.000 acciones; Néstor Marcelo KAMIJO suscribe 40.000 acciones; y "FEROSISTEMAS S.A.", por intermedio de su representante, suscribe 40.000 acciones. DIRECTORIO: Se fija en tres (3) el número de Directores Titulares y en tres (3) el número de Directores Suplentes. El Directorio queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Adrián CLEMBOSKY, Vicepresidente: Diego Rubén RIVAS, Director Titular: Rodolfo BARTOLI. Directores Suplentes: Juan Ignacio FONTANA, Néstor Marcelo KAMIJO y Francisco José DIAZ y ACEPTAN los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1719, Quinto Piso, CABA. La Sede Social se fija en Marcelo T. de Alvear 1719, Quinto Piso, CABA. PRESENTE al acto desde su comienzo el señor Francisco José DIAZ, argentino, nacido el 22-08-1943, DNI 4.422.179, bioquímico, casado, domiciliado en Villanueva 1241, Cuarto Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19917/19 v. 28/03/2019

COBRALIDER S.A.

Constitución SA: Escritura 58 del 25/3/19, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Marcelo Roberto SAENZ URQUIZA, casado, 12/7/68, DNI 20.313.833 domicilio real/especial Ingeniero Guillermo White 782, Haedo, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Ignacio Javier CANTOLI, soltero, 5/5/90, DNI 35.228.764 domicilio real/especial Lisandro Medina 2182, Caseros, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Estero Bellaco 7281, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COBRANZAS: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: Prestación de servicio de gestión y/o estudio de cobranzas; por compra o adquisición de carteras de deudas o créditos de cualquier tipo u origen, y recupero de cobranzas judiciales o extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio, tanto en el país como en el extranjero, y/o toda otra actividad relacionada con dicho objeto social. A tal fin, podrá celebrar convenios de cooperación con otras entidades afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, tramitar la contratación de seguros; y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionados con su actividad. La enumeración que antecede no es limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar, por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social. Las actividades precedentemente descriptas podrán ser efectuadas mediante cualquier modalidad de contratación, como así también, con aportes propios, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, pudiendo desarrollar su actividad comercial en todo el territorio del país.- COMUNICACIONES: Desarrollo, comercialización y prestación de servicios de todos los negocios afines a las actividades de las comunicaciones y telecomunicaciones en general, tales como telefonía fija, móvil, IP y satelital, de nuevas tecnologías, call center, telemarketing, internet, publicidad, transmisión de datos, redes, alquiler y suministro de equipos de cómputo y comunicaciones, software y su desarrollo tecnológico relacionado a la explotación de esta actividad.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 100.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20269/19 v. 28/03/2019

CONSULTORA EL ESTUDIO S.A.

Complemento T.I. N° 86794/18 del 15/11/2018. Por Escritura Publica N° 52, del 26/03/2019, F° 235, pasada ante la Escr. Leonor F. Sabbagh, Reg. N° 2037 de CABA. Los socios manifiestan que: 1) desarrollan las siguientes actividades, Eduardo Mariano Rodríguez, gestor administrativo-judicial matriculado y Luciana Manghi, contadora pública nacional y 2) Aprueban la modificación del Art. 3° del Estatuto Social, el cual queda así redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación del servicio de asesoría, planeación y gestión contable, fiscal, financiera y/o administrativa, teneduría de libros, liquidación de sueldos y jornales, administración de consorcios, a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse; b) Administración de estrategias de inversión, aporte, asociación o inversión de capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse; c) Realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, ya sea en el país o en el extranjero, servicios de capacitación, proyectos de inversión a nivel internacional, nacional, municipal, provincial, regional y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. d) Realizar servicios de transporte y gestión ante organismos del Estado Nacional, Provincial, Municipal, u organismos privados. e) Para la consecución del objeto social la sociedad podrá locar, comprar y vender bienes muebles e inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante". Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 2037 CABA
Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20203/19 v. 28/03/2019

CREDITO GLOBAL S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Por Escritura Pública N° 82 del 25/03/19 Registro 1294 CABA se cambió la denominación social a: "GRUPO AFINIDAD S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO", reformándose el ARTÍCULO PRIMERO del Estatuto Social. Renunciaron a sus cargos de: Presidente: Silvana Josefina MANNA, Vicepresidente: Carlos José MARTÍNEZ y Directora Titular: Micaela MARTÍNEZ. Consejo de Vigilancia: Eva Marta CHOSDA y Agustina MARTÍNEZ. Se designaron nuevas autoridades quedando así: Presidente: Ricardo Daniel CHOSDA, Vicepresidente: Mónica Vanesa GOMEZ y Director Titular: Silvana Josefina MANNA, Consejo de Vigilancia: Micaela MARTÍNEZ, Carlos José MARTÍNEZ y Darío Antonio MILLAN. Todos los designados constituyeron domicilio especial en Reconquista n° 458, piso 6°, CABA. Se cambió la sede social a Reconquista n° 458, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1294, CABA
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20299/19 v. 28/03/2019

ECLAIMS ARGENTINA S.A.

1) Gustavo Alberto Grancharoff, argentino, casado, nacido el 13/01/1959, DNI N° 13.222.503, abogado, CUIT N° 20-13222503-7, con domicilio en República Árabe Siria 2543, CABA; y Amalia Margarita Sandoval, argentina, casada, nacida el 13/07/1957, DNI N° 13.566.218, empresaria, CUIT N° 27-13566218-1, domiciliada en Blanco Encalada 3664, Piso 8, Dto. "C", CABA; 2) Escritura n° 16, Folio 52 del 19/03/19, Reg. 2016, CABA; 3) Denominación: Eclaims Argentina S.A.; 4) Sede Social: República Árabe Siria 2543, CABA; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: 1) La valuación y liquidación, valuación y elaboración de informe de siniestros para compañías de seguros y reaseguros. Se excluyen las actividades que estén alcanzadas por la leyes 23.187 y 20.488; 2) Realizar inversiones en títulos, acciones, debentures, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, sociedades comerciales, nacionales o extranjeras, el Estado y/o empresas estatales, mixtas y/o en participación. La sociedad no efectuará operaciones de las previstas en la ley de Entidades Financieras ni las que incluyan el concurso de ahorro público; 3) la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras.; 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; 7) Capital: \$ 100.000.-; 8) Presidente: Gustavo Alberto Grancharoff y Directora Suplente: Amalia Margarita Sandoval. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social y duran en sus cargos 3 ejercicios; 9) Administración: a cargo del Directorio integrado por uno a cinco directores titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura; 10) Ejercicio social: cierra el 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 2016
DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20137/19 v. 28/03/2019

EMPRESA INTEGRAL DE LIMPIEZA S.A.

Por escritura pública Nº 62 de fecha 22/03/2019, pasada al Folio 133, del Registro Notarial Nº 2147 de titularidad del escribano José M. Carzolio, se constituyó la sociedad. 1) Accionistas: a) Sebastián Ricardo Lombardi, argentino, DNI 27.925.069, CUIT 23-27925069-9, nacido el 22 de diciembre de 1979, soltero, comerciante, con domicilio real en Las Heras 1670, piso 5º, departamento "C", Vicente López, Provincia de Buenos Aires y b) Ezequiel Francisco Capria, argentino, DNI 29.594.840, CUIT 20-29594840-0, soltero, nacido el 20 de julio de 1982, empleado, con domicilio real en Coronel Ramón Falcón 1457, piso 4º, departamento B, C.A.B.A. 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) servicios de limpieza de todo tipo en todas sus etapas, ya sea de interior y/o exterior, trabajos en altura, vidrios y/o arenales, incluyendo aunque no limitando edificios de viviendas, oficinas, fabricas, depósitos, supermercados, hoteles, comercios, alfombras, ventanas, cortinas y demás enseres y/o instalaciones particulares, industriales, comerciales y/o vehículos de toda clase, incluyendo buques, aviones y embarcaciones náuticas, entre otros; (b) compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, leasing y/o comercialización de artículos, indumentaria e insumos de limpieza, sus respectivas maquinarias, herramientas y repuestos vinculados con la actividad; (c) la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y el ejercicio de comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas relacionadas con las actividades enunciadas, pudiendo por comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes gestionar, negociar y efectuar toda clase de contrataciones de bienes y servicios relacionados incluyendo entre otros, logística, personal, servicio técnico y la provisión de asesoramiento y consultoría a terceros. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las Leyes o por el presente Estatuto. Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante, lo hará a través de profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. 4) Capital social: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. 6) Directorio: Director Titular y Presidente: José Roberto Capria y Director Suplente: Ezequiel Francisco Capria, ambos con domicilio constituido en Honduras 5550, piso 2º, oficina 206, CABA. 7) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Sede social: Honduras 5550, piso 2º, oficina 206, CABA. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Representación legal: Presidente del Directorio y, en su caso, Vicepresidente o Director Suplente, según corresponda. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 22/03/2019 Reg. Nº 2147

Melisa Lubini - Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 Nº 20205/19 v. 28/03/2019

ENERGIA AGRO S.A.U.

(IGJ Nº 1.906.504) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 04/12/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 17.240.054; modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2018

Josefina Diaz Vega - Tº: 97 Fº: 888 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 Nº 19982/19 v. 28/03/2019

EUSTAQUIO FRIAS 545 S.A.

Se rectifica el aviso del 8/2/19 Nº 7000/19. Por Escritura complementaria Nº 115 del 19/3/2019 contestando la vista de IGJ del 15/2/19 tramite 7990009, se modificó el artículo 3 del estatuto social en ... FINANCIERA: se elimina "... consultoría económica, financiera..." y se rectificó la sede social, siendo la correcta Eustoquio Frias 545 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 09/01/2019 Reg. Nº 1587

Horacio Ramiro Currais - Tº: 21 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 Nº 19902/19 v. 28/03/2019

GAS VICTORIA S.A.

Por Escritura Pública Nº 19, Folio 62, Fecha: 25/03/19, Escribano Mariano Costanzo, titular del Registro de Escrituras Públicas Nº 22 de Necochea, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 5772 del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, se resolvió: A) Aprobar la renuncia y la gestión de Sergio Daniel Goñi (Vicepresidente), Claudia Marina Serrano (Directora Titular) y Maria Lujan Belmartino (Directora Suplente); B) Transformar la sociedad en Sociedad Anónima Unipersonal; C) Denominación anterior a la transformación: GAS VICTORIA S.A.; Denominación

posterior a la transformación: GAS VICTORIA S.A.U.;D) Aprobar el Acuerdo de Transformación de fecha 17/01/19; E) Aprobar el Balance Especial de Transformación al 30-12-18; F) El capital social se mantiene en \$ 819.000 representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 5 votos cada una; G) Marianela Serrano conservará idéntica participación accionaria que en la Sociedad Anónima, es decir, 819.000 acciones; H) La transformación afecta los datos del artículo 10, Ley 19.550, apartado a), puntos 3, 8 y 9; I) Se aprobó el nuevo estatuto de la S.A.U., con idéntico objeto social que el de GAS VICTORIA S.A. y una duración de 99 años, contados a partir del 12/12/1991; J) Representación Legal S.A.U.: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar suplentes, con mandato por 3 ejercicios; K) Se designaron las nuevas autoridades de la S.A.U. Única Directora Titular y Presidente: Marianela Serrano, argentina, nacida el 17/03/78, DNI N° 26.457.524, CUIT N° 27-26457524-4, divorciada, empresaria, con domicilio real en Calle 93, N° 1266, Necochea, Provincia de Buenos Aires; Síndico Titular: Alejandro Bartolomé Frigerio y Síndico Suplente: Alejo Rafalovsky. Domicilio especial directora titular y síndicos titular y suplente: Libertad 1386, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público de transformación y designación autoridades y constitución de sociedad. Esc. N° 19 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 22 de Necochea, Provincia de Buenos Aires
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20327/19 v. 28/03/2019

GIRASOLES DEL PLATA S.A.

(antes CHS AGRO S.A., IGJ N° 1.865.940) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22/01/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 27.100.000 a la suma de \$ 43.726.500, (ii) que las acciones se emitan con una prima de emisión sobre el valor nominal de \$ 33,20 por acción, y (iii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/01/2019
josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19984/19 v. 28/03/2019

GROUPM ARGENTINA TRADING S.A.

Comunica que por: (i) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26.6.2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 24.682.680, es decir de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 24.782.680; (ii) Asamblea General Extraordinaria del 31.8.2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 11.853.540, es decir de la suma de \$ 24.782.680 a la suma de \$ 36.636.220; (iii) Asamblea General Extraordinaria de fecha 29.10.2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 161.430.213, es decir de la suma de \$ 36.636.220 a la suma de \$ 198.066.433; (iv) en todos los casos se reformó el artículo cuarto del estatuto social como consecuencia de los aumentos de capital. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/06/2018, 31/08/2018 Y 29/10/2018.

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19964/19 v. 28/03/2019

GRUPO SAG S.A.

Se rectifica aviso TI 20233/19 del 28/03/2019 el numero de la escritura es 84 Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 1
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20334/19 v. 28/03/2019

GRUPO SAG S.A.

Por escritura N del 26/03/2018 JORGELINA DIAZ SAMSON (suplente),04/07/1972, casada, dni 22.847.064, Florencia Sánchez 518, partido de Luján, Prov de Bs as y MARCELO ARIEL ANAYA,(presidente) 1/07/1982, divorciado, dni 31.785.011, Carlos Gardel 394, localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, prov de bs as, ambos argentinos y empresarios. 2) 20 años 3) 1) Servicio de instalación de calefacción, aire acondicionado, gas, electricidad, pintura, mampostería. 2) Reparación, compra y venta de equipos de calefacción. 3) Importar y exportar equipos de climatización. 4) Construcción y/o reparación de obras públicas y/o privadas, incluyendo entre otras las viales, hidráulicas, energéticas, portuarias, de comunicaciones, gasoductos, edificios, barrios, urbanizaciones, consorcios, u otras obras de ingeniería y arquitectura en general 4\$ 100.000 5) 30/04 de cada año. 6) sede y dom especial directores Francisco Beiró 4829 de caba 7) se prescinde sindicatura

. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 1027

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20233/19 v. 28/03/2019

IMPZAG S.A.

1) Sebastián Javier ETCHEPAREBORDA, argentino, nacido el 26/09/1981, casado en primeras nupcias con María Laura Acosta, DNI 29.067.738 y CUIT 20-29067738-7, domiciliado en Julieta Lanteri 1241, Torre II, piso 24, departamento A, CABA; Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA, argentino, nacido el 24/07/1987, soltero, DNI 33.155.621 y CUIT 20-33155621-2, domiciliado en Miró 248, piso 2, departamento B, CABA; ambos empresarios e hijos de Máximo Carlos Etchepareborda y Silvia Alicia González; y Andrés María DE LA FOURNIERE, argentino, nacido el 23/09/1982, casado en primeras nupcias con María Elina Romani, DNI 29.800.783 y CUIT 20-29800783-6, domiciliado en Gral. Guido 55, piso 1, departamento E, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As., empresario; 2) Esc. 62 del 25/03/2019 folio 169 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Feiguin. 3) "IMPZAG S.A." 4) Marcelo T. de Alvear 1608, PISO 2, CIUDAD DE BUENOS AIRES; 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/07 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Andrés María DE LA FOURNIERE; VICEPRESIDENTE: Sebastián Javier ETCHEPAREBORDA; DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA; que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1608, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19862/19 v. 28/03/2019

INVERSIONES ELTURF S.A.

Por escritura 124 del 25/3/2019. 1) INVERSIONES ELTURF S.A. 2) José Andrés ALADRO, 12/9/1968, DNI 20.295.629, CUIT 20-20295629-8, y María Luz CHIESA, 25/8/1967, DNI 18.247.764, CUIT 27-18247764-3, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real en Maure 1601, Piso 4°, departamento "B", CABA.- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Equinas: dedicarse en establecimientos rurales y ganaderos, propiedad de la sociedad o de terceros, a la explotación de cría, cuidado, reproducción y entrenamiento de caballos en general, y en especial de caballos de pura sangre de carrera, así como a la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otro tipo de comercialización de los mencionados productos, participación en competencias hípicas u otros espectáculos de tal naturaleza y la realización para sí o para terceros, de transporte automotor para los equinos de corta, media y larga distancia, de propiedad de la sociedad o de terceros, en vehículos propios, alquilados, o tomados en leasing; b) Agrícola Ganadera: toda otra actividad agrícola ganadera que comprenda la explotación, administración, colonización y arrendamiento de tierras, estancias, campos, haras, cabañas, chacras y cualquier clase de establecimientos agropecuarios; c) Servicios informáticos: la elaboración, desarrollo, administración y prestación de servicios de registros informáticos ecuestres, y ya sean éstos impresos o que operen en plataformas de Internet; d) Inmobiliarias: mediante operaciones inmobiliarias, para cuyo objeto podrá realizar toda clase de negocios relacionados con bienes inmuebles urbanos o rurales, tales como la compra, venta, fraccionamiento, urbanización, forestación, explotación y administración de dichos inmuebles; e) Comercial: operaciones comerciales de representación, importación, exportación, consignaciones, compraventa y distribución de productos del país vinculados con la actividad agropecuaria e inmobiliaria y de semovientes; f) Imprenta: edición, publicación, compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de toda clase de libros, impresos, revistas, folletos y publicaciones en general; g) Financiera: dedicarse a la adquisición y venta de títulos, acciones, debentures, bonos, obligaciones, toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito según sistemas y modalidades creadas o a crearse; efectuar préstamos a cualquier tipo de financiaciones con o sin garantías, a corto o largo plazo; participar

en sociedades por acciones cualquier sea su objeto, creadas o a crearse, mediante la adquisición de acciones, debentures, obligaciones o bonos o efectuando cualquier tipo de aportes o suscripciones o concretando convenios de participación o de cualquier otro tipo conforme a la legislación vigente; h) Mandataria: ejercer mandatos y toda clase de operaciones sobre representaciones, administraciones, comisiones y consignaciones.- A TAL FIN la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente estatuto.- 4) Alicia Moreau de Justo 1120, Piso 3º, Departamento "306"(CP1107AAX) CABA. 5) 99 años. 6) \$ 300.000.7) \$ 75.000.8) Cierre 28/02.9) Presidente: Jose Andres ALADRO; Director Suplente: Maria Luz CHIESA ambos domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1120, Piso 3º, Departamento "306", CABA, quienes aceptan los cargos.- Sr. aLADRO, Suscribe 27.000 acciones. Sra. CHIESA suscribe 3.000 acciones Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 2006

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 Nº 19910/19 v. 28/03/2019

L3N S.A.

(IGJ Nº 1.932.468) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 08/02/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.710.790.000; modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/02/2019 josefina diaz vega - Tº: 97 Fº: 888 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 Nº 19988/19 v. 28/03/2019

LAS MAJADAS S.A.

(IGJ Nº 1.861.133) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/2/2019 y acta de Directorio Nº 44 de la misma fecha, se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Mariano Perotti a su cargo de Presidente y director titular de la Sociedad; (ii) designar en reemplazo del director saliente al Sr. Juan Carlos Garibaldi como nuevo director titular de la Sociedad; (iii) reformar el artículo noveno del Estatuto Social para adecuar lo referido a la garantía de los directores conforme lo establecido en la normativa vigente; (iv) aprobar la emisión de un texto ordenado del Estatuto Social; (v) designar al Sr. Juan Carlos Garibaldi como Presidente de Sociedad. (vi) El director designado fijó domicilio especial en Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/02/2019 MARIA VICTORIA ESQUIVEL - Tº: 124 Fº: 516 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 Nº 19851/19 v. 28/03/2019

MARKETING DIMENSION S.A.

Por Asamblea del 12/03/2019 se resolvió reforma de art 3: I) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios técnicos, de organización y asesoramiento industrial, comercial y financiero, realizados en forma directa, Desarrollo e implementación de campañas de Comunicación y Marketing relacional, directo, masivo y promocional. Desarrollo e implementación de CRM (customer Relationship management). Teleservicios y marketing de base de datos. Acciones periodísticas - prensa. Desarrollo de productos, imagen y packaging. Estudio de mercado y publicidad. Diseño y desarrollo. Consultoría general y Consultoría estratégica para internet. Medios. Capacitación. Todas las actividades en mercado interno e internacional; II) Mediante la organización y producción de eventos de todo tipo, shows y espectáculos artísticos, musicales, teatrales, culturales y deportivos; realización de producciones televisivas y cinematográficas para distintos formatos. III) La compra, venta, alquiler, importación, exportación de equipos de video, pantallas led, audio, iluminación, estructuras, vallados necesarias para las tareas de producción en general. IV) Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico para la construcción y realización de Stands y estructuras para eventos, convenciones y exposiciones, construcción de elementos escenográficos y la realización y alquiler de distintos tipos de mobiliarios para eventos (sillas, escritorios, livings, mesas, etc.) V) Obtención y dotación de personal (incluye las actividades vinculadas con la búsqueda, selección y colocación de personal para la realización de eventos y la actividad de casting de actores, etc.) VI) MANDATOS: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, licencias, representaciones gestiones de negocios relacionados con el objeto social. VII) FINANCIERAS: Mediante el aporte e inversión de capitales efectuado en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo con garantía real o sin ella. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley 21526 o cualquier otra que requiera el concurso público que le estén expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 26/03/2019 Reg. Nº 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 Nº 20338/19 v. 28/03/2019

MAUEN S.A.

Por escritura N° 34 del 14/03/2019, ante Esc. Paula Irene Marchisio, se constituyó una S.A.- SOCIOS: Nicolás Alejandro SELASCO, CUIT 20-30834230-2, argentino, nacido el 08/02/84, soltero, ingeniero industrial, DNI 30.834.230, domiciliado en Av. Coronel Díaz 1730 9° piso CABA y Juan Martín SELASCO, CUIT 20-29752247-8, argentino, nacido el 03/09/1982, casado en 1ras nupcias con Florencia Spiritoso, arquitecto, DNI 29.752.247, domiciliado en Eduardo Costa 1062, departamento "2", San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- DURACION: 99 años. SEDE: José Antonio Cabrera 4778, Timbre 2, C.A.B.A. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; II) FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES: mediante la financiación con dinero de las operaciones comprendidas en el incisco anterior, con o sin garantía real, corto o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realización, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores inmobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni que requieran concurso público; III) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. CAPITAL: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u y 1 voto por acción. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre. DIRECTORIO: Presidente: Nicolás Alejandro Selasco; Vicepresidente: Juan Martín Selasco; Director Suplente: Luciano Alfredo Selasco, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en José Antonio Cabrera, Timbre 2, C.A.B.A. Representación Legal: Presidente o Vice. Prescinde sindicatura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 14/03/2019 Reg. N° 1826
Paula Irene Marchisio - Matrícula: 4466 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19900/19 v. 28/03/2019

MEDIACOM ARGENTINA S.A.

Comunica que por: (i) Asamblea General Extraordinaria del 31.8.2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 5.004.015, es decir de la suma de \$ 1.747.680 a la suma de \$ 6.751.695; (ii) Asamblea General Extraordinaria de fecha 29.10.2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 53.770.300, es decir de la suma de \$ 6.751.695 a la suma de \$ 60.521.995; (iv) en ambos casos se reformó el artículo cuarto del estatuto social como consecuencia de los aumentos de capital. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/08/2018 y 29/10/2018

María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19966/19 v. 28/03/2019

MINDSHARE ARGENTINA S.A.

Comunica que por: (i) Asamblea General Extraordinaria del 31.8.2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 6.914.565, es decir de la suma de \$ 326.155 a la suma de \$ 7.240.720; (ii) Asamblea General Extraordinaria de fecha 29.10.2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 54.891.642, es decir de la suma de \$ 7.240.720 a la suma de \$ 62.132.362; (iv) en ambos casos se reformó el artículo cuarto del estatuto social como consecuencia de los aumentos de capital. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/08/2018 y 29/10/2018

María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19965/19 v. 28/03/2019

ORGANIZACIÓN VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 15 de marzo de 2019 se resolvió la reforma de los Artículos Tercero y Cuarto del Estatuto Social, según los siguientes textos: ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades de servicio: A) Suministro de servicios de información comercial, crediticia de pagos y de comportamiento comercial, perteneciente a personas físicas o jurídicas y/o empresas de carácter público o

privado, consumidores y compañías, almacenada en una base de datos automatizada o no; B) A los fines indicados en el apartado anterior la Sociedad podrá realizar el procesamiento de información comercial, prestación de servicios vinculados a la actividad comercial y crediticia y de pago en general basado en medios electrónicos, de computación y otros. La información de los puntos precedentes se recolectará de registros públicos, tribunales, archivos públicos o privados, reparticiones administrativas, de publicaciones, como así también la brindada por los propios interesados y/o por terceros originadas en el cumplimiento o incumplimiento de pagos u obligaciones; C) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Investigar, desarrollar y explotar bienes y servicios relativos a la información y realizar ediciones, publicaciones, análisis e impresiones de los mismos; E) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en materias vinculadas a su actividad, y todo con observancia a las disposiciones legales y normas reglamentarias pertinentes; F) Investigación, desarrollo y desenvolvimiento por todo su espectro de la explotación de los negocios y operaciones en Internet, especialmente a nivel de integración de redes y operaciones nacionales e internacionales, satelitales y similares e integraciones regionales de comunicaciones informáticas y cibernéticas; comercio electrónico de contralor e intermediación de operaciones de compra y venta; prestación de servicios de validación de tarjetas de crédito para transacciones de comercio electrónico; G) Representación y/o distribución de sistemas de programación general o específico, lenguajes de programación, administración de datos, aplicaciones y toda tecnología de orden nacional o extranjero, dentro o fuera del régimen de transferencia de toda tecnología: servicios de consultoría, desarrollo, programación, implementación y mantenimiento de sistemas para la automatización de la provisión de datos; capacitación de tecnología informática, electrónica y comunicaciones; instalación, modificación, mantenimiento y prestación de servicios relacionados con el procesamiento de datos de terceros; H) Asesoramiento y ejecución de proyectos de comercialización, comercialización directa, comunicación, marketing y publicidad, mediante cualquier medio conocido o por conocer, que tenga por objeto crear y explotar una relación directa a distancia entre una empresa, entidad de bien público y/o un individuo y sus clientes, usuarios o prospectos; I) Actuar como mandataria para la comercialización, fabricación y promoción de productos y servicios en forma directa, sea por correo, catálogo, venta domiciliaria, Internet, telefónica y/o por todos los medios de comunicación masivos; J) Producir, distribuir y comercializar de igual forma, productos y servicios propios; I) Estructurar sistemas de comercialización directa de bienes y servicios de recepción y ejecución de llamadas, por medio telefónico, facsímil, teleinformática, Internet y cualquier otro medio idóneo a tal fin. K) Prestar servicios de recupero de deudas, cobranzas y activos en favor de sus clientes. L) Prestar servicios relacionados con la informática, comunicaciones, teleprocesamiento de datos, captura, recolección, transporte, validación y autorización de transacciones médicas desde dispositivos remotos o páginas web y en general la prestación de servicios vinculados al procesamiento de datos para el mercado de la salud. M) Ofrecer a sus clientes plataformas físicas o en la nube, incluidas aplicaciones para cómputo, almacenamiento, bases de datos, análisis, redes, dispositivos móviles, herramientas para desarrolladores, herramientas de administración, IoT, seguridad y aplicaciones empresariales. N) Exportar servicios profesionales a sus compañías relacionadas y/o vinculadas. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad está facultada para realizar todos los actos autorizados por las leyes. ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos treinta y nueve mil noventa y siete (\$ 39.097), representado por treinta y nueve mil noventa y siete (39.097) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada acción y con derecho a un voto cada una". Agustín Ramon Miguens, autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Organización Veraz S.A. Comercial de Mandatos e Informes celebrada el 15 de marzo de 2019.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/03/2019
Agustín Ramon Miguens - T°: 33 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20266/19 v. 28/03/2019

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Comunica que según Asamblea del 14/02/2019, se resolvió aprobar un aumento de capital social por la suma de \$ 298.400.000; es decir de la actual suma de \$ 228.366.029 a la suma de \$ 526.766.029; y reformar el artículo 4 del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/02/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20242/19 v. 28/03/2019

PIMIENTA Y SAL S.A.

Por escritura del 21/03/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Pedro Eduardo LANZ, 25/2/63, DNI 16.453.381, soltero, Colombia y Los Tilos s/n, Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, y Evangelina CEIJA, 27/7/72, DNI 22.919.411, divorciada, De Luca 90, Cuartel 2°, Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades

permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: (1) explotar por cuenta propia o por concesión o por franquicia, edificios destinados a la hotelería, hospedaje; (2) instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, confitería, restaurante, espectáculos, artísticos, científicos, culturales, enseñanzas de baile, canto y uso de instrumentos musicales, para huéspedes y público en general; (3) Explotación de establecimientos gastronómicos: instalación y explotación de restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café, café concert y todo establecimiento vinculado directa o indirectamente a la gastronomía y actividades afines. (4) Prestación de servicios de catering: elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas y pre-elaboradas y bebidas en general; (5) Inversión: Administrar proyectos de inversión, producción y/o comerciales en el sector turístico; (6) Representaciones y mandatos: Representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero; Capital: \$ 300.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Pedro Eduardo LANZ y Director Suplente: Evangelina CEIJA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Juan de Garay 385, piso 7, oficina 702, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19871/19 v. 28/03/2019

PROYECTO ZARATE S.A.

Comunica que por Esc. 60 del 14/03/2019 Reg. 1393 se transcribió: a) Asamblea Gral Extraordinaria del 30/4/2018 por la que se aumento el capital en \$ 4.000.000, de \$ 1.000.000 a \$ 5.000.000, proviente de aportes irrevocables, totalmente suscripto e integrado por el socio Miguel Consalvo Pascucci, renunciando la totalidad de los socios al derecho de preferencia y se reforma el Art. 4 "Artículo cuarto: El Capital social se establece en la suma de \$ 5.000.000,00 (CINCO MILLONES DE PESOS), representado en seis mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000 (un mil pesos) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19550. Toda resolución de aumento de capital se instrumentará mediante escritura pública" Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 14/03/2019 Reg. N° 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19962/19 v. 28/03/2019

SPORTIA S.A.

Constitución por escritura 22, folio 71, de fecha 18/03/2019, Reg. 1551, Cap Fed, integrada por Juan Pablo GOTELLI, argentino, nacido el 6/8/1976, soltero, empresario, con D.N.I. 25.435.864, C.U.I.T. 23-25435864-9, domiciliado en Neuquén 777, piso 8° CABA; Guido Martín MIGUEZ, argentino, nacido el 19/7/1970, casado en primeras nupcias con Cynthia Viviana Gotelli, empresario, con D.N.I. 21.730.310, C.U.I.T. 23-21730310-9, domiciliado en Virrey Loreto 1721 piso 11 CABA; Mariano Gabriel SUAREZ, argentino, nacido el 26/5/1976, casado en primeras nupcias con Valeria Andrea Pandullo, empresario, con D.N.I. 25.374.502, C.U.I.T. 23-25374502-9, domiciliado en Ercilla 5761, departamento 3 CABA; y Leandro Eduardo SUAREZ, argentino, nacido el 16/2/1983, soltero, empresario, con D.N.I. 30.083.143, C.U.I.T. 20-30083143-6, domiciliado en Pola 332, departamento 1 CABA.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) la promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, fútbol y deportes en general, sauna y afines, mediante la adquisición, dirección, y explotación de gimnasios. b) La comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demás productos vinculados al deporte y la gimnasia. Así como mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y la explotación de patentes y marcas comerciales e industriales relacionadas con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. c) la construcción y/o locación de centros destinados a la realización de actividad física. d) Asimismo podrán comercializar bebidas y alimentos que beneficien el desarrollo de la actividad física. Todos las actividades detalladas se encuentran relacionadas entre si, siendo un objeto único y conexo.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en CIEN MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. PRESIDENTE: Mariano Gabriel SUAREZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Eduardo SUAREZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: Neuquén número 777, piso 8°, CABA.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 1551
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20274/19 v. 28/03/2019

SSA COMEX S.A.

1) Sebastián Javier ETCHEPAREBORDA, argentino, nacido el 26/09/1981, casado en primeras nupcias con María Laura Acosta, DNI 29.067.738 y CUIT 20-29067738-7, domiciliado en Julieta Lanteri 1241, Torre II, piso 24, departamento A, CABA; Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA, argentino, nacido el 24/07/1987, soltero, DNI 33.155.621 y CUIT 20-33155621-2, domiciliado en Miró 248, piso 2, departamento B, CABA; ambos empresarios e hijos de Máximo Carlos Etchepareborda y Silvia Alicia González; y Andrés María DE LA FOURNIERE, argentino, nacido el 23/09/1982, casado en primeras nupcias con María Elina Romani, DNI 29.800.783 y CUIT 20-29800783-6, domiciliado en Gral. Guido 55, piso 1, departamento E, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As., empresario; 2) Esc. 65 del 25/03/2019 folio 181 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Feiguin. 3) "SSA COMEX S.A." 4) Marcelo T. de Alvear 1608, PISO 2, CIUDAD DE BUENOS AIRES; 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/12 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sebastián Javier ETCHEPAREBORDA; VICEPRESIDENTE: Andrés María DE LA FOURNIERE; DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA; que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1608, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19872/19 v. 28/03/2019

ST CAPITAL FAMILY OFFICE S.A.

1) Miguel Ángel Sinigaglia, argentino, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, 05/04/1960, DNI 13.774.737, Ortega y Gasset N° 1657, Piso 7° Departamento A CABA; Pablo Bernardo Peralta, argentino, divorciado, empresario, 04/07/1957, DNI 13.501.610, Avenida Libertador N° 7050 Piso 39° Departamento 01 CABA. 2) 22/03/2019. 3) ST CAPITAL FAMILY OFFICE S.A. 4) Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 3, Oficina 21 CABA. 5) Objeto: proporcionar, en el país o en el extranjero, de manera habitual y profesional servicios de: i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; ii) gestión de órdenes de operaciones y/o iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes. La Sociedad como Agente Asesor Global de Inversión ("AGGI"), en los términos de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") 710/2017, las Normas de la CNV (Texto Ordenado 2013), la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y/o la que la reemplace en el futuro, realizará las operaciones por medio de un Agente de Negociación ("AN"), Agente de Liquidación y Compensación ("ALYC"), Sociedades Gerentes y/o por medio de intermediarios y/o entidades radicados en el exterior siempre que se encuentren regulados por Comisiones de Valores u organismos de control de países incluidos en el listado de países cooperadores en materia de transparencia fiscal, previsto en el inciso b) del artículo 2° del Decreto N° 589/2013, y que no sean considerados de alto riesgo por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Para las tareas que requieran título habilitante, la Sociedad se valdrá de los profesionales respectivos. 6) 99 años desde su constitución. 7) Capital: \$ 2.500.000. 8) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente: Miguel Ángel Sinigaglia, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 3, Oficina 21 CABA, Director Suplente: Pablo Bernardo Peralta, con domicilio especial en Avenida Corrientes N° 1174, Piso 9° CABA. Fiscalización: Se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 2000

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20270/19 v. 28/03/2019

STIHL MOTOIMPLEMENTOS S.A.U.

Informa que por Acta de Asamblea de fecha 26/08/2018, resolvió aumentar su capital social de \$ 28.734.773 a \$ 181.978.483 y en consecuencia reformar el capítulo II artículo quinto de su estatuto social como sigue: II. CAPITAL. ACCIONES. 5. El capital social será de \$ 181.978.483 y estará representado por 181.978.483 acciones ordinarias, de un voto, de valor nominal 1 peso cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2018

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19943/19 v. 28/03/2019

SWISS CHEMICAL S.A.

Por escritura del 21/03/2019 se constituyó SWISS CHEMICAL SA. Socios: Jorge Daniel VILLALON, argentino, 11/11/1972, soltero, hijo de Jorge VILLALON y de María Susana JIMENEZ, DNI 23.212.109, CUIT 20-23212109-3, Traductor Público Nacional, domicilio en Migueletes 1155, Piso 2, Departamento B CABA; Rustam BARONA MUJTASIBOV, español, 04/07/1976, casado, empresario, Pasaporte Español XDA615825; Lillia RAMAZANOVA, rusa, 17/05/1983, casada, empresaria, Pasaporte Ruso 75 7842067, y Konstantin ANASTASIADI, ruso, 05/01/1961, divorciado, empresario, Titular del Pasaporte Ruso 72 1478467, todos domiciliados en Sarmiento 760, Piso 10, CABA. Denominación: SWISS CHEMICAL SA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de insumos y equipos para la actividad agropecuaria, petrolera, petroquímica y gasífera, incluyendo aunque sin quedar limitado a ello, plaguicidas, fertilizantes, productos destinados a los procesos de extracción, recuperación y transporte de petróleo y de gas, productos elaborados, premezclas o derivados, sus materias primas, productos en etapas intermedias o productos terminados, sustancias necesarias para los procesos de elaboración y afines, esencias preparatorias o derivadas de ellas, como así también brindar de servicios relacionados directa o indirectamente con la mencionada actividad; la investigación y el desarrollo de biotecnologías y técnicas de bioseguridad para la producción de sustancias plaguicidas, fertilizantes o utilizables en los procesos de generación y elaboración de productos agropecuarios, alimenticios, destinados a los procesos de recuperación o transporte de gas y petróleo o relacionados con ellos, la producción, comercialización, distribución, importación o exportación de técnicas, procedimientos, programas, fórmulas, sustancias, insumos y productos de biotecnología o destinados a su manufactura relacionados con ellos, a ser utilizados en la actividad petrolera, gasífera, agropecuaria o relacionados con la producción de alimentos en general. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Capital: \$ 180.000. Administración: PRESIDENTE: Jorge Daniel VILLALON. DIRECTOR SUPLENTE: Olexandr PARKHOMENKO, argentino, 07/01/1973, soltero, hijo de Vladimir PARKHOMENKO y de Svetlana PARKHOMENKO, DNI 19.021.154, CUIT 20-19021154-2, Empresario, con domicilio en Migueletes 1155, Piso 2, Departamento B CABA.- Sede Social y Domicilio Especial: Sarmiento 760, Piso 10, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 414

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20130/19 v. 28/03/2019

TA GAS TECHNOLOGY S.A.

Por Asamblea del 28/4/17 se aumentó el Capital de \$ 30.347.700 a \$ 63.242.500; por Asamblea Extraordinaria del 11/6/18 se aumentó a \$ 82.473.271; y por Asamblea Extraordinaria del 26/9/18 se aumentó a \$ 186.287.452, modificándose en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20314/19 v. 28/03/2019

TALENTA PRODUCCIONES S.A.

Constituida por escritura n° 48, del 26/03/2019. Socios: Fernando Miguel Kelly, nacido el 11/04/1956, divorciado, DNI 12.226.009, domiciliado en Pablo Abriata 58, Boulogne, Pcia. Bs.As.; Daniel Alberto Castagnola, nacido el 11/10/1959, soltero, DNI 13.663.018, domiciliado en Av. Regimiento de Patricios 1052, piso 4°, Dpto. 444, Cap.Fed.; y Sylvia Amalia Pera, nacida el 8/10/1955, divorciada, DNI 12.106.555, domiciliada en Pablo Abriata 58, Boulogne, Pcia. Bs.As.; todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: \$ 100.000. Objeto:

EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE LOCALES DE ARTE, CULTURALES, DE REGALOS, INDUMENTARIA Y GASTRONOMICA: Producción, exhibición, edición, distribución, compraventa, intermediación y alquiler de todo tipo de obras artísticas en piezas exclusivas, de indumentaria y de objetos de regalo en general, así como la explotación de galerías de arte de todo tipo. Explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar productos de la industria alimenticia, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos. PROMOCION Y DIVULGACION: Participación en todo tipo de muestras, festivales, ferias, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística y de comunicación. Representación de profesionales y artistas. Agencia de publicidad y relaciones públicas. Organización de seminarios, cursos, conferencias y conciertos, así como la producción, coordinación, promoción, presentación y difusión de cualquier actividad cultural y artística en todos sus géneros. EDUCACION: Promoción y ejecución de programas de formación en los diferentes campos artísticos o artesanales. Celebración de todo tipo de convenios para el intercambio cultural. A los fines del cumplimiento de su objeto podrá brindar soluciones de logística e informática relacionadas con el objeto, operar con sucursales, otorgar franquicias, otorgar o contraer préstamos con o sin garantía para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. A tal fin la Sociedad podrá formalizar todos los contratos ya sea por escritura pública o por cualesquier otro instrumento público y privado y demás documentos que fueren menester para el mejor cumplimiento del objeto social antes referido. Se excluyen expresamente, las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Sede Social: San Martín número 1109, CABA. Administración: Director Titular (Clase "A") y Presidente: Fernando Miguel KELLY; Director Titular (Clase "B") y Vicepresidente: Daniel Alberto CASTAGNOLA; Director Titular (Clase "A"): Sylvia Amalia PERA; Directores Suplentes: Felipe KELLY (Clase "A"), Margarita KELLY (Clase "A") y Marcelo Javier TABANI (Clase "B"), todos con domicilio especial en San Martín número 1109, CABA. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 27 CABA

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19968/19 v. 28/03/2019

UDAPUR S.A.

1) Gabriela Paula Paruolo argentina 18/05/68 casada empleada DNI 20383748 Paroissien 3195 Depto. B CABA y Raúl Anselmo Pinedo argentino 15/06/58 casado empleado DNI 12.633.760, Dixon 2851 Sáenz Peña Pcia. De Bs. As. 2) 22/03/19) Paroissien 3195 Depto. B CABA 5) Objeto: fabricación de toda clase de calzados de cuero, tela y otros materiales y la de cortes de cuero y tela Compra Venta distribución importación y exportación de artículos de marroquinería cuero y de mercaderías afines. Ejecución de trabajos de curtido de cuero, charolados, teñidos, grabado y pintado; industrialización de cueros, pieles, productos que se relacionen con el cuero. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Gabriela Paula Paruolo Suplente Raúl Anselmo Pinedo ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 659

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20218/19 v. 28/03/2019

VALLE DEL CARMEN S.A.

Por asamblea del 24/06/2016 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 596.960, es decir, de la suma de \$ 8.732.754 a la suma de \$ 9.329.714 y reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/06/2016

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19972/19 v. 28/03/2019

VALLE DEL CARMEN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/01/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 150.000, es decir, de la suma de \$ 9.500.000 a la suma de \$ 9.650.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/01/2019

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19973/19 v. 28/03/2019

VALLE DEL CARMEN S.A.

Por asamblea del 23/12/2015 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 509.992, es decir, de la suma de \$ 8.222.762 a la suma de \$ 8.732.754 y reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/12/2015

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19975/19 v. 28/03/2019

WWZAG S.A.

1) Sebastián Javier ETCHEPAREBORDA, argentino, nacido el 26/09/1981, casado en primeras nupcias con María Laura Acosta, DNI 29.067.738 y CUIT 20-29067738-7, domiciliado en Julieta Lanteri 1241, Torre II, piso 24, departamento A, CABA; Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA, argentino, nacido el 24/07/1987, soltero, DNI 33.155.621 y CUIT 20-33155621-2, domiciliado en Miró 248, piso 2, departamento B, CABA; ambos empresarios e hijos de Máximo Carlos Etchepareborda y Silvia Alicia González; y Andrés María DE LA FOURNIERE, argentino, nacido el 23/09/1982, casado en primeras nupcias con María Elina Romani, DNI 29.800.783 y CUIT 20-29800783-6, domiciliado en Gral. Guido 55, piso 1, departamento E, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As., empresario; 2) Esc. 63 del 25/03/2019 folio 173 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Feiguin. 3) "WWZAG S.A." 4) Marcelo T. de Alvear 1608, PISO 2, CIUDAD DE BUENOS AIRES; 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/12 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sebastián Javier ETCHEPAREBORDA; VICEPRESIDENTE: Andrés María DE LA FOURNIERE; DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA; que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1608, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19878/19 v. 28/03/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ACESE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/03/2019. 1.- NAHUEL IVAN SANCHEZ, 27/06/1988, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., FRANCISCO PRIMERO 72 piso MONTE, DNI N° 34488359, CUIL/CUIT/CDI N° 23344883599, . 2.- "ACESE SAS". 3.- LAVALLE 1290 piso 1/107, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NAHUEL IVAN SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1290 piso 1/107, CPA 1048 , Administrador suplente: VILLAGRAS MARIA SOL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1290 piso 1/107, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20087/19 v. 28/03/2019

ALLIARTIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2019. 1.- PABLO DANIEL CYCEN, 20/05/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. MANUEL MONTES DE OCA 51 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29272533, CUIL/CUIT/CDI N° 20292725338, SEBASTIAN LEITE, 11/12/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, GRAL DEHEZA 1610 piso 01 LANÚS, DNI N° 29286715, CUIL/CUIT/CDI N° 20292867159, HERNAN ARIEL SANCHEZ, 11/08/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BASAVILBASO 328 piso PA 2 LANÚS, DNI N° 28963437, CUIL/CUIT/CDI N° 20289634372, . 2.- "alliantis SAS". 3.- BELGRANO AV. 427 piso 7 /47, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: PABLO DANIEL CYCEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 427 piso 7 /47, CPA 1092 HERNAN ARIEL SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 427 piso 7 /47, CPA 1092 , Administrador suplente: SEBASTIAN LEITE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 427 piso 7 /47, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20088/19 v. 28/03/2019

COMPLEJO FIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2019. 1.- JAVIER LEONARDO ANCA GULLA, 03/03/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, ARAUJO 2900 piso 3 C b° copello edif. 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33655089, CUIL/CUIT/CDI N° 20336550891, DIEGO VICENTE ANCA GULLA, 16/01/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, CORVALAN 2990 piso 3 C torre 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32111466, CUIL/CUIT/CDI N° 20321114661, NAHUEL ESTEBAN CASA, 02/09/1987, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ROMAN GOMEZ 1853 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 33257512, CUIL/CUIT/CDI N° 20332575121, DAMIAN

EZEQUIEL RODRIGUEZ PESCE, 05/02/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, CORVALAN 2990 piso 8 A copelo edif 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29941785, CUIL/CUIT/CDI N° 23299417859, FACUNDO MANUEL FERRIOL LAFFOUILLERE, 21/02/1995, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, REMEDIOS 3754 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38674935, CUIL/CUIT/CDI N° 20386749354, . 2.- "COMPLEJO FIT SAS". 3.- SARAZA 5923 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DIEGO VICENTE ANCA GULLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARAZA 5923 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: DAMIAN EZEQUIEL RODRIGUEZ PESCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARAZA 5923 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20260/19 v. 28/03/2019

COSMETIC COLLECTIVE MIND S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2019. 1.- LUCIO JONAS SZTEINHENDLER, 11/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LAVALLE 1506 piso 7 30 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27880445, CUIL/CUIT/CDI N° 20278804454, . 2.- "Cosmetic Collective Mind SAS". 3.- LAVALLE 1506 piso 7 30, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCIO JONAS SZTEINHENDLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1506 piso 7 30, CPA 1048 , Administrador suplente: DAVID SZTEINHENDLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1506 piso 7 30, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 19949/19 v. 28/03/2019

DESTELLO DE LUZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 13298645, CUIL/CUIT/CDI Nº 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI Nº 26620847, CUIL/CUIT/CDI Nº 20266208473, . 2.- “DESTELLO DE LUZ SAS”. 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20090/19 v. 28/03/2019

DESTILERIA MORETTI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2019. 1.- FRANCO ANDRES MORETTI, 28/03/1981, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., HUERGO 247 piso 3 15 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28718566, CUIL/CUIT/CDI Nº 23287185669, BRUNO EMILIANO MORETTI, 24/09/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., MAURE 1662 piso PB A PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26324522, CUIL/CUIT/CDI Nº 23263245229, . 2.- “DESTILERIA MORETTI SAS”. 3.- CESPEDES 3047 piso 3 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FRANCO ANDRES MORETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CESPEDES 3047 piso 3 a, CPA 1426 , Administrador suplente: BRUNO EMILIANO MORETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CESPEDES 3047 piso 3 a, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 19958/19 v. 28/03/2019

DI PALMA COMPETICION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2019. 1.- ARIEL DOMINGO LEGUIZAMON, 17/10/1975, Soltero/a, Argentina, comerciante, SARMIENTO Y ESPAÑA 0 piso RAMALLO, DNI N° 24258714, CUIL/CUIT/CDI N° 20242587147, . 2.- “DI PALMA COMPETICION SAS”. 3.- GUEMES 3806 piso 1° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ARIEL DOMINGO LEGUIZAMON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 3806 piso 1° B, CPA 1425 , Administrador suplente: LUIS JOSE DI PALMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 3806 piso 1° B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 19885/19 v. 28/03/2019

DISWINE PLUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/03/2019. 1.- FERNANDO ARIEL PATTI, 13/03/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., TERRERO 2630 piso 2 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28032191, CUIL/CUIT/CDI N° 20280321916, . 2.- “Diswine Plus SAS”. 3.- LLERENA 3142 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FERNANDO ARIEL PATTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLERENA 3142 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: ALEJANDRO JAVIER FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLERENA 3142 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20230/19 v. 28/03/2019

ELECTRO ILUMINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2019. 1.- CARMEN ALEJANDRA MOLINA TAPIA, 18/08/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, LINIERS 1320 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 32452299, CUIL/CUIT/CDI N° 27324522994, MARIANO CAYETANO MARTINI, 20/08/1974, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÓNICAS Y

ELECTRÓNICAS N.C.P., LINIERS 1320 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 24017401, CUIL/CUIT/CDI N° 20240174015, . 2.- "ELECTRO ILUMINA SAS". 3.- TUCUMAN 255 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARMEN ALEJANDRA MOLINA TAPIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 255 piso 5 A, CPA 1049 , Administrador suplente: MARIANO CAYETANO MARTINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 255 piso 5 A, CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20228/19 v. 28/03/2019

FORWARD CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/03/2019. 1.- SILVINA AURORA IBARRA, 29/05/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, NUESTRAS MALVINAS 1206 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 22244131, CUIL/CUIT/CDI N° 27222441310, NICOLAS RAIMUNDO SAURIT ROMAN, 29/05/1974, Casado/a, España, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, NUESTRAS MALVINAS 1206 piso BOULOGNE SAN_ISIDRO, DNI N° 92460744, CUIL/CUIT/CDI N° 20924607441, . 2.- "FORWARD CONSULTORES SAS". 3.- SAN MARTIN 574 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SILVINA AURORA IBARRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 574 piso 3 B, CPA 1004 , Administrador suplente: NICOLAS RAIMUNDO SAURIT ROMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 574 piso 3 B, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 19952/19 v. 28/03/2019

FOUR DEVELOPERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2019. 1.- EDUARDO LUIS DEFELIPPE, 31/10/1968, Divorciado/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. SANTA MARIA 6385

piso LOTE 16 B° SANTA MARIA DE TIGRE TIGRE, DNI N° 20536770, CUIL/CUIT/CDI N° 20205367706, . 2.- "FOUR DEVELOPERS SAS". 3.- COSTA RICA 5546 piso 3 302, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, la comercialización y prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: corretaje inmobiliario.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EDUARDO LUIS DEFELIPPE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSTA RICA 5546 piso 3 302, CPA 1414 , Administrador suplente: JAVIER EDUARDO REY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSTA RICA 5546 piso 3 302, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: EDUARDO LUIS DEFELIPPE con domicilio especial ARGENTINA, BUENOS_AIRES, TIGRE, AV. SANTA MARIA, 6385 piso LOTE 16 B° SANTA MARIA DE TIGRE, CPA 1648; Fiscalizador suplente JAVIER EDUARDO REY, con domicilio especial en ARGENTINA, BUENOS_AIRES, TIGRE, BOULOGNE SUR MER, 1127 piso talar chico/26, CPA 1617; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20173/19 v. 28/03/2019

GREMALI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/03/2019. 1.- GREGORIO ROMUALDO MIERES, 23/09/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., TAPI 580 piso JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 10109853, CUIL/CUIT/CDI N° 20101098533, MARIA LORENA GIORDANO, 10/01/1979, Soltero/a, Argentina, COMERCIO, MIRANDA 3370 piso pasillo JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 26997518, CUIL/CUIT/CDI N° 27269975186, IRALA CABRERA LILIANA, 20/08/1976, Soltero/a, Argentina, COMERCIO, TAPI 580 piso JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 25523219, CUIL/CUIT/CDI N° 27255232199, . 2.- "GREMALI SAS". 3.- VIRGILIO 1376 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GREGORIO ROMUALDO MIERES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRGILIO 1376 piso 2 D, CPA 1407 , Administrador suplente: MARIA LORENA GIORDANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRGILIO 1376 piso 2 D, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20084/19 v. 28/03/2019

GRUPO NORESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/03/2019. 1.- GUIDO HERNAN KRIEGER, 18/07/1985, Soltero/a, Argentina, Ingeniero Civil, Conde 3637 piso 1 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31759053, CUIL/CUIT/CDI N° 23317590539, JUAN IGNACIO GLUCKSMANN, 30/05/1987, Soltero/a, Argentina, Comerciante, AV. CABILDO 2327 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33071728, CUIL/CUIT/CDI N° 23330717289, . 2.- "GRUPO NORESTE SAS". 3.- BULNES 1931 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación,

industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUIDO HERNAN KRIEGER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1931 piso 1, CPA 1425 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO GLUCKSMANN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1931 piso 1, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20263/19 v. 28/03/2019

HIPERLUJO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/03/2019. 1.- JULIA LAURA TAUZ, 05/12/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., FRENCH 3056 piso 3 RECOLETA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29246263, CUIL/CUIT/CDI N° 27292462633, TOMAS GONZALO CABEZON, 28/08/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MCAL FCO SOLANO LOPEZ 2566 piso A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27401453, CUIL/CUIT/CDI N° 23274014539, RAMIRO ASCASO, 22/09/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MOLDES 2174 piso 3 A edificio CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31934057, CUIL/CUIT/CDI N° 20319340573, MIGUEL ANGEL ASCASO, 03/11/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., PALPA 3699 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10133540, CUIL/CUIT/CDI N° 20101335403, VALERIA MARA NUSSEMBAUM, 02/11/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., CHARLONE 2055 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26966171, CUIL/CUIT/CDI N° 27269661718, PABLO GABRIEL NUSSEMBAUM, 18/07/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, JULIAN ALVAREZ 1449 piso 17 H CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24776479, CUIL/CUIT/CDI N° 20247764799, ENRIQUE NUSSEMBAUM, 16/09/1950, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JORGE NEWBERY 2560 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8447231, CUIL/CUIT/CDI N° 20084472310, MARIA ESTHER ACEVEDO, 04/04/1960, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, GENERAL ENRIQUE MARTINEZ 699 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13722851, CUIL/CUIT/CDI N° 27137228519, . 2.- "Hiperlujo SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 626 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: TOMAS GONZALO CABEZON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de

Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 626 piso , CPA 1058 , Administrador suplente: MIGUEL ANGEL ASCASO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 626 piso , CPA 1058 ENRIQUE NUSSEMBAUM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 626 piso , CPA 1058; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20089/19 v. 28/03/2019

HUB GASTRONOMIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2019. 1.- FLAVIA VERONICA STOCCHETTI, 02/10/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. DEL LIBERTADOR 5582 piso 4° B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23726369, CUIL/CUIT/CDI N° 27237263699, . 2.- “HUB GASTRONOMIA SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5582 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FLAVIA VERONICA STOCCHETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5582 piso 4 B, CPA 1426 , Administrador suplente: CAROLINA BARASSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5582 piso 4 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20086/19 v. 28/03/2019

LA MALEVA SMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2019. 1.- MAXIMILIANO EUGENIO SUAREZ, 14/08/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., ALMIRANTE BROWN 746 piso LáCAR, DNI N° 30010213, CUIL/CUIT/CDI N° 20300102132, . 2.- “La Maleva SMA SAS”. 3.- RECONQUISTA 1017 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO EUGENIO SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 1017 piso 3 E, CPA 1003 , Administrador

suplente: ARIEL IGNACIO CARBALLEIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 1017 piso 3 E, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20171/19 v. 28/03/2019

LÍNEAS RECTAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- "LÍNEAS RECTAS SAS". 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20174/19 v. 28/03/2019

M & G FACILITY SERVICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/02/2019. 1.- MAXIMILIANO ALGALARRONDO, 23/12/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LLAVALLOL 3476 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22923001, CUIL/CUIT/CDI N° 20229230019, . 2.- "M & G Facility Service SAS". 3.- LLAVALLOL 3476 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO ALGALARRONDO con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLAVALLOL 3476 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: HERNAN EZEQUIEL PASSINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLAVALLOL 3476 piso , CPA 1417; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20231/19 v. 28/03/2019

MALAMBO I S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/03/2019. 1.- SERGIO DAMIAN CORRALES, 10/07/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, AV. DEL LIBERTADOR 8480 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26696088, CUIL/CUIT/CDI N° 20266960884, MAGDALENA ROJO, 29/03/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, LA PAMPA 1839 piso 2 B belgrano CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26168280, CUIL/CUIT/CDI N° 27261682805, . 2.- “MALAMBO I SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 8480 piso 3A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SERGIO DAMIAN CORRALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8480 piso 3A, CPA 1429 , Administrador suplente: MAGDALENA ROJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8480 piso 3A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 19957/19 v. 28/03/2019

MANAGUA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/03/2019. 1.- MARIANA PINEDA, 24/08/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MEMBRILLAR 63 piso 8 26 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20426021, CUIL/CUIT/CDI N° 23204260214, GUIDO MARTIN SILVA, 26/03/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., MENBRILLAR 63 piso 8 26 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23834519, CUIL/CUIT/CDI N° 20238345198, . 2.- “MANAGUA SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 4465 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años.

años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUIDO MARTIN SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4465 piso , CPA 1205 , Administrador suplente: MARIANA PINEDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4465 piso , CPA 1205; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 19951/19 v. 28/03/2019

MAPHEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2019. 1.- MARIA ALBA DIAZ, 17/06/1961, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES, CAAMAÑO 1370 piso complejo vohe PILAR, DNI N° 14854087, CUIL/CUIT/CDI N° 27148540875, . 2.- "MAPHEL SAS". 3.- BOYACA AV. 45 piso 7/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA ALBA DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 45 piso 7/D, CPA 1406 , Administrador suplente: JOSE MARIA DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 45 piso 7/D, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20286/19 v. 28/03/2019

MARFIL DE LA INDIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- "MARFIL DE LA INDIA SAS". 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años.

años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20094/19 v. 28/03/2019

NUEVA URIARTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2019. 1.- DARIO EZEQUIEL ROMANO, 03/11/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., TERRADA 1721 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30602166, CUIL/CUIT/CDI N° 20306021665, JUAN IGNACIO ARGOITIA, 08/10/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ARENALES 3605 piso 7 27 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35359643, CUIL/CUIT/CDI N° 20353596439, . 2.- “Nueva Uriarte SAS”. 3.- URIARTE 1289 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DARIO EZEQUIEL ROMANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 1289 piso -, CPA 1414 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO ARGOITIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 1289 piso -, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20082/19 v. 28/03/2019

RIASI-TEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2019. 1.- SANTIAGO ELI HELOU, 02/02/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. DE LOS INCAS 3502 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37276686, CUIL/CUIT/CDI N° 20372766868, AGUSTIN JULIO CAMPIOTTI GARCIA DE ANDINA, 24/04/1994, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, CALZADO EXCEPTO EL ORTOPÉDICO, ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA, PARAGUAS Y SIMILARES Y PRODUCTOS, ALEM 1917 piso PB B ROSARIO, DNI N° 38150945, CUIL/CUIT/CDI N° 20381509452, . 2.- “RIASI-TEX SAS”. 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 1027 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar

contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO ELI HELOU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1027 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: AGUSTIN JULIO CAMPIOTTI GARCIA DE ANDINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1027 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20229/19 v. 28/03/2019

SELBER APP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/03/2019. 1.- LUCAS MARTIN GRAMAJO, 01/05/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AMERICA 286 piso SAN_ ISIDRO, DNI N° 28908101, CUIL/CUIT/CDI N° 20289081012, . 2.- "Selber App SAS". 3.- BOLLINI PJE. 2136 piso 3A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCAS MARTIN GRAMAJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLLINI PJE. 2136 piso 3A, CPA 1425 , Administrador suplente: SAMANTA CAFFERATA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLLINI PJE. 2136 piso 3A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20077/19 v. 28/03/2019

SERVICIOS DE ARCHIVOS PARA EMPRESAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2019. 1.- ELBIO LORENZO MORAIZ, 10/08/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV MILAZZO Y 368 0 piso 3 G edif 37- b- luz BERAZATEGUI, DNI N° 22209854, CUIL/CUIT/CDI N° 20222098549, CLAUDIO ERNESTO BERNARDEZ, 21/12/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, 214 ESQ. 262A 1259 piso BERAZATEGUI, DNI N° 18412396, CUIL/CUIT/CDI N° 20184123968, . 2.- "Servicios de Archivos para Empresas SAS". 3.- SAN JUAN AV. 2337 piso PB/4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO ERNESTO BERNARDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 2337 piso PB/4, CPA 1232 , Administrador suplente: ELBIO LORENZO MORAIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 2337 piso PB/4, CPA 1232; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20092/19 v. 28/03/2019

SURCOS SALTEÑOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2019. 1.- DANIEL HECTOR BENAVENT, 22/04/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV PUCARA 133 piso pichanal ORÁN, DNI N° 13926315, CUIL/CUIT/CDI N° 20139263155, PABLO HERNAN BENAVENT, 02/05/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., GRAL JOSE MARIA PAZ 590 piso TIGRE, DNI N° 38176442, CUIL/CUIT/CDI N° 20381764428, . 2.- “SURCOS SALTEÑOS SAS”. 3.- CERVIÑO AV. 3570 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GLADYS IRENE CAUSARANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3570 piso 2, CPA 1425 , Administrador suplente: PABLO HERNAN BENAVENT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3570 piso 2, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 19959/19 v. 28/03/2019

TIC CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2019. 1.- MARIANO CESAR TONDI, 13/02/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., MALAVER 2258 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 21963979, CUIL/CUIT/CDI N° 20219639792, . 2.- “TIC consulting SAS”. 3.- RAMALLO 1947 piso 3B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIANO CESAR TONDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMALLO 1947 piso 3B, CPA 1429 , Administrador suplente: CAROLINA MARIANA STAHL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMALLO 1947 piso 3B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20081/19 v. 28/03/2019

TOMASSO OLLEROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/03/2019. 1.- IVAN TORENA SANCHEZ, 18/04/1964, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, CHARCAS 3140 piso 11 F recoleta CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 16743224, CUIL/CUIT/CDI N° 20167432248, DIEGO LEANDRO GIAVARINI, 13/03/1968, Casado/a, Argentina, INGENIERO INDUSTRIAL, 25 DE MAYO 2974 piso PERGAMINO PERGAMINO, DNI N° 20173102, CUIL/CUIT/CDI N° 20201731020, MARTIN ALVAREZ, 16/09/1980, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, HUMAHUACA 4380 piso 2 "A" CAPITAL FEDERAL, DNI N° 28286352, CUIL/CUIT/CDI N° 23282863529, ABEL HERNAN CRESPO, 14/12/1971, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, LOTE 420 piso . BARRIO EL ENCUENTRO, DNI N° 22576708, CUIL/CUIT/CDI N° 20225767085, ALVARO RAUL YAHIA, 25/11/1983, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, BALBIN 3485 piso. CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30527192, CUIL/CUIT/CDI N° 20305271927, . 2.- "TOMASSO OLLEROS SAS". 3.- OLLEROS AV. 1737 piso ., CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: IVAN TORENA SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLLEROS AV. 1737 piso ., CPA 1426 , Administrador suplente: ABEL HERNAN CRESPO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLLEROS AV. 1737 piso ., CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20258/19 v. 28/03/2019

TRAZO ONDULANTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- "TRAZO ONDULANTE SAS". 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas

y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 19950/19 v. 28/03/2019

VEKTOR GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- HORACIO GUILLERMO GIUSTI, 08/01/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., MARTIN Y OMAR 131 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 32782955, CUIL/CUIT/CDI N° 20327829557, . 2.- “VEKTOR GROUP SAS”. 3.- MANSILLA GENERAL 3762 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: HORACIO GUILLERMO GIUSTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 3762 piso 6 A, CPA 1425 , Administrador suplente: ESTELA AIDA SUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 3762 piso 6 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20262/19 v. 28/03/2019

VERBA V S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/03/2019. 1.- JULIAN GONZALO LEUNDA, 07/06/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, OLAVARRIA 936 piso pueyrredon ESCALANTE, DNI N° 35383014, CUIL/CUIT/CDI N° 20353830148, ANTONIO LEONARDO MARINO, 03/06/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AVENIDA SAN MARTIN 2476 piso PARQUE SAN MARTIN MERLO, DNI N° 12460168, CUIL/CUIT/CDI N° 20124601682,. 2.- “VERBA V SAS”. 3.- CLAY 2836 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JULIAN GONZALO LEUNDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CLAY 2836 piso, CPA 1426, Administrador suplente: ANTONIO LEONARDO MARINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CLAY 2836 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20172/19 v. 28/03/2019

WALTER LOMBARDO & ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2019. 1.- ALEJANDRA JOSEFA PEREZ, 19/03/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AVELLANEDA 212 piso ROJAS, DNI N° 17234420, CUIL/ CUIT/CDI N° 27172344203, WALTER OSVALDO LOMBARDO, 01/05/1964, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, AVELLANEDA 212 piso ROJAS, DNI N° 16713508, CUIL/CUIT/CDI N° 20167135081, . 2.- “walter lombardo & asociados SAS”. 3.- GAONA AV. 3869 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA JOSEFA PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3869 piso 6 A, CPA 1407 , Administrador suplente: WALTER OSVALDO LOMBARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3869 piso 6 A, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20287/19 v. 28/03/2019

WE COM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2019. 1.- VERONICA LORENA WABNIK, 03/05/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., ORURO 1176 piso 11 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26281796, CUIL/CUIT/ CDI N° 27262817968, ADRIAN GABRIEL WABNIK, 17/12/1988, Soltero/a, Argentina, empresario, ORURO 1176 piso 11 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34230385, CUIL/CUIT/CDI N° 20342303855, . 2.- “We Com SAS”. 3.- ORURO 1176 piso 11 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: VERONICA LORENA WABNIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORURO 1176 piso 11 D, CPA 1220 ADRIAN GABRIEL WABNIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORURO 1176 piso 11 D, CPA 1220 , Administrador suplente: ESTER CECILIA FIGUEROA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORURO 1176 piso 11 D, CPA 1220; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/03/2019 N° 20083/19 v. 28/03/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGATIELLO S.R.L.

AGATIELLO S.R.L. se constituyó por escritura pública del 26/03/2019. Diego Gabriel AGATIELLO, nacido 20/10/1973, DNI 23.471.777, CUIT 20-23471777-5, Diseñador Gráfico; y Luciana Valeria GIORGIO, argentina, nacida 18/03/ 1975, DNI 24.290.458, CUIT 27-24290458-9, Licenciada en Administración de Empresas, ambos casados, argentinos, con domicilio en Salvador María del Carril 2678, 4° "C" CABA; 99 años. Objeto: A) La creación, desarrollo, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas, consultoría en estrategia, branding, diseño en todos sus aspectos y/o modalidades, marketing directo, marketing digital, trade marketing, administración de redes sociales y otras actividades vinculadas con las mismas. B) La comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad. C) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos. D) La producción y comercialización de artículos impresos confeccionados en diversas categorías como ser folletería, revistas, catálogos, libros, manuales, autoadhesivos, gigantografías, afiches y gráfica de promoción. E) La importación, producción y comercialización de artículos para uso promocional en campañas de comunicación y/o publicitarias de posicionamiento o lanzamientos de productos. Capital: \$ 50.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede: Salvador María del Carril 2678, 4° piso, departamento "C" CABA. Gerente: Diego Gabriel AGATIELLO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 998 Andrea Mariana Cenzato - Matrícula: 4847 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19903/19 v. 28/03/2019

AMBIENTE Y NATURALEZA S.R.L.

Escritura pública N° 23 del 14/03/2019 B) Hugo Ariel SOSA, argentino, 28/12/1978, soltero, DNI 26863605, CUIT 20-26863605-7, comerciante, Caxaraville 6845 planta baja Avellaneda Buenos Aires y Andrés LORENZO, argentino, 03/04/1971, soltero, DNI 22200223, CUIT 20-22200223-1, comerciante, Aviadora Lorenzini 2240, piso 1 Dpto 3 Ciudad Jardín, Partido Tres de Febrero Buenos Aires C) AMBIENTE Y NATURALEZA SRL D) 99 años E) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Realización de servicios de limpieza y/o mantenimiento y/o desinfección de bienes muebles o inmuebles; recolección de residuos domiciliarios, barridos de calles, parquización y mantenimiento de parques y jardines; b) Servicios de Saneamiento Ambiental y Sanitario; c) Provisión de baños químicos; d) Servicios de refrigerio de comedores, seguridad y vigilancia; e) Prestación de servicios de equipos de grúas y autoelevadores; y f) Compraventa, fabricación, alquiler y distribución de máquinas y equipos destinados a las actividades enunciadas en el presente objeto social, como así también la provisión de personal contratado a terceros y/o trabajos de estibaje y asesoramiento técnico. F) Capital \$ 140.000, representado en 1400 cuotas de \$ 100 valor nominal cada cuota. Hugo Ariel SOSA y Andrés LORENZO suscriben \$ 70000 equivalentes a 700 cuotas sociales cada uno G) 31/12 de cada año. H) Distribución de pérdidas y ganancias: en

proporción a los aportes l) Sede Avenida Corrientes 1327, piso 4, oficina 15 CABA H) Gerente: Andrés LORENZO quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 14/03/2019 Reg. Nº 1942

María Julieta Sanchez Moreno - Tº: 91 Fº: 593 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 Nº 20204/19 v. 28/03/2019

AMERICAN VIAL GROUP S.R.L.

Por Acta de socios del 26/12/18 se adecuó la Garantía de la Gerencia, se modificó en consecuencia el Artículo 5º del Contrato y se efectuó su Texto Ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 19/03/2019 Reg. Nº 2001

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 Nº 20306/19 v. 28/03/2019

AON CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 25/03/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro ONGARO, argentino, 3/5/59, DNI 13.411.046, divorciado, empresario, José Enrique Rodó 3762, CABA; y Ximena Paula ONGARO, argentina, 17/9/81, DNI 29.041.375, casada, comerciante, Pedernera 485, Planta Baja, departamento "E", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) La fabricación, transformación, industrialización, fraccionamiento, tratamiento, armado, montaje, terminación e instalación de piezas y estructuras metálicas; la elaboración de materias primas, productos terminados y materiales vinculados a los metálicos; su mantenimiento y reparación; b) La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, y cualquier otra forma de negociación comercial de materias primas, maquinarias, implementos y accesorios para la fabricación y comercialización de estas estructuras; c) El estudio y desarrollo de patentes de invención, diseños y modelos industriales, tecnología (know-how), y formulaciones relacionados con el objeto antedicho. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes; Capital: \$ 150.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Alejandro ONGARO, con domicilio especial en la sede; Sede: José Enrique Rodó 3672, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 1820

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 Nº 20301/19 v. 28/03/2019

B&T S.R.L.

CONSTITUCION DE B&T SRL. Por escritura 64 del 21/03/2019; notario Guillermo M. Bonino registro 11 de Morón, José Luis Triolo, argentino, nacido el 19/07/1964, DNI 16.996.905, CUIT 20-16996905-2, arquitecto, casado, Ddo. San Lorenzo 177, P 4, Dto. A, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Pcia Bs.As.; Pablo Dario Triolo, argentino, nacido el 10/03/1971, DNI 22.022.439, CUIT 20-22022439-3, comerciante, casado, Ddo. Alberto Vignes 1316 de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. Bs.As. y Alfredo Osvaldo Barbanera, argentino, nacido el 17/09/1964, DNI 17.195.678, CUIT 20-17195678-2, arquitecto, casado, Ddo. Chile 521 de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. Bs.As. Duración 99 años. Objeto: comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios y superficie. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital \$ 150.000. Administración: Gerente: José Luis Triolo con domicilio constituido en la sede social. Fiscalización: art. 55 ley 19550. Cierre de ejercicio: 30/04 Sede social: Terrada Nro 82, P 2, Dpto. "F" C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 11 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 11 GUILLERMO MARCELO BONINO - Notario - Nro. Carnet: 4939 Registro: 101011 Titular

e. 28/03/2019 Nº 19861/19 v. 28/03/2019

BERRY HOLIC S.R.L.

Por Esc. 21, Fº 51, del 25/03/2019, Registro 2048, C.A.B.A, se constituyó: "BERRY HOLIC S.R.L." Socios: Kyung Ran KIM, coreana, casada en primeras nup. con Kum Chung Yoo, comerciante, 25/11/1961, DNI 92.671.177, CUIT. 27-92671177-1, domiciliada en Avenida Nazca 518, 6º "B" CABA y Diana YOO, argentina, casada en primeras nup. con Joon Han Lee, comerciante, 24/06/1988, DNI 33.910.189, CUIL 27-33910189-8; domiciliada en Granaderos 725, Torre 1, 6º "D" de CABA.- Sede Social: Av. Nazca 518, Piso 6º Departamento "B" Caba. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades:

1) Comerciales: compra, venta, importación por mayor y/o menor, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, gorros, bufandas, medias, guantes, bijouterie y todo tipo de accesorios similares; fibras tejidos, hilados y las materias primas que lo componen; 2) Industriales: Fabricación, elaboración y confección de ropa, prendas de vestir, gorros, bufandas y todo tipo de accesorios similares y 3) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia - Plazo 99 años. Capital: \$ 500.000. Órgano de administración: uno o más gerentes, socios o no, los que podrán actuar en forma individual e indistinta. Duración: término de duración de la sociedad. Gerente: Kyung Ran KIM, con domicilio especial en sede social: Av. Nazca 518, Piso 6° Departamento "B" Caba. Cierre ejercicio: 31 de Marzo cada año. Esc. Daniela Pelizza, autorizada por escritura 21 del 25/03/2019, Registro Notarial 2048. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 2048
Daniela Pelizza - Matrícula: 4451 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19911/19 v. 28/03/2019

BT ARGENTINA S.R.L.

BT Argentina S.R.L. (IGJ N° 1657972). Por Reunión de Socios General Ordinaria y Extraordinaria del 6/4/2018, se resolvió aumentar el capital social de \$ 114.000 a \$ 43.814.000 y reducir el capital de \$ 43.814.000 a \$ 332.710 y en consecuencia reformar el artículo 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/04/2018

Maria Claudia Andrea Paluszkiewicz - T°: 73 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20132/19 v. 28/03/2019

BT ARGENTINA S.R.L.

BT Argentina SRL(IGJ N° 1657972). Por Reunión de Socios General Ordinaria y Extraordinaria del 8/1/2018, se resolvió reformar: (a) el artículo 4° del Contrato Social: el capital social se fija en la suma de \$ 114.000, dividido en 11.400 cuotas de valor nominal \$ 10 cada uno, dando derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: BT (Netherlands) Holdings B.V.: \$ 108.300 que equivalen a 10.830 cuotas y BT Nominees Ltd. \$ 5.700 que equivalen a 570 cuotas. Las cuotas fueron integradas en su totalidad; (b) el artículo 8° del Contrato Social: La administración corresponde a dos o más gerentes, socios o no, quienes podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. La representación de la sociedad corresponde a dos gerentes titulares cualesquiera, actuando conjuntamente. Se requiere el consentimiento previo por escrito de los socios para determinados actos; (c) el artículo 13° del Contrato Social: Garantía de Gerentes no inferior al 60% del monto del capital social en forma conjunta entre todos los gerentes titulares designados. En ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior – en forma individual- a \$ 10.000 ni superior a \$ 50.000 por cada gerente o su equivalente conforme lo disponga la normativa vigente; y (d) aprobar el otorgamiento de un texto ordenado del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/01/2018

Maria Claudia Andrea Paluszkiewicz - T°: 73 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20133/19 v. 28/03/2019

CAFETERIA SAN MARTIN S.R.L.

Constituida: 13/3/19: 1) Alejandra Beatriz MARTIN, DNI 16.558.153, CUIL 27-16558153-4, casada, nacida: 2/3/1963, jubilada, domicilio: Agustin Alvarez 112, Don Bosco, Pcia de Bs As; Nelson Esteban COMELLI, DNI 17.109.081, CUIT 20-17109081-5, casado, nacido: 9/7/1964, comerciante, domicilio: Vélez Sársfield 1145, Quilmes Oeste, Pcia de Bs As; Nicolas Rodrigo GÓMEZ, DNI 35.947.729, CUIT 20-35947729-6, soltero, nacido: 25/11/1991, Contador, domicilio: General Pirán 27, Wilde, Pcia de Bs As; todos argentinos.- 2) Duración 99 años. 3) Administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, explotación de negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, sandwichería, venta de toda clase de productos alimenticios y despachos de bebidas, con o sin alcohol, en el establecimiento o para ser entregados a domicilio, o retirados del establecimiento para su consumo.- 5) Capital Social: \$ 102.000, representado por 102.000 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Socio Gerente: Nelson Esteban COMELLI, domicilio especial: San Martín 1129, C.A.BA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Alejandra Beatriz MARTIN: 34.000 cuotas, \$ 34.000; Nelson Esteban COMELLI: 34.000 cuotas, \$ 34.000; Nicolas Rodrigo GÓMEZ: 34.000 cuotas, \$ 34.000. 9) Domicilio Social: San Martín 1129, C.A.BA.. 10) Autorizado: Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 476

XAVIER RODRIGO GONZALEZ GUOLO - Matrícula: 5104 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20271/19 v. 28/03/2019

CALASANZ 624 S.R.L.

Por escritura del 6/2/19 folio 32 la sociedad se reconduce por 10 años y se modifica el artículo 2^a. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 06/02/2019 Reg. N° 58
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19994/19 v. 28/03/2019

CAMBIO RAFAELA S.R.L.

Constitución: Escritura 56 del 21/03/2019, Registro Notarial 1488. Socios: Daniel Norberto VAZQUEZ, argentino, nacido: 10/11/52, casado, comerciante, DNI: 10.688.250; y Bartolomé Joaquín VAZQUEZ, argentino, nacido: 22/10/79, soltero, comerciante, DNI: 27.712.475; ambos con domicilio en Avenida del Campo 1539, CABA.- Duración: 90 años.- Objeto: a) Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; b) Compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios; c) Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega" -para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas para operar en cambios y con Casas y Agencias de Cambio-. Las mencionadas operaciones solo podrán realizarse conforme las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para Agencias de cambio dictadas por el Banco Central de la República Argentina. Quedan excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras.- Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u. Suscripción: partes iguales. Integración: 100% (\$ 1.000.000) en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 346, Séptimo Piso, Departamento "A", CABA.- Gerentes: Daniel Norberto VAZQUEZ y Bartolomé Joaquín VAZQUEZ. Domicilio especial: sede social.- Autorizada por escritura 56 del 21/03/2019, Registro Notarial 1488.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20326/19 v. 28/03/2019

CONSTRUCTORA BARCO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CONSTRUCTORA BARCO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19-03-2019. 3) Rafael Eustacio ESCOBAR PATIÑO, paraguayo, casado, nacido el 24-10-1962, comerciante, DNI 92568358, CUIT 20-92568358-3, con domicilio real y especial en Ayacucho 3945, Monte Chingolo, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.; y Nidia Rosanna CORREA ORUE, paraguaya, soltera, nacida el 14-11-1978, comerciante, DNI 92865197, CUIT 27-92865197-0, con domicilio real y especial en Remedios 5200, Manzana 1, Casa 13, Virrey Del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 4) 50 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-11 de cada año. 9) Avenida La Plata 480, Piso 7°, Departamento "B", CABA. Se designa gerentes: Rafael Eustacio ESCOBAR PATIÑO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/03/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/03/2019 N° 20178/19 v. 28/03/2019

CONTEC MEDICAL ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de socios del 20/3/19 se cambió la denominación por DINIPA MEDICAL S.R.L. modificándose en consecuencia la Cláusula 1° del Contrato. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 20/03/2019 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20307/19 v. 28/03/2019

DOADE S.R.L.

1) Rodrigo FERREIRO argentino, 24/12/84, soltero, DNI: 31.422.758, comerciante, domicilio Yapeyu 346 CABA.; Constanza Lucila FERREIRO, argentina, 05/03/79, soltera, comerciante, DNI: 27.217.803, domicilio Avenida del Libertador 3042 Piso 2° departamento E Olivos Partido de Vicente Lopez Prov. de Bs.As.; Marcia Gisela FERREIRO, argentina, 02/07/75, soltera, DNI: 24.752.774, comerciante, domicilio Avenida San Juan 2452 Piso 1° departamento G CABA. 2) 19/03/2019.3) Avenida TRIUNVIRATO 4801 CABA. 4) a la explotación de bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, casas de te, y comida, despachos de bebidas alcohólicas, o no, delivery, catering, elaboración y venta de sandwiches, repostería, prestaciones de servicios de lunch, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios. 5) 30 Años. 6) \$ 100.000.7y8) Gerente: Rodrigo FERREIRO, con domicilio especial en Avenida Triunvirato 4801 CABA. con uso de la firma social, quien durará en su cargo, hasta que la reunión de socios le revoque el mandato. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 1526
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/03/2019 N° 19852/19 v. 28/03/2019

EXPRESO TIGRE IGUAZU S.R.L.

Por acta de reunion de socios del 31/01/19 protocolizada por escritura N° 180 del 25/03/2019 se transformó la sociedad en EXPRESO TIGRE IGUAZU S.A.; Plazo: 60 años contados desde el 02/12/1990. Cierre de ejercicio 31/12; se designó Presidente Claudio Jose Sánchez y Directores Titulares Norberto Castro y Ariel Accardo, Sindicos Titulares Gaspar Diaz Oliva, Klaus Rolf Nowald y Hugo Jose Timpanaro y Sindicos Suplentes Juan Carlos Consolani, Marcela Ana Maruri y Nelida Gomez todos con domicilio especial en la sede; Sede: Viamonte 965, Piso 4°, C.A.B.A. No hubo socios recedentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20293/19 v. 28/03/2019

FINANCE INVERSIONES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FINANCE INVERSIONES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19-03-2019. 3) Karina Ines MARTINS, argentina, casada, nacida el 07-03-1976, comerciante, DNI 25154210, CUIT 23-25154210-4, con domicilio real y especial en Córdoba 3968, Planta Baja, Departamento 2, Villa Ballester, Pdo. de San Martin, Pcia. de Bs. As.; y Daniel Rodrigo MARTINS, argentino, soltero, nacido el 18-10-1980, comerciante, DNI 28162387, CUIT 20-28162387-8, con domicilio real y especial en Córdoba 3968, Planta Baja, Departamento 2, Villa Ballester, Pdo. de San Martin, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Gurruchaga 421, Piso 7°, Departamento C, CABA. Se designa gerentes: Karina Ines MARTINS. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/03/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/03/2019 N° 20177/19 v. 28/03/2019

GROSSISTA S.R.L.

DI GREGORIO ALEJANDRO ALBERTO, Varela 66, Caba, DNI: 20051128,21-5-68 y GERACITANO MARCELA CLAUDIA, M.Thompson 1703, Villa Madero, Pcia de Bs As, DNI: 20573357,14-7-69, ambos argentinos solteros y comerciantes. 2) 11-3-19.3) GROSSISTA SRL. 4) A) Compra venta importación y exportacion y fraccionamiento de materias primas insumos envases maquinarias y accesorios de y para la industria alimenticia en general. 5) \$ 100.000.6) Gerente: DI GREGORIO ALEJANDRO ALBERTO L ,domicilio especial en sede: RAMON L FALCON 5349, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 30/06. Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 11/3/19
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19869/19 v. 28/03/2019

GRUPO ISTINTO S.R.L.

Se hace saber: 1) Socios: Chloé Ariana GANCEDO, nacida el 03/08/99, DNI. 42.076.942, CUIL. 27-42076942-9, domicilio Jose León Suarez 1682; y Matias Emiliano SAULLO, nacido el 17/09/87, DNI. 33.150.468, CUIT 20-33150468-9, domicilio Ercilla 6675, Piso 3º, Departamento "C"; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de CABA.- 2) Constitución: 22/03/19.- 3) Domicilio: José León Suárez 1682, CABA.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del territorio nacional y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Importación / Exportación y Comercialización de pinturas y/o estucos pudiendo proveer la colocación de los mismos. 2) Contratación de personal y/o servicios vinculados a la actividad mencionada. 3) Actuar como mandataria y/o representante de la misma actividad.- 5) Duración: 90 años.- 6) Capital: \$. 200.000.- 7) Administración y representación: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Chloé Ariana Gancedo, quien constituye domicilio especial en José León Suarez 1682, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 22/03/2019 Reg. Nº 2004 Claudia Marcela Chirico - Matrícula: 4290 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 Nº 20272/19 v. 28/03/2019

GRUPO SOMAJASA S.R.L.

Por instrumento Privado de fecha 25/03/2019 se constituyo GRUPO SOMAJASA SRL. Socios Mariela Noemí Agüero, argentina, nacido el 10 de julio de 1986, soltera, diseñadora, Documento Nacional de Identidad 32.055.993, C.U.I.T. 27-32055993-1, con domicilio en la calle Posadas 1274 9no B de la Capital Federal y los cónyuges en primeras nupcias Sol María Pettigrew argentina, nacida el 8 de septiembre de 1983, empresaria, Documento Nacional de Identidad 30.495.017, C.U.I.T. 27-30495017-2 y Santiago Matías Ibarra argentino, nacido el 30 de noviembre de 1984, abogado, Documento Nacional de Identidad 31.337.991, C.U.I.T. 20-31337991-5, ambos domiciliados en la Avenida Las Heras 3888 PB B de la Capital Federal,. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: GASTRONOMIA Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzeria, pastas, venta de bebidas, cervecería, whiskeria, maxikiosko, foodtrucks y en general cualquier actividad afin relacionada con el rubro gastronómico. Fabricación, producción, elaboración, compra-venta, comercialización, envasado, distribución, reparto, fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y productos de carácter gastronómico; elaboración y semi-elaboración de comidas, helados, bebidas. Prestación de servicios destinados a la alimentación, provisión y venta, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, como así también mediante la atención y servicios de comedores, refrigerios en reparticiones o instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, bares, pizzerías, sandwicherías, confiterías, foodtrucks. Participación de licitaciones públicas o privadas. Todas la actividades pudiendo ser titular o socio de emprendimientos gastronómicos, a través de permisos, autorizaciones y concesiones necesarias para el desarrollo de la actividad gastronómica. Compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles. La compraventa, importación y exportación de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad relacionada con el objeto social. Representaciones, realización de eventos privados y servicios a domicilio y cualquier otra forma de contratación relacionada con el objeto social. El desarrollo y la comercialización de franquicias a nivel nacional y/o internacional quedando habilitada a tales efectos a efectuar la exportación de los bienes muebles que fueren necesarios para la apertura de las franquicias y el desarrollo del negocio. La venta on-line a traves de internet y/o aplicaciones digitales y también ventas a través de servicio de delivery a domicilio ya sea por medios digitales y/o tradicional. ANTIGÜEDADES: Compraventa de obras de arte, distribución, representación, y consignación de antigüedades, cuadros, pinturas, artesanías, esculturas, porcelanas, platería y muebles. Se podrá efectuar la restauración de las obras de arte. La sociedad queda autorizada para importar y/o exportar las obras mencionadas ya sea para la participación en exposiciones y ferias de arte nacionales y/o internacionales, como para la comercialización de las mismas. La sociedad podrá gestionar por sus propios medios todas las licencias y/o autorizaciones de las Autoridades Nacionales y/o extranjeras que se deban gestionar para la comercialización de las obras de arte. INMUEBLES: Compraventa, Permuta, locación, arrendamiento, usufructo, comodato de inmuebles, ya sean lotes de terreno, departamentos, casas o edificios. Se podrán efectuar refacciones y construcción de todo tipo de inmuebles. Cuando las normas así lo requieran, para el cumplimiento de cada una de las actividades que prevé el Objeto Social de la Sociedad se dará cumplimiento al mismo por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por la autoridad competente. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 300.000 representado por trescientas mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción; 75.000 mil

cuotas Mariela Noemí Agüero; 75.000 mil cuotas Sol María Pettigrew y 150.000 mil cuotas Santiago Matías Ibarra. Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. AUTORIDADES: GERENTE: Santiago Matías Ibarra; Duración en el cargo: por tiempo indeterminado. Sede social: Av. Roque Saenz Peña 615 piso 4 oficina 411 CABA, donde el gerente constituye domicilio especial. Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 25/03/2019

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19991/19 v. 28/03/2019

INFINITY FULL S.R.L.

Por escritura del 21/02/19 se constituyó INFINITY FULL S.R.L. Socios: Luis Aníbal GONZÁLEZ, argentino, 05/10/51, DNI 8.643.274, casado, comerciante, Sunchales 6935, González Catan, Pcia. de Bs. As y Pablo Ernesto IGLESIAS RANDO, argentino, 14/04/1988, DNI 33.737.812, soltero, abogado, Combate de los Pozos 611, piso 6. Depto. A - C.A.B.A. Plazo: 99 años; Objeto: A) Comercialización: Compra, venta, fabricación, distribución de todo tipo de bienes, incluyéndose pero limitándose entre otros, los siguientes: (1) Productos de perfumería, cosmética, higiene, tocador, farmacéuticos, artículos y aparatos de peluquería (2) Productos textiles, entre ellos y en especial, artículos de cama y baño, ropa de trabajo y sus componentes; (3) Artículos de pinturería, esmaltes, pinturas en todas sus variantes y versiones, sus materiales sustitutos y complementarios utilizados para la decoración, protección y terminación de automotores, edificios y demás muebles e inmuebles, así como las herramientas y materiales utilizados en el proceso de colocación; (4) Productos de librería y papelería, tales como libros, cuadernos, materiales de escritorio, materiales de artes gráficas y otros; (5) Toda clase de artículos de marroquinería y viaje a base de cuero o sucedáneos para guarnicionería, botería y usos industriales; (6) Equipos de computación, electrónicos, elementos y accesorios para telefonía, teléfonos celulares y accesorios, B) Importación y exportación: servicios de asesoramiento, consultoría, gestión y logística para la importación, exportación, compraventa, distribución y transportación de mercaderías de todo tipo, incluyendo materias primas; C) Mandataria: Representaciones comerciales mediante mandatos relacionados con el objeto previamente mencionado, actuando como agente y/o representantes de terceras personas, ya sean físicas y/o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras, realizando todo tipo de operaciones por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, toda actividad profesional se realizara a través de profesionales con título habilitante; D) Representación y transferencia nacional e internacional de jugadores de fútbol profesional y aficionado, en calidad de agente intermediario o asociada a terceros, siempre que se trate de agentes intermediarios debidamente inscriptos en las asociaciones y/o federaciones reconocidas por FIFA, así como también la inversión, adquisición y venta de todo tipo de activos vinculados a sociedades deportivas; E) Constructora: Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, por medio de licitaciones; compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos relacionados con el presente objeto; F) Inmobiliaria: Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 600.000; Cierre de ejercicio 31/03; Gerente: Luis Aníbal GONZÁLEZ con domicilio especial en la sede; Sede: BARTOLOME MITRE 2045, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 21/02/2019 Reg. N° 1901

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20335/19 v. 28/03/2019

JN 3164 S.R.L.

Escritura 244 del 26/03/2019 FOLIO 1766, Registro 1927. SOCIOS: David Jorge JITERMAN, 12/11/1951, casado en segundas nupcias con Adriana Mabel Berendorf, contador, DNI 10.133.294, CUIT. 20-10133294-3, domiciliado en la calle Arcos número 2145 piso 17 "B" CABA y 2° Luciana CASOY, 5/12/ 1988, casada en primeras nupcias con Esteban Masuelli, arquitecta, DNI 34.230.069, C.U.I.T. 27-34230069-9, con domicilio en Cabrera nro 3454 P.B. "A" CABA, ambos argentinos y con domicilio especial en José Antonio Cabrera 4033 planta baja CABA. Duración: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos a propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 350.000, dividido en TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUOTAS (350.000) cuotas de un peso (\$ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Gerentes: David Jorge Jiterman y Luciana Casoy. Cierre: 31/12

de cada año. SEDE SOCIAL: José Antonio Cabrera 4033 planta baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19981/19 v. 28/03/2019

KAVIFLEX S.R.L.

Instrumento privado de fecha 20/02/2019: FERNANDO PEREZ, DNI 8.505.444 cede y transfiere 2500 cuotas a MARIANO MARTIN SCIAN, DNI 26.591.849, casado, empresario. FERNANDO PEREZ, DNI 8.505.444 cede y transfiere 2000 cuotas a MARIANO MARTIN PEREZ, DNI 26.491.082, soltero, empresario y SAVERIO ANTONIO TRUNZO, DNI 13.649.217 cede y transfiere 500 cuotas a MARIANO MARTIN PEREZ, DNI 26.491.082, soltero, empresario. Cesa en su cargo de gerente SAVERIO ANTONIO TRUNZO. Se designa gerente a MARIANO MARTIN PEREZ. Todos fijan domicilio especial en sede social en Hubac 5864, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 20/02/2019

Gastón Federico Vazquez - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20278/19 v. 28/03/2019

L'EXQUISIT S.R.L.

Acto Privado del 27/3/19: Jeffrey Alberto BENZADON, 6/10/64, estadounidense, casado, comerciante, DNI 92.337.552, Pueyrredón 523 Rosario, Santa Fé; Alejandra BENZADON, 11/7/83, argentina, soltera, comerciante, DNI 30.155.422, Maipú 1018 Rosario, Santa Fé. L'EXQUISIT S.R.L. 99 años. Compra, venta, diseño, confección, fabricación, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de metales preciosos, relojes, joyería, bijouterie, sus accesorios y componentes. Capital: \$ 100.000. Gerente: Jeffrey Alberto BENZADON, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/1. Sede: PARERA numero 191 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 27/03/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20309/19 v. 28/03/2019

LAS TORTAS DE MAMIA S.R.L.

Por escritura pública n° 1112 del 6/12/18 se designan Gerentes: Martha Beatriz Guardo y Roberto Federico Blanco, ambos fijan domicilio especial en Soldado de la Independencia 1177, Capital Federal. Se reforman artículos 4 y 6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1112 de fecha 06/12/2018 Reg. N° 2008

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20159/19 v. 28/03/2019

LEDEVIT S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 21/08/2018 se aprobó aumentar el capital social de la suma de \$ 1.200.000 a la suma de \$ 20.000.000, reformando en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 21/08/2018

Florencia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20157/19 v. 28/03/2019

MAKE UP AGENCY S.R.L.

MAKE UP AGENCY S.R.L. 1) Verónica Susana LUNA, argentina, 18/01/1979, DNI 27.144.424, soltera, hija de Carlos Alberto Luna y de Susana Beatriz Pineda, maquilladora profesional, CUIT 27-27144424-4 domiciliada en calle Pergamino 852 piso 5 departamento D CABA y Martina Antonella LUNA, argentina, 5/10/1997, DNI 40.748.037, soltera, hija de Verónica Susana Luna, CUIT 27-40748037-1, maquilladora profesional, domiciliada en calle Pergamino 852 piso 5 departamento D CABA. 2) ESCRITURA: 20/03/2019. 3) MAKE UP AGENCY S.R.L. 4) Pergamino numero 852 piso 5 departamento D CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto, la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Centro de Belleza: prestación de servicios de embellecimiento y estética corporal, tratamientos de belleza, extensión y permanente de pestañas, cosmiatría, maquillaje, mesoterapia, ozonoterapia, drenaje linfático, peeling, radiofrecuencia, luz pulsada, gimnasia reductora, depilación, electroestimulación, ultracavitación, y demás técnicas y tratamientos de medicina estética,

b) Estética corporal: explotación de establecimientos de belleza y estética corporal, utilizando el ejercicio de actividades físicas, empleo de masajes, productos estéticos y aparatología específica para la modelación del cuerpo humano, c) Peluquería: explotación de establecimientos de belleza y estética corporal para la provisión del servicio de manicuría y pedicura, incluyendo compraventa, importación, exportación y representación de artículos de belleza, aseo y estética corporal y accesorios relacionados directamente con la actividad. d) Maquillaje social y de moda: comercialización, importación, exportación y distribución por menor y mayor de productos para maquillaje, cosmetología, productos para el embellecimiento, conservación y restauración del cabello, piel y cuerpo en general femenina y/o masculina. Prestación de servicios integrales de belleza, pudiendo a tal fin establecer centros de atención para clases y maquillajes individuales, dando cumplimiento a los requerimientos legales para su funcionamiento. Venta de productos de maquillaje y cosmética, indumentaria y accesorios. Prestar servicios de maquillaje de personas, de maquillaje social y para eventos en locales u oficinas y/o a domicilio, participar en eventos relacionados al maquillaje y en producciones de fotografías, filmaciones, videoclips y redes sociales; fabricación, elaboración, importación, exportación, compra, venta, comercialización, consignación y distribución al por mayor y al por menor de productos vinculados al maquillaje; organización de cursos de maquillaje y automaquillaje en el país y en el exterior; y otorgamiento de franquicias. Para el cumplimiento del objeto social y cuando la índole de la materia así lo requiera, se contara con la asistencia de los profesionales idóneos con títulos habilitantes que fueran menester. A fin de cumplir con su objeto, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar cualquier tipo de acto, acuerdo y operación directa o indirectamente relacionado con el mismo, para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías, fianzas o avales y realizar cualquier otro acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Gerente. Verónica Susana LUNA fija domicilio especial en calle Pergamino 852 piso 5 departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19954/19 v. 28/03/2019

MEAL VENTURE S.R.L.

Esc. 54. 26/3/19. Reg. 1950. GERENTES INDISTINTOS POR TIEMPO INDETERMINADO: Rodrigo NAVEIRO, 9/7/74, DNI 24.030.388, CUIT 20-24030388-5, casado, ingeniero, domicilio real Lote 1025, Haras del Pilar, Barrio La Pradera, Pilar, Pcia Bs As y Pablo Hernán GIMENEZ, 14/10/77, DNI 26.169.477, CUIL 20-26169477-9, empresario, domicilio real en Lote 2098, Haras del Pilar, Barrio La Pradera, Pilar, Pcia Bs As, ambos argentinos, casados, con domicilio especial y SEDE SOCIAL Juncal 2169, 1° piso, dpto A, CABA. Aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO: Producción, importación y/o exportación, representación, distribución, instalación de franquicias de locales de compraventa, distribución, de todo tipo de carnes, y subproductos de origen animal de toda especie, embutidos, y todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19963/19 v. 28/03/2019

MEDICAL INVENTORY S.R.L.

Constitución: escritura 81 del 27/2/2019: Gabriel Iván Cruz, nacido 9/2/92, D.N.I. 37.106.029, soltero, domiciliado en Mariano Aramayo s/n Cesar Pedro Sosa, nacida 29/3/91, D.N.I. 35.905.921, soltero, domiciliado en Tres Sargentos sin numero, ambos argentinos, empresarios, vecinos de Humahuaca, Provincia de Jujuy. 1) MEDICAL INVENTORY S.R.L.; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) Compra, venta, importación, exportación, alquiler, comercialización y distribución de insumos, mercaderías y materias primas vinculadas al ejercicio de la medicina, tales como equipamiento o maquinaria de estudio o diagnóstico, sueros, gasas, cintas, vendas, medicamentos, productos de farmacia, bisturíes, pinzas, bandejas y todo otro vinculado específicamente al arte de curar, de uso medicinal y quirúrgico. Participar en toda clase de contratación directa y licitaciones públicas o privadas relacionadas con las prestaciones de servicios mencionadas en el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 100.000. 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Arias 3284 de C.A.B.A. Gerente: Gabriel Ivan Cruz. Presente acepta cargo y fijan domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 27/02/2019 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19912/19 v. 28/03/2019

MENUCARNES DEL PLATA S.R.L.

Oscar Alejandro MOREIRA, casado, DNI. 16979285, Aviador Udet 2451, Ciudad Jardín del Palomar, y Hugo Marcelo MOREIRA, soltero, DNI. 24310540, Handel 1894, Hurlingham, ambos de Provincia de Buenos Aires, GERENTES, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1327,4º piso, Of. 15, CABA. 1.99 años. 2.\$.100.000.3. Explotación de Mataderos y Frigoríficos, aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados, también ejecución de toda clase de negocios relacionados a la ganadería, faenamiento, comercialización, explotación, abastecimiento e industrialización de carnes o sus derivados, pudiendo realizar para ello, cuantas operaciones sean necesarias sin limitación alguna. Asimismo explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, pastoreo e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo. Faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Comercialización, mediante compraventa, importación, exportación, fabricación, consignación, permuta, intermediación y ejercicios de comisiones de hacienda en pie, semovientes y animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos, subproductos y derivados de la ganadería. Explotación de inmuebles propios y de terceros para la actividad agrícola ganadera, pudiendo adquirir o arrendar campos, instalar frigoríficos, fábricas, depósitos o cuantas instalaciones sean necesarias; transporte Nacional e Internacional de cargas de carretera, mercadería en general, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje en general y todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el objeto aquí indicado. 4. Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de Constitución 86 del 26/3/19. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de Constitución de fecha 26/03/2019 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 28/03/2019 N° 20295/19 v. 28/03/2019

MERCADO DE OBJETOS S.R.L.

Escritura n° 4 de 26/03/2019, Folio 10, Registro 228 C.A.B.A., Escribana Florencia Soledad PRIETO. 2) MERCADO DE OBJETOS S.R.L. 3) Diego Sebastián CUADRADO ANDREAU, argentino, nacido 28/05/1979, soltero, DNI 27.309.688 y CUIT 20-27309688-5, administrador de empresas, domiciliado en Av. Las Heras 3025, 5º piso, dpto. B C.A.B.A.; Eleonora BARATTINI, argentina, nacida 03/07/1980, soltera, DNI 28.134.353 y CUIT 27-28134353-5, abogada, domiciliada en Charcas 4270, 7º piso, dpto. 33, C.A.B.A. 4) A) La importación y exportación de materias primas, bienes, productos y mercaderías, para su comercialización y distribución, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación. B) La compraventa, representación, intermediación, consignación, distribución y toda clase de comercialización de productos y bienes. Y C) Fabricación, producción, elaboración y comercialización de toda clase de artículos, productos, mobiliario y elementos de jardinería y exteriores, de decoración, regalería, bazar y otros para el hogar. 5) \$ 120.000.- 6) 99 años desde inscripción. 7) Administración y Representación legal: 1 ó más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con cargo por tiempo indeterminado. Gerentes: Diego Sebastián CUADRADO ANDREAU y Eleonora BARATTINI, que aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 8) 31/12 cada año. 9) Sede social: Av. Las Heras 3025,5º piso, dpto. B C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 228
florencia soledad prieto - Matrícula: 5654 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19887/19 v. 28/03/2019

MOTO MOSCU S.R.L.

1) Pablo Eduardo Cinelli (Gerente), 29/08/1974, DNI 24.004.595, soltero, Piedras 511 Piso 3 Dto. E, CABA; y Martín Diego del Nido, 07/05/1959, DNI 13.263.363, casado, Av. Alvear 1918, CABA. Ambos Argentinos y comerciantes. 2) 20/03/2019. 4) Piedras 511, Piso 3, Dto. E, CABA. 5) Comercialización e importación de toda clase de motos, motovehículos o bicicletas a batería eléctrica; su reparación y mantenimiento, así como de sus complementos, lubricantes, piezas de recambio, accesorios, e indumentaria. Gestión y solicitud de financiación ante entidades bancarias o afines para facilitar la adquisición de la unidades descriptas. 6) 99 años 7) \$ 200.000 8) Gerentes plazo: 3 ejercicios, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/03/2019
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20248/19 v. 28/03/2019

MYTEX S.R.L.

Gerardo Pedro Heyman, nacido el 29/06/1946, DNI 4.545.678, CUIT 20-04545678-2, comerciante, domiciliado en Balcarce 2540, Martinez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Hernán Arnoldo Heyman, nacido el 28/08/1978, DNI 26.781.937, CUIT 20-26781937-9, ingeniero industrial, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 1550, dpto. 3, Martinez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros. 2) Escritura del 26/03/2019, Registro 1875. 3) MYTEX S.R.L. 4) Bernardo de Irigoyen 722, piso 4, dpto. "A", CABA. 5) Fabricación, producción, transformación, compraventa, comercialización, importación, exportación, distribución, transporte, de todas las materias primas, productos, elaborados y manufacturados de naturaleza textil y sus accesorios, de artículos de cuero, de artículos de bazar y menaje, y de artículos y equipos eléctricos y electrónicos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Gerardo Pedro Heyman, por el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20160/19 v. 28/03/2019

NEW MG S.R.L.

Edicto Rectificadorio N° 18620/19 del 25/3/2019: El capital social asciende a \$ 800.000.- Autorizado según Esc. N° 39 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 1960
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20249/19 v. 28/03/2019

OM PERFORMANCE S.R.L.

Transformación: Por escritura 287 del 21/12/18, Registro Notarial 1488.- Por Acta de Reunión de Socios del 22/10/18, por unanimidad se resolvió la transformación en OM PERFORMANCE S.A. Balance especial al 30/09/18.- Denominación: OM PERFORMANCE S.A. por transformación de OM PERFORMANCE S.R.L.- Socios: Ignacio Roldan, argentino, nacido: 7/2/87, soltero, publicista, DNI: 32.891.566, domicilio: Valentín Virasoro 2470, Lote 11, Beccar, Pcia. Bs As.; María Curci Solanas, argentina, nacida: 19/8/87, casada, empresaria, DNI: 33.241.482, domicilio: Ugarteche 3260 8° Piso, Departamento "C", CABA.- Duración: 99 años desde el 12/12/2014. Objeto: La explotación del negocio de publicidad o propaganda de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematógrafos, diarios, revistas o vía pública, digital o cualquier otro medio apto a ese fin, mediante la creación, diseño, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas, organización de eventos y otras vinculadas con las mismas; comercialización de medios de difusión, impresos, electrónicos y audiovisuales e Internet, incluyendo la publicidad en los mismos, asesoramiento en marketing y publicidad; acciones de BTL y ATL; acciones promocionales en vía pública y alquiler de vehículos; actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos; realizar programas de televisión y de radio; la explotación de espacios publicitarios; la prestación de servicios de consultoría, estudios de mercado y asesoramiento empresario, artístico, comercial e industrial.- Capital: \$ 30.000.-, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- v\$ n c/u.- Suscripción: partes iguales.- Cierre de ejercicio: 31/05.- Directorio: Presidente: Ignacio ROLDAN.- Vicepresidente: María CURCI SOLANAS.- Director Suplente: Facundo SOSA COLLAZO.- Domicilio especial: sede social.- Sede social: Avenida Cabildo 157, 6° Piso, Departamento "A", CABA.- Autorizada por escritura 287 del 21/12/18, Registro Notarial 1488.-
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20328/19 v. 28/03/2019

PATTERSON-UTI INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.R.L.

Por instrumento privado del 22.03.2019 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: PATTERSON-UTI INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.R.L.; 2) Socios: PATTERSON-UTI INTERNATIONAL HOLDINGS (NETHERLANDS) ONE B.V. inscrita el 14.03.2019, N° 448, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI 30-71638744-1, domicilio Cecilia Grierson 255, 6° piso, CABA; y PATTERSON-UTI INTERNATIONAL HOLDINGS (NETHERLANDS) TWO B.V. inscrita el 13.03.2019, N° 438, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI 30-71638743-3, domicilio Cecilia Grierson 255, 6° piso, CABA; 3) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) fabricación, venta, re-venta, montaje y/o instalación de productos y/o equipos (incluyendo insumos) para la industria, preferentemente los utilizados en la exploración, explotación de hidrocarburos y

minería, y la refinación de petróleo; fabricación de productos químicos para la industria; (ii) proyectar, construir, instalar obras de ingeniería, públicas o privadas, especialmente las referidas al área de petróleo, gas, la química y la minería; (iii) prestar servicios en todas las fases y etapas relacionados con las actividades mencionadas, a todo tipo de empresas, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, asesoramiento técnico e integral en el área de exploración, sondeo, explotación y refinación, proceso y tratamiento de hidrocarburos, asesoramiento minero e industrial; (iv) participar en la perforación de pozos, bombeo relacionados a la industria del petróleo, gas y minería, y todas las actividades relacionadas así como la prestación de servicios, consultoría y desarrollo, aplicación y comercialización de todo tipo de tecnologías con el mismo fin; (v) compraventa, arrendamiento, representación, consignación de maquinarias, equipos y accesorios, en especial los afines con los indicados en los incisos anteriores; (vi) mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a ser constituidas y a particulares para operaciones a realizarse, prestar dinero con o sin garantía, financiar operaciones y en fin, realizar todas las operaciones permitidas por la normativa vigente con excepción de aquellas regidas por la Ley de Entidades Financieras. El asesoramiento previsto en este contrato social será prestado por profesionales con título habilitante. Asimismo podrá participar en otras sociedades constituidas o a constituirse. La Sociedad podrá llevar a cabo todo tipo de actividades que estén orientadas a lograr el cumplimiento de estas actividades y a tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. 5) Capital Social: \$ 50.000 representados por 5.000 cuotas con un valor nominal de \$ 10 cada una con derecho a 1 voto por cuota; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, de forma individual e indistinta, salvo que los socios establezcan que sea colegiada, en cuyo caso la representación será ejercida por el Presidente, o el Vicepresidente en ausencia o impedimento del Presidente; 7) Gerente Titular: Ricardo Truppel designado por 3 ejercicios, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, 6° piso, CABA; 8) Sindicatura: Prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 10) Sede social: Cecilia Grierson 255, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 22/03/2019

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20336/19 v. 28/03/2019

PRESTAMO DIGITAL S.R.L.

Por acta del 16/08/2018 complementada por acta del 18/03/2019 se designo gerentes a Martin Alejandro Temperley, Alberto Omar Allami, Raúl Ernesto Lajous Cabrera y Pablo Daniel Galagosky todos con domicilio especial en Dr Emilio Ravignani 2010 de caba y se aprobo aumentar el plazo de duracion de los gerentes a ilimitado reformandose el art 5 del estatuto Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 18/03/2019

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20235/19 v. 28/03/2019

SMART WEST S.R.L.

GUARDIA GASPAREZEQUIEL, España 1810, Castelar, DNI: 28370008,6-9-80, soltero y LEYES MANCHA RODOLFO MARCELO, Nuestra.Sra.del Buen Viaje 1079,2°,Dto D",DNI: 26288927,15-2-78, casado, ambos de Moron, Pcia. de Bs As.Argentinos y comerciantes. 2) 22-3-19.3) SMART WEST SRL. 4) A) Comercialización, intermediación, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con los mismos.B) Realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley 21.526.5) \$ 200.000.6) Gerente: GUARDIA GASPAREZEQUIEL, domicilio especial en sede: Bolivia 414,18°,dto 57, CABA. 8) 99 años. 9) 31/12.Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 22/3/19

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19868/19 v. 28/03/2019

SMARTFLOW S.R.L.

Por acto privado del 20 de marzo de 2018 se constituyo SMARTFLOW S.R.L. de acuerdo a lo siguiente: 1) socios: Cecilia Madorno, argentina, soltera, artista visual, nacida el 31 de agosto de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.384.266, C.U.I.T. 27-28384266-0 y domiciliada en Cespedes 3676 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alejandro Madorno, argentino, casado, deportista, nacido el 12 de diciembre de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.501.215, C.U.I.T. 20-22501215-7 y domiciliado en Florida 9680 lote 614, Barrio La Lomada, Del Viso Provincia de Buenos Aires 2) Denominación: SMARTFLOW S.R.L. 3) Domicilio: céspedes 3676 CABA 4) Duración: noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por

cuenta de estos al desarrollo y diseño de tecnología asociada a la vida la que incluirá la comercialización del conocimiento, del desarrollo, la compra venta de los productos involucrados, la prestación de todo tipo de servicio relacionado con dicho desarrollo y productos A tal fin tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato autoricen. 6) Capital Social: cien mil pesos (\$ 100.000,00) 7) Administración y Representación: Cecilia Madorno, con domicilio especial en Cespedes 3676 CABA 8) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 20/03/2018
Veronica Georgina Tirapegui - T°: 320 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19956/19 v. 28/03/2019

SOMOS TODOS UNO S.R.L.

Por escritura del 27/03/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Susana Alicia KRAWIECKI, 21/03/1950, DNI 6.406.086, divorciada, comerciante y domiciliada en Arenales 3117, 2° CABA y Nicolás ROSEMBLAT 16/04/1981, DNI 28.803.588, casado, comerciante y domiciliado en Av. Diaz Velez 5379, 1° CABA, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto a) Fabricacion, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, y comercialización de productos y materiales de óptica, materiales para cirugías oftalmológicas, lentes intraoculares, de contacto, de sol. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, zapatos, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. c) Comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería, y bijouterie y accesorios para prendas de vestir. d) La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, y representación de artículos eléctricos, electrónicos, insumos industriales, software, hardware, asistencia técnica, procesamiento de datos, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. e) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social.- ; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/03; Gerente: Susana Alicia KRAWIECKI con domicilio especial en la sede; Sede: Pasteur 312, CABA. Autorizado por escritura N° 164 del 27/03/2019 registro 1597.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 27/03/2019 Reg. N° 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20300/19 v. 28/03/2019

THE YERBA MATE CO. ARGENTINA S.R.L.

Constitución S.R.L.: 1) Socios: THE YERBA MATE CO., LLC, NC 1.934.728, CDI N° 30-71637171-5, inscripta por ante la Inspección General de Justicia a tenor del artículo 123 de la Ley N° 19.550 con fecha 07.12.2018 bajo el N° 1911, Libro 62, Tomo "B" de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con sede social en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA; y THE YERBA MATE CO. INTERNATIONAL, LLC, NC 1.934.694, CDI N° 33-71637174-9, inscripta por ante la Inspección General de Justicia a tenor del artículo 123 de la Ley N° 19.550 con fecha 06.12.2018 bajo el N° 1905, Libro 62, Tomo "B" de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con sede social en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 25.03.2019, Escritura N° 220, Folio 850, Registro 2174. 3) Denominación Social: THE YERBA MATE CO. ARGENTINA S.R.L. 4) Sede social: Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: A) Comercial: compra, venta, importación, exportación, comercialización, fraccionamiento, promoción, consignación, comisión, representación y distribución al por mayor y menor de productos y subproductos alimenticios, comestibles y bebidas en general para consumo humano, en su estado natural o procesados. B) Logística y depósito: prestación integral de servicios de transporte general de dichas mercaderías, mediante la utilización de medios de transportes propios o de terceros, cargas, fletes, acarreos, encomiendas, y prestación de servicio de depósito, almacenamiento, embalaje, logística y distribución de stocks. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. En particular, y sin que ello implique limitación alguna, la Sociedad podrá: a) asociarse a terceros, ya sea personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o adquisición de participación en sociedades, celebración de contratos de unión transitoria de empresas o de colaboración empresarial. b) celebrar toda clase de contratos. c) contraer toda clase de obligaciones, inclusive préstamos y celebrar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza. d) aceptar y otorgar mandatos. Para desarrollar actividades comprendidas en su objeto social, la Sociedad podrá constituir sociedades o participar en personas jurídicas de carácter privado o público, domiciliadas en el país o en el exterior. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 50.000. 8) Órgano de administración: 1 a 5 Gerentes Titulares y 1 a 5 Suplentes por un plazo indeterminado. 9) Gerente Titular: Facundo Fernández

de Oliveira, Gerente Suplente: Eduardo Genta, todos ellos constituyendo domicilio especial en la sede social, aceptaron cargos. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. 11) Representación legal: A cargo de cualquier gerente en forma indistinta. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 2174
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19888/19 v. 28/03/2019

TRESFA S.R.L.

Hace saber: 1) SOCIOS: Reinoso Nora Yolanda, DNI 6718716, CUIT 2306718 7164, argentina, viuda, nacida el 06/06/1951, Domiciliada en Curapaligue 967 – Piso 10 Dto. 98, CABA. Wroblewicz Juana Verónica, DNI 8988077 ,CUIL 27089880772, argentina, viuda, nacida el 01/09/1939, domicilia da en Curapaligue 889 – Piso 7 Dto. 66, CABA; Ambas comerciantes. 2) CONSTITUCION: Por instrumento privado de fecha 13/03/2019; 3) DENOMINACION: TRESFA SRL; 4) Domicilio sede social: Av. Federico Lacroze 3217 ,CABA; 5) La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de negocios de res taurantes, pizzerías, confiterías, bares y todo lo relacionado con la actividad gastronómica. 6) DURACION: 99 años a contar a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) CAPITAL: \$ 100.000. 8) DIRECCION: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, el uso de la firma social será en forma individual de cualquiera de los gerentes, se designa como gerente a Reinoso Nora Yolanda por el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en el domicilio de la sede social. 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. 10) Se otorga autorización a Manuel Antelo Trillo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 13/03/2019

Manuel Antelo Trillo - T°: 10 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20131/19 v. 28/03/2019

TWINS MUSIC S.R.L.

Por reunión de socios del 20/3/19 se resolvió ampliar el objeto social, modificando el artículo 3º, incorporando las actividades de Producción de música en vivo, producción de eventos y artística Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 20/03/2019

Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19913/19 v. 28/03/2019

VERDE FUERTE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) VERDE FUERTE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 18-03-2019. 3) Maximiliano Angel MORANDO, argentino, soltero, nacido el 10-09-1979, empresario, DNI 27635957, CUIL 20-27635957-7, con domicilio real y especial en Arias 1681, Piso 6º, Departamento B, CABA; Ezequiel Martin IGARZABAL, argentino, soltero, nacido el 22-08-1979, empresario, DNI 27281034, CUIL 20-27281034-7, con domicilio real y especial en Juan Pedro Echeverría 850, Lote 212, General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Ezequiel Jordan PELLEGRINI, argentino, divorciado, nacido el 01-11-1979, empresario, DNI 27727899, CUIT 20-27727899-6, con domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 966, Piso 5º, Departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, representación, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de plaguicidas, abonos, fertilizantes y enmiendas. 6) Capital: \$ 51.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Santa Fe 966, Piso 5º, Departamento A, CABA. Se designa gerente: Ezequiel Jordan PELLEGRINI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 18/03/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/03/2019 N° 20179/19 v. 28/03/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AK EVOLUCION S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 22.04.2019, a las 18 horas, en primer convocatoria, y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en la sede social (Gorriti 5374, C.A.B.A.), a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.05.2015, 31.05.2016, 31.05.2017 y 31.05.2018, consideración de los resultados. Consideración de las explicaciones respecto de la oportunidad de la convocatoria. 3) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31.05.2015, 31.05.2016, 31.05.2017 y 31.05.2018 y remuneración. 4) Fijación del número de directores y designación de miembros del Directorio. 5) Venta del inmueble de la Sociedad. 6) Disolución. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/12/2014 Michael William Abridello - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20154/19 v. 04/04/2019

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL SUPERIOR PREFECTURA NAVAL

Matrícula 162 C.F.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA AÑO 2019

EJERCICIO 2018

SEÑOR ASOCIADO:

Cumplimos en poner en su conocimiento que el Directorio en su Sesión de fecha 12 de Marzo de 2019, RESOLVIÓ que la ASAMBLEA ORDINARIA AÑO 2019, Ejercicio 2018, se realice el día 30 de Abril de 2019, a las 14.00 horas, en la Sede Social - Avenida Córdoba 1318 Piso 5° Capital Federal, en un todo de acuerdo con el Artículo 52° del Estatuto Social.

Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

2.- DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA

3.- CONSIDERACIÓN DE: MEMORIA DEL DIRECTORIO, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS, INVENTARIO, INFORME JUNTA FISCALIZADORA E INFORME AUDITOR EXTERNO.

4.- CONSIDERACIÓN CONVENIOS FIRMADOS AÑO 2018 –RES. INAM 1320/82-

5.- CONSIDERACIÓN MONTO CUOTA SOCIAL

6.- CONSIDERACIÓN MONTO DE SUBSIDIOS POR: NACIMIENTO, ADOPCIÓN, CASAMIENTO Y FALLECIMIENTO

7.- CONSIDERACIÓN ASIGNACIONES ARTICULO 37° Inc. d-1) DEL ESTATUTO

SOCIAL -LEY 20.321 Art. 24 Inc. C) RESOLUCIÓN INAM 152/90-

8.- CONSIDERACIÓN VALOR DE LA TASA DE INTERÉS QUE SE APLICA PARA AYUDAS ECONÓMICAS.

Los señores Virgilio E. Passano y Adolfo O. Zambrano, fueron designados como Presidente y Secretario respectivamente, mediante Acta N° 1395

ADOLFO O. ZAMBRANO, PREFECTO MAYOR (RE) SECRETARIO

VIRGILIO E. PASSANO, PREFECTO (RE) PRESIDENTE

e. 28/03/2019 N° 20056/19 v. 28/03/2019

ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES (A.A.D.I.)

CONVOCATORIA

Estimado Asociado:

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 39 inciso a), 43 y 44 del Estatuto Social vigente, se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 24 de abril de 2019 a las 12.30 horas, en el Teatro Coliseo, Marcelo T. de Alvear N° 1125 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) Asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario General, el Acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nro. 61 cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de marzo de 2019

CONSEJO DIRECTIVO

IMPRESINDIBLE PRESENTARSE CON CARNET DE ASOCIADO ACTIVO Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO de fecha 22/06/2016

Horacio Malvicino - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20294/19 v. 28/03/2019

**ASOCIACION DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA (APUAYE)**

ELECCIONES DE AUTORIDADES DE SECCIONAL NORESTE DE APUAYE

LUGARES DE VOTACIÓN

Con motivo de las Elecciones de Autoridades en el ámbito de la Seccional Noreste de APUAYE para completar el Periodo 2017-2020 el día 9 de abril de 2019, los lugares y horarios de votación serán los siguientes:

Ruta Nacional 16 Km 34,3 Resistencia – Chaco. De 9 a 9:30 hs.

Córdoba 448 (3400) Corrientes – Corrientes. De 10:30 a 18:00 hs.

Corrientes 345 (3360) Obera – Misiones. de 9 a 9:45 hs.

Av. Belgrano 598 (3315) L. N. Alem – Misiones. De 10:45 a 11:30 hs.

A. Navajas 895 (3342) Gob. Virasoro – Corrientes. De 13 a 13:30 hs.

Av San Martin "E" 1403/09(3380) Eldorado –Misiones. De 9 a 9:45 hs.

Av. Libertador 2541 (3384) Montecarlo. Misiones. De 10:45 a 11:15 hs.

Av. C. Culmey 90 (3334) Puerto Rico – Misiones. De 12:15 a 12:45 hs.

Horacio Gorleri 580 (3600) Formosa-Formosa. De 10 a 12 hs.

Votos por correo: Córdoba 448 (3400) - Corrientes. Hasta las 18:00 hs del 09/04/2019.

Junta Electoral Central

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acto eleccionario 2017 acto toma de posesion de nuevas autoridades de fecha 2/10/2017 presidente de la comision directiva Jorge Arias - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20216/19 v. 28/03/2019

ASOCIACION GENOVESA ARGENTINA CARBONEROS UNIDOS DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo informa, comunica y notifica que se convoca de acuerdo a los Estatutos vigentes, a Asamblea General Ordinaria el día 27 de abril de 2019 a las 18 horas en la sede social de la calle Venezuela 2943 de esta Ciudad, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organismo de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Cuota Social.
- 4) Elección de autoridades.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2019

Autorizados para publicar el edicto Carlota Manuela Scarone, Presidenta, y/o Sergio Brignardello, Secretario designados según Acta Consejo Directivo del 11/5/2018.-

Carlota Manuela Scarone, Presidente

Sergio Brignardello, Secretario

Certificación emitida por Hernán Liberman, Registro N° 1793, Matrícula N° 4078, Fecha 21/03/2019, Acta N° 053, Libro N° 44

e. 28/03/2019 N° 20303/19 v. 28/03/2019

ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (A.M.PSI)

LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE PSICÓLOGOS (A.M.PSI, Matrícula N° CF 651) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 26 de abril de 2019 a las 15 hs., en su sede de Suipacha 472 3° piso Oficina 302, Capital Federal, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Memoria y balance, Ejercicio 2017/2018; 2- Cuenta de gastos y recursos; 3- Tratamiento del informe anual de la Junta Fiscalizadora; 4- Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 45 de fecha 27/04/2018 Ana Maria Blasco - Presidente
e. 28/03/2019 N° 19899/19 v. 28/03/2019

CLUB NAUTICO HACOAJ

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS MARTES 16 DE ABRIL 2019 - CONVOCATORIA: Estimado Consocio: El Consejo Directivo del Club Náutico Hacoaj convoca a Asamblea Extraordinaria de Socios en los términos de los artículos 42 y 43 del Estatuto Social, el día Martes 16 de abril de 2019 a las 19.00 hs. (en primera convocatoria) y a las 20.00 hs. con el número de socios presentes (en segunda convocatoria) en el 6° piso de la Sede Capital, Av. Estado de Israel 4156, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día:

1) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (art. 51 Estatuto Social).

2) Consideración de la celebración de un contrato de locación de los pisos 2° y 3° del inmueble sito en Estado de Israel N° 4156, CABA, con la sociedad San Telmo 2000 S.A., que explota la cadena de gimnasios que gira bajo la denominación comercial de "SportClub". Autorizaciones.

NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años Vitalicios y Activos hasta el N° 42430. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con la Tesorería (Art. 14 inc. a) Estatuto Social) Designado según instrumento privado acta asamblea 2071 de fecha 17/10/2016 osvaldo daniel ofman - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20315/19 v. 28/03/2019

DEFIBE S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de DEFIBE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionista para firmar el acta; 2) Explicaciones del Directorio y justificación por la demora en la convocatoria a la presente asamblea de accionistas, 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados los días 30 de septiembre de 2015, 30 de septiembre de 2016, 30 de septiembre de 2017 y 30 de Septiembre de 2018; 4) Destino de los resultados de los ejercicios antes señalados; 5) Remuneración de los Directores, 6) Consideración de la gestión de los Directores, 7) Consideración de la remoción sin causa del Director Suplente Luis Alberto Noguera; 8) En su caso, designación de Director Suplente. Se deja expresa constancia, que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, C.A.B.A., en el horario de 10.00 a 18.00 horas, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes. DESIGNADO SEGUN ESCRITURA N° 352 DE FECHA 8/03/2017 REGISTRO 269 german esteban piaggio - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20197/19 v. 04/04/2019

EL CALLEJON S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de EL CALLEJON S.A para el día 15 de abril de 2019 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria en la calle Jerónimo Salguero 2835 piso tercero Oficina A CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Reunión. 2- Ratificación y/o rectificación o revocación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea de fecha 28 de abril de 2017 en cuanto a la designación del Directorio. 3- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias. Se recuerda a los señores accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días de anticipación a la Asamblea (Art. 238 ley 19550)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/04/2017 Margarita Dora Dodero - Presidente

e. 28/03/2019 N° 19857/19 v. 04/04/2019

GU HERRAJES S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL**

Convócase a los Señores accionistas de GU HERRAJES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 2019a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 693 5º piso "A" C1001AAB Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
5. Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los arts. 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550. Sr. Daniel Rodríguez Dávila, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio del 03/04/2018. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/4/2018 Daniel Rodriguez Davila - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/03/2019 N° 20123/19 v. 04/04/2019

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de abril de 2019, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 53 finalizado el 31 de diciembre de 2018.3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. Información de la renuncia de un Director. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550.6º) Elección de Síndico titular y suplente. NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 22 de abril de 2019 a las 17 horas.EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 661 de fecha 30/4/2018 Jorge Francisco Larreguy - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20332/19 v. 04/04/2019

LABORATORIOS RICHMOND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2019, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la calle Carlos Pellegrini 877, Pestana Buenos Aires Hotel, 1º piso, salón Torcello, CABA, que no es el domicilio de la sede social de la empresa, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico N° 62 iniciado el 1º de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre 2018; 3) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico N° 62 iniciado el 1º de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre 2018 que arroja pérdida. Tratamiento y consideración del saldo negativo de la cuenta "Resultados no asignados" (\$ -241.420.675 – cifra reexpresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2018); 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico 2018; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 31.238.758 – valor en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2018-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 6) Consideración de la renuncia del Director Titular Miguel Angel Nicastro; 7) Designación de los miembros del Directorio; 8) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2018; 9) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2018; 10) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico 2019; 11) Consideración de los honorarios de los Auditores Externos Independientes que se desempeñaron durante el ejercicio económico

2018; 12) Designación de los Auditores Externos Independientes de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 y determinación de su remuneración; 13) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría, por el ejercicio económico 2019 (\$ 780.000.-); 14) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes". Nota 1: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad adjuntando, cuando corresponda, los certificados de titularidad de acciones escriturales para su depósito en la calle Bouchard 680, piso 17°, CABA, en el horario de 10 a 14 hs. hasta el día 23.04.2019. A tal fin se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Se informa que el registro de las acciones escriturales clase "A" es llevado por la Sociedad y el registro de las acciones escriturales clase "B" es llevado por la Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en la calle 25 de Mayo 362, CABA; Nota 2: La documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores y podrá ser consultada en el plazo legal en la página WEB de Laboratorios Richmond SACIF: www.richmondlab.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 y en la sede social de la empresa se pueden retirar copias impresas de la misma; Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberá proporcionar los datos del titular de las acciones y de sus representantes previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV; Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente; Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para el inicio de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/5/2017 marcelo ruben figueiras - Presidente

e. 28/03/2019 N° 19858/19 v. 04/04/2019

METROVIAS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1° correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino. Absorción de resultados no asignados negativos registrados al inicio del ejercicio anterior al del primer ejercicio de aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 29 y surgidos como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación (Resolución General 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores) conforme el orden de afectación de saldos determinado en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 5) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Consideración de las remuneraciones a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 7) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 8) Elección de Directores Titulares y Suplentes. La elección de los directores se realizará en asamblea especial por clase de acciones de acuerdo con lo previsto en el estatuto social.
- 9) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
- 10) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
- 11) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2019.
- 12) Autorizaciones.

Nota: A los fines de la presente Convocatoria, se hace saber que el carácter de Asamblea Extraordinaria lo será a los efectos de ser tratado el punto 3) del orden del día "Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino. Absorción de resultados no asignados negativos registrados al inicio del ejercicio anterior al del primer ejercicio de aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 29 y surgidos como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación (Resolución General 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores) conforme el orden de afectación de saldos determinado en las Normas de la Comisión Nacional de Valores". Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o

constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Designado según instrumento privado acta de REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 26/4/2018 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 28/03/2019 N° 19856/19 v. 04/04/2019

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2019, a las 11 horas, en calle Virrey Olagüer y Feliú 3398 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación, artículo 234, Ley 19.550, ejercicio económico número 48, clausurado el día 30 de Noviembre de 2018. 2) Elección de Síndico Titular y Suplente. 3) Afectación de la Reserva Facultativa a Resultados Acumulados. 4) Remuneración al Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 378 de fecha 26/4/2018 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 28/03/2019 N° 20103/19 v. 04/04/2019

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2019, a las 12 y 30 horas, en la calle Virrey Olagüer y Feliú 3398 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma Artículo Cuarto del Estatuto (incluye aumento del capital social).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 378 de fecha 26/4/2018 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 28/03/2019 N° 20104/19 v. 04/04/2019

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 2019 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y 19:00 hs. en segunda, en AON Risk Services ARG S.A., sita en Emma de la Barra 353, Piso 8°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria y demás documentación exigida por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238, 2° párrafo, de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicado a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 hs a 18:00 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/5/2017 Jorge Eusebio Bonanno - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20196/19 v. 04/04/2019

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de abril de 2019 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2. Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley General de Sociedades N° 19.550, artículo 234 inciso 1° correspondiente al octogésimo quinto ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3. Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Absorción parcial de los Resultados no Asignados negativos con la cuenta "Ajuste de Capital". Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 5 de la ley 19.550.
5. Elección de Síndicos titulares y suplentes.

6. Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.

7. Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.

8. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

Nota: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 23 de abril de dos mil diecinueve, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Para la consideración del punto 4) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/04/2018 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 28/03/2019 N° 19867/19 v. 04/04/2019

SEPROVI S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Abril de 2019 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, a realizarse en Sarmiento 1574 piso 3° Dpto. D Cap. Fed., a tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Ratificar la Asamblea Autoconvocada del 14/01/2019 y del 27/02/2019 de designación de autoridades. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/1/2019 romina laura meza - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20280/19 v. 04/04/2019

SFV S.A.

Se convoca a los Sres. Socios de SFV S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social sita en Paraguay 610 piso 17 -C.A.B.A.- el día 26 de abril de 2019 a las 10.00hs horas en primera convocatoria y a las 11.00hs horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Informe de Presidencia sobre la situación del inmueble, actividades desarrolladas por el Directorio y costo de mantenimiento 3) Medidas a adoptarse. Las comunicaciones de asistencia se recibirán en el domicilio sito en Paraguay 610 piso 17 de esta ciudad, en horario de 10.00hs a 17.00hs y en el plazo previsto por el Art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2015 Eduardo Anibal Moro - Presidente

e. 28/03/2019 N° 19974/19 v. 04/04/2019

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) y 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 25 de abril de 2019 a las 10 y 11 horas respectivamente, la que no se realizará en la sede social sino en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sita en la calle 25 de Mayo 375, Piso 6°, "Salón 10 de Julio", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el tratar el siguiente Orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular;

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Comité de Auditoría e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018;

3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio (ganancia). Pago de un dividendo en acciones de \$ 1.185.208.640, equivalente al 80% del Capital Social en circulación. Incremento, en su caso, de la Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos.

4º) Capitalización del dividendo en acciones por la suma de \$ 1.185.208.640 y aumento del capital social actual de \$ 1.510.064.340 a \$ 2.695.272.980 mediante la emisión de 1.185.208.640 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 por acción y un voto cada una, para el pago del dividendo. Las acciones emitidas gozarán de derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones a las acciones en circulación. Delegación en el Directorio de la emisión de las acciones y la gestión de la autorización de oferta pública y cotización de las nuevas acciones;

- 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 6º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años previa fijación del número de miembros del Directorio;
- 7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
- 8º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio por la suma de \$ 7.140.000 en moneda histórica, que ajustados por inflación a la fecha de cierre ascienden a la suma de \$ 8.793.177 y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 774.000 en moneda histórica, que ajustados por inflación a la fecha de cierre ascienden a la suma de \$ 953.211, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 9º) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros Intermedios y los Estados Financieros Anuales del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2019 y fijación de sus honorarios;
- 10º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2019;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 17 de abril de 2019, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2019

Designado según instrumento Privado Acta de Directorio Nº 1695 de fecha 26/04/2018 Ignacio Noel - Presidente

e. 28/03/2019 Nº 20114/19 v. 04/04/2019

TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A.

Convocatoria.

Convocase a los Señores Accionistas de "TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A." (CUIT. 30-71166713-6) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26/04/2019 a las 16:00 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 17:00 horas, en el domicilio de la calle San Martín 920 (Hotel Dazzler) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la documentación correspondiente al balance correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 30 de noviembre de 2018.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 23/08/2018 Reg. Nº 45 Gladys Cristina Rodriguez - Presidente

e. 28/03/2019 Nº 20201/19 v. 04/04/2019

TRUFFLE S.A.

Convocatoria.

Convocase a los Srs. Accionistas de "TRUFFLE S.A." (CUIT 30-71422129-5) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 26/04/2019 a las 11:00 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 12:00 horas, en la Sede Social sita en la Calle 25 de Mayo 252, piso 3º, Oficina 34 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la documentación correspondiente al balance correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 30 de noviembre de 2018.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5. Designación de autoridades por el término de 3 ejercicios.
6. Aumento de Capital.
7. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto".

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 13 de fecha 18/03/2016 Juan Carlos La Grotteria - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20199/19 v. 04/04/2019

VALMAIRA S.A.

Convócase Asamblea Extraordinaria el 15/04/2019, 9 hs en Dekay 4057, C.A.B.A., Orden del día: 1) Aumento de Capital de \$ 100000 a \$ 4100000. 2) Reforma de Estatuto 3) Elección 2 socios firmar Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2017 francisco luis gattoni - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20200/19 v. 04/04/2019

VETANCO S.A.

Convocase a los accionistas de Vetanco SA, a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de Abril de 2019 a las 17 horas, en la calle Esmeralda 345 Piso 8° Of. 18° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 32 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nro. 32 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del destino de los resultados. 4) Asignación del importe correspondiente de la columna Resultados No Asignados del Estado de Evolución del Patrimonio Neto del Ejercicio Económico Nro. 32 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Consideración y aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio. 6) Elección del Sindico Titular y Suplente por un período de un año. 7) Elección del Auditor Externo de la sociedad por un período de un año. 8) Elección del Directorio por el período de dos años como establece el estatuto social Jorge Alberto WINOKUR PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/3/2017 jorge alberto winokur - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20129/19 v. 04/04/2019

YPF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 26 de abril de 2019, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N° 26.831 en relación con la creación de un plan de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley N° 26.831.
3. Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo, Individuales y Consolidados, con sus notas y demás documentación conexas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N°42 iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
4. Destino de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2018. Constitución de reservas. Distribución de dividendos.
5. Determinación de la Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
6. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2019 y determinación de su retribución.
7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
8. Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
9. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
10. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.

12. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
 13. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
 14. Elección de un miembro titular y un suplente del Directorio por la Clase A y fijación del mandato.
 15. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato.
 16. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2019.
 17. Consideración de la fusión por absorción por parte de YPF S.A., como sociedad absorbente, mediante la incorporación de Bajo del Toro I S.R.L. y Bajo del Toro II S.R.L., como sociedades absorbidas, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y los artículos 77, 78, siguientes y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias y los artículos 105 a 109 de su decreto reglamentario.
 18. Consideración del Balance Especial de Fusión (Estados Contables Especiales de Fusión) de YPF S.A. y del Balance Consolidado de Fusión (Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión) de YPF S.A., Bajo del Toro I S.R.L. y Bajo del Toro II S.R.L., todos ellos cerrados al 31 de diciembre de 2018 y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
 19. Consideración del Compromiso Previo de Fusión y del Prospecto de Fusión por Absorción.
 20. Autorización para la suscripción en nombre y representación de la Sociedad del Acuerdo Definitivo de Fusión.
- NOTAS: 1) Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la Sede Social, sita en la calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 22 de abril de 2019 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
- 2) Se recuerda a los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia y por el artículo 25 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
- 3) Se recuerda a los Accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar el día de la asamblea a la Sociedad, por nota firmada con carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.
- 4) Se recuerda a los Accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 26 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la asamblea un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido.
- Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos precedentemente con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.
- 5) Al considerar el Orden del Día, los Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 11, 12, 14 y 15.
- 6) Para el tratamiento de los puntos 2, 17, 18, 19 y 20 del orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

7) Se requiere a los Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a quince minutos del horario establecido precedentemente, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 45 de fecha 27/4/2018 y acta directorio 414 de fecha 27/4/2018
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20080/19 v. 04/04/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE LAURA VIVIANA ORTIZ TRANSFIERE A EL SEÑOR SIMON CAÑIZALES BOHORQUEZ SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADOS (601010) COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS(KIOSCO) (601040) COMERCIO MINORISTA DE ARTÍCULOS PERSONALES, COPIAS, REPRODUCCIONES, FOTOCOPIAS (603310) SITIO EN LA CALLE SOLER 3300 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 28/03/2019 N° 19980/19 v. 04/04/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

3PL S.R.L.

Por escritura del 25/3/19: 1) Se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Lucas Miguel PALOMEQUE, con domicilio especial en Ciudad de la Paz 504, piso 8 departamento B CABA; y se designó gerentes a Tomás Daniel PALOMEQUE y Oscar Edgardo DAMONTE ASPIAZU, ambos con domicilio especial en La Pampa 1517 piso 1 departamento F CABA; 2) Se trasladó el domicilio legal de la sociedad a La Pampa 1517 piso 1 departamento F CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 614

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20161/19 v. 28/03/2019

ABRAFIC S.A.

Por Acta de Asamblea N° 54 del 04/01/2019, se renovó los cargos del Directorio por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto FERNANDEZ y Director Suplente: Elda Amalia PINETTA, ambos con domicilio especial en Gurruchaga 440, Piso 5, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2019

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20234/19 v. 28/03/2019

ACCENTURE S.R.L.

Por Reunión del Comité Ejecutivo del 22.03.19 se resolvió trasladar la sede social a la calle 24 de noviembre N° 2120, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta del Comité Ejecutivo de fecha 22/03/2019

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19978/19 v. 28/03/2019

ADOLFO ZAKIAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/10/18 se eligió Directorio por 3 años; y por Acta de Directorio del 31/10/18 se conformó así: Presidente: Gustavo Daniel ZAKIAN; Vicepresidente: Diego Aram ZAKIAN; Directores Titulares: Guillermo Adolfo ZAKIAN y Silvina ZAKIAN; Directora Suplente: Susana TOROSIAN; todos con domicilio especial en Rincon 1965, Córdoba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 14/03/2019 Reg. N° 1415 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20310/19 v. 28/03/2019

AG EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 12, del 13/04/2018, se eligen las actuales autoridades y por Acta de Directorio N° 30, del 16/04/2018, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: Juan José Castelli, Vicepresidente: Federico Manuel Castelli y Director Suplente: Marcela Olga Mascioni, todos fijan domicilio especial en la calle Cortina 2709, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 30 de fecha 16/04/2018

Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20156/19 v. 28/03/2019

AGROPECUARIA CARPEDIEM S.A.

Por Acta del 10/6/17 REELIJE Presidente PERONI Juan Bautista Vicepresidente PERONI Lucio Octavio y Suplente PERONI Cecilia todos fijan domicilio especial en Olleros 1768 piso 7 Dpto. B CABA Autorizado en ACTA del 10/06/17 ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20215/19 v. 28/03/2019

ALEA Y CÍA. S.A.

Por acta de Asamblea del 28/02/2019 y reunión de Directorio de la misma fecha, se aprobó la designación de: Presidente: Guillermo Daniel Ponzio; Vicepresidente: Jorge Gorelik; Director Titular: Diego Ignacio Martínez Uncal, todos con domicilio especial en 25 de mayo 555, Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/02/2019

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20155/19 v. 28/03/2019

ALIMENTOS DEL SUR SPA

"ALIMENTOS DEL SUR SpA". APERTURA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA y DESIGNACION DE REPRESENTANTE LEGAL: Los socios de "ALIMENTOS DEL SUR SpA". casa matriz, con sede social en Avenida del Cóndor número 509, oficina "102" de la comuna Huechuraba y Ciudad de Santiago, República de Chile, resolvieron por Junta Extraordinaria de la Sociedad, de fecha 11 de diciembre de 2018, protocolizada el 14 de febrero de 2019, ante la Notario Público Margarita Moreno Zamorano, abogada, Suplente del Titular de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago, República de Chile, Santiago Eduardo Cipriano Avello Concha, según Decreto Judicial ya protocolizado al final de los registros públicos del mes de febrero del año en curso bajo el número 83, con oficio en calle Orrego Luco número 0153, comuna de Providencia, Región Metropolitana, Repertorio No. 3719-2019, la apertura de una sucursal en la República Argentina, fijando la sede social en la Calle La Pampa número 1576, Piso 9°, departamento "B" C.A.B.A., sin capital social asignado, designando representante legal para Sucursal Buenos Aires Argentina, a Kevin ICHBIA, francés, nacido el 13 de enero de 1974, D.N.I. 94.774.607, CUIT 20-94774607-4, casado, Licenciado en Comercio Exterior, con domicilio especial en la calle La Pampa número 1576, Piso 9°, departamento "B" C.A.B.A., quien aceptó el cargo.- Autorizado según instrumento privado ACEPTACIÓN DEL CARGO de fecha 25/03/2019

Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20102/19 v. 28/03/2019

ALPINISMO INDUSTRIAL S.A.

Por asamblea del 15/10/2018. Pablo Martin Ferreyra vende la totalidad de sus acciones y renuncia a la presidencia. Se designa: Presidente: Aguirre Karen Ludmila, 5/05/1995, D.N.I. 38.957.920, CUIL: 27-38957920-9, Suecia 753, Merlo, Pcia. Bs As.- Director Suplente: Rojas, Nancy Elizabeth, 27/09/1976, D.N.I. 25.376.411, C.U.I.T. 27-25376411-8, Pasaje San Pablo 2916, San Martin, Pcia. de Bs As. ambas argentinas, solteras, comerciantes, aceptan los cargos propuestos, y constituyen domicilio especial en la Avda. Piedrabuena 4779 piso 2º B CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/10/2018
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20121/19 v. 28/03/2019

AMBIENT GROUP S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/01/2018 se designaron los miembros del Directorio por 3(TRES) ejercicios y se distribuyeron los cargos: Presidente: Hernán A.Rímoli, DNI26.075.950, domiciliado en Mansilla 3358 5B, CABA, Director titular: Damian G.Colombi, DNI26.972.224, con domicilio en Mansilla 3358 5to B, CABA y Director Suplente: Andrés A. Scarano, DNI31.407.099 con domicilio en Av.de Mayo 580 2 Piso Of. 6, CABA. Todos constituyen domicilio especial en Av.Paseo Colón 301 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 01/07/2016 Reg. N° 148
Solange Mercedes Febbrile Baiona - T°: 80 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20289/19 v. 28/03/2019

ARGENFRUT S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 24/08/2018, se resolvió en forma unánime: aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Gabriel Mario Grisanti, del Vicepresidente Ariel Elias Sabbag, de los Directores Titulares Damian Zetone, Luis Boschi y Rodolfo Santarelli, y del Director Suplente Agustin Esteban Argibay Molina; designando en su reemplazo a los señores Gabriel Mario Grisanti como Presidente; Ariel Elias Sabbag como Vicepresidente; como Directores Titulares a Damián Zetone y Rodolfo Santarelli y como Director Suplente al Sr. Luis Boschi., todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3169 Piso 1 Oficina 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/08/2018 Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20311/19 v. 28/03/2019

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS DEL TRABAJO - ASOCIACIÓN CIVIL

Escritura N° 199 del 7/11/17, Jorge Alejandro WALTER, DNI 10359982, CUIT 20-10359982-3, Peña 2690, 2 piso CABA; Claudia Gabriela JACINTO, DNI 13792362, CUIT 27-13792362-4, socióloga, Arribeños 1555, 21 piso CABA, Diego Fabián SZLECHTER, DNI 21850484, CUIT 20-21850484-2, San Martín 1881, 4 piso, "18" CABA; Ana MIRANDA, DNI 22110354, CUIT 27-22110354-3, Padilla 925 CABA; Andrea Del BONO, DNI 18430659, CUIT 25-18430659-5, Diagonal 92, N° 29 City Bell, Bs As; Cecilia Irene SENEN GONZALEZ, DNI 16.287.727, CUIT 27-16287727-0, Carlos Ortiz 958 CABA; Cynthia POK, DNI 10009932, CUIT 27-10009932-8, Rivadavia 1239, 1º piso "G" CABA; Florencia LUCI, DNI 25838129, CUIT 27-25838129-2, Vuelta de Obligado 3815 CABA; Verónica MILLENAAR, DNI 27217763, CUIT 27-27217763-0, Tronador 2825, 3º piso "13" CABA; Gabriela Alejandra PONTONI, DNI 26194111, CUIT 27-26194111-8, Alegría 293, Haedo, Bs As; María Noel BULLONI YAQUINTA, DNI 18893682, CUIT 27-18893682-8, Estévez Correa 220 Temperley, Bs As; Martín Jorge MORENO, DNI 10202202, CUIT 20-10202202-6, Aráoz 2916, 4 piso "A" CABA y Marcela Beatriz ZANGARO, DNI 17645800, CUIT 27-17645800-9, Formosa 337 CABA; han resuelto la cancelación sin liquidación por inactividad en los términos del artículo 193 de la RG IGJ N°7/2015 de "ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS DEL TRABAJO - ASOCIACIÓN CIVIL", con sede social en Araoz 2838 C.A.B.A. constituida el 12/09/14 e inscripta ante la IGJ el 10/12/15, Resolución 12516. Declaran bajo juramento que la entidad desde la fecha de inscripción de su constitución, se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en el apartado I del art. 193 RG IGJ N° 7/2015: no efectuó ningún trámite registral ni presentación de estados contables; no realizó operación alguna ni presentación ni contribuciones de índole tributario, ni con destino a la seguridad social; no invocó y/o hizo valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances; no realizó operación alguna ni tuvo actividad; no es titular de bienes registrables, ni ha celebrado actos jurídicos que hayan originado vínculos con terceros y/o reclamos judiciales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 1816
María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20298/19 v. 28/03/2019

B & W DESIGN S.A.

Conforme acta de asamblea del 5/9/2018 cesó por fallecimiento su Presidente Dora Ana Garbarini y como Director Suplente Miguel Ángel Giachello, en el mismo acto se designó como Presidente a Miguel Ángel Giachello, y como Director Suplente a Néstor Alfredo Naccab, ambos constituyeron domicilio especial en Arias 1730 CABA. Autorizado Daniel Esteban Carosella por acta de directorio del 5/9/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/09/2018

DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20316/19 v. 28/03/2019

BALTIMORE S.A.I.C.I.F. Y A.

Escritura 15 del 27/03/19, folio 43, Registro 1493 se la Asamblea del 28/09/18 en la que se designa como Presidente a Jorge Alberto Grimoldi; Vicepresidente a Exequiel Ernesto Maresca; Síndico titular a Horacio Alberto Castro y Síndico Suplente a María del Pilar Hernández. Los 3 primeros ratifican en dicha escritura las designaciones que les efectuaran, constituyendo los dos primeros domicilio especial en Florida 253,8° C, C.A.B.A.; y el último en Suipacha 211,11° G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 27/03/2019 Reg. N° 1493 Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20275/19 v. 28/03/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 14 de Marzo de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MERINO ELIANA MARIA, DNI: 5620940, 270653; LEAL MERCEDES DEL CARMEN, DNI: 10220966, 270627; TORRES FELIX JORGE, DNI: 10315796, 270624; SAGUIR MIGUEL, DNI: 10556111, 270599; LARA LIDIA ESTHER, DNI: 3926471, 270586; CANDIA DORALISA, DNI: 9971701, 270584; PIETRABUENA CARLOS ENRIQUE, DNI: 5408078, 270583; COSTILLA RAMONA DEL ROSARIO, DNI: 4939645, 270575; ALCARAZ JULIO OSCAR, DNI: 11846707, 270538; VIDELA ANA MERCEDES, DNI: 5000147, 270531; MACIAN ETELVINA, DNI: 3776076, 270523; MACIAN ETELVINA, DNI: 3776076, 270522; AGUILAR LUIS ARMANDO, DNI: 8170611, 270521; VERGARA ARMANDO CARLOS, DNI: 6879015, 270515; PEDRAZA MIGUEL ANGEL, DNI: 16460255, 270510; QUINTEROS HILDA TRINIDAD, DNI: 5000495, 270492; AGUERO HUGO RICARDO, DNI: 8088127, 270483; QUIROGA JOSe LUIS, DNI: 7076397, 270473; AMPUERO ANTONIA, DNI: 8576195, 270456; ALBARRACIN EMMA ARGEMINA, DNI: 1782916, 270454; RUIZ OLIVA AMERICA RITA, DNI: 4761713, 270447; GIL CARMEN BENITA, DNI: 3579032, 270445; GIL CARMEN BENITA, DNI: 3579032, 270437; RUIZ MARIA TERESA, DNI: 5151301, 270412;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20243/19 v. 28/03/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 14 de Marzo de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PERISSE GUILLERMO, DNI: 27386813, 56759; ARRIETA YESICA LORENA, DNI: 29413701, 56755; AGUILERA ROJAS ANGEL ANDRES, DNI: 29827870, 56753; RODRIGUEZ SILVA MARIANO, DNI: 37742361, 56749; QUINTANA ALEXIS ADRIAN, DNI: 37758031, 56738; ALBORNOZ DAVID EMANUEL, DNI: 33332575, 56732; NADAL JESSICA AYELEN, DNI: 36684624, 56730; SERRATO JOSE ROLANDO, DNI: 11783341, 56728; PERALTA OSCAR A, DNI: 17340291, 56727; ALDERETE GUSTAVO ARIEL, DNI: 37786820, 56726; AGUILERA ELIO ABEL, DNI: 34599092, 56724; SERVIAN ELIAS SAMUEL, DNI: 33408328, 56721; GIMENEZ ALBERTO HORACIO, DNI: 21503978, 56712; CARABAJAL FABIO NESTOR, DNI: 33221596, 56711; MOYANO

BEATRIZ ELENA, DNI: 4266598, 56710; VERA MARIA LUCIA DEL VALLE, DNI: 27341097, 56703; VERA JULIO CESAR, DNI: 14135196, 56702; GIMENEZ JUAN DANIEL, DNI: 7690865, 56699; TRONCOSO JOSE LEANDRO, DNI: 39130560, 56698; PEREZ FACUNDO MARTIN, DNI: 39918880, 56696; MOLINA MATIAS GABRIEL, DNI: 36535709, 56694; SARDACHUK MARISOL AILEN, DNI: 37753763, 56693; PEDRAZA MATIAS FEDERICO, DNI: 36231018, 56691; ROMANO GUSTAVO DANIEL, DNI: 36625081, 56689; CASAL ELISEO DAMIA, DNI: 36523893, 56688; BRAVO ROLANDO IVAN, DNI: 35736182, 56687; VIDELA ANA MERCEDES, DNI: 5000147, 56685; DE LA VEGA RUBEN DARIO, DNI: 29139552, 56683; BRITO DAVID ANTONIO, DNI: 31589058, 56682; VERA MARIA BELEN, DNI: 34868657, 56680; CAMPERO JONATAN JUAN EZEQUIEL, DNI: 38343787, 56679; AVILA SERGIO JAVIER, DNI: 23876440, 56677; ARIAS RAMON LUIS, DNI: 13707711, 56673; COSTANTINO JUAN PABLO, DNI: 22734379, 56672; TOLOSA DIEGO FERNANDO, DNI: 21325551, 56671; FURFARO LILIANA BEATRIZ, DNI: 18277749, 56662; ROMERO JULIO CESAR, DNI: 26016146, 56652; ALANIZ JUSTINA SOLEDAD, DNI: 12356441, 56638; VILLALBA JORGE DANIEL, DNI: 23723519, 56623; BERON RUTH NEFTALI, DNI: 33888152, 56588;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 28/03/2019 N° 20244/19 v. 28/03/2019

BARCOS & AUTOS S.A.

Expediente 1895339. Por Asamblea del 26/03/2019, por unanimidad, por vencimiento del mandato, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Liliana Eugenia FERNÁNDEZ, 25/06/1977, soltera, DNI: 26.065.817, con domicilio real Ramón L. Falcón 4077, Piso 3°, departamento "B", CABA y Director Suplente: Martín Francisco FORNS, 06/08/1955, divorciado, DNI: 11.644.272, con domicilio real en Mariano Moreno 717, La Lucila, Provincia Bs. As.; ambos argentinos, empresarios y con domicilio especial en Quito 3780, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 2006

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20276/19 v. 28/03/2019

BARMANN S.R.L.

Por acta de reunión de socios de 08/03/2019 se designaron gerentes a Enrique Marcelo Vinocur y Mariano Katovsky, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Concordia 133 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 08/03/2019

Alfredo Mario Cornejo - T°: 18 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19986/19 v. 28/03/2019

BELFAST CM S.A.

Por Asamblea del 28/02/19 se reeligió Directorio: Presidente: Patricio Andrés Jones y Suplente: Martín Alejandro Villanueva. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Guayaquil 58 Piso 7 Dto A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/02/2019

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20202/19 v. 28/03/2019

BICE FIDEICOMISOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 51 de fecha 26/02/2019, se aceptó la renuncia del Director Titular Ignacio Juan MORACO, y se eligió en su reemplazo como Director Titular a Lucas Leopoldo RUBEN, DNI 26.925.382. Por acta de Directorio 1621 de fecha 28/02/2019 Lucas Leopoldo RUBEN constituyo domicilio especial en Av. Belgrano 955, Piso 12 CABA, y fue designado como Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 88 Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 88

soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20136/19 v. 28/03/2019

BINGO ORO S.A.

Se rectifica TI 70564/2018 de fecha 24/09/2018 por vista de IGJ no fue modificado Artículo séptimo del estatuto social Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19866/19 v. 28/03/2019

BIOIMANAY S.R.L.

Por Reunión del 18/2/2019 se resolvió trasladar la sede social a Paraná 425 piso 12 departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION de fecha 18/02/2019

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20236/19 v. 28/03/2019

BIOVERATIV ARGENTINA S.R.L.

Por reunión del 01.02.2019 se resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 Ley 19550) y la designación de Jorge Raúl Araujo Müller como liquidador, con domicilio especial en Cecilia Grierson 255, 6° piso, CABA. Autorizada por reunión del 01.02.2019. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/02/2019

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19971/19 v. 28/03/2019

BRAUER S.A.

Por esc. 90 folio 195, Esc. Alejandro M. Bertomeu, Reg. 1951 de CABA del 15/03/2019, se designo Presidente: Diego Brauer, DNI 11.008.477, Vicepresidente: Lucas Brauer, DNI 31.722.242, y Director Suplente: Mariana Vilar de Brauer DNI 14.923.615, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 1951

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19969/19 v. 28/03/2019

CENTRO MEDICO AMENABAR S.R.L.

T.I. 19360/19 Rectifica aviso del 26.03.19: donde dice Martín Reynaldo Luber debe decir Martin Reynaldo Lurbe. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2017

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19990/19 v. 28/03/2019

CONSULTORA MEDICO LEGAL S.A.

En acta de asamblea del 26/9/18, el presidente Carlos Amestoy, según asamblea del 5/9/16, designa por unanimidad Carlos Amestoy: presidente, Carlos Tuero: director titular y Alberto Baretta: director suplente, todos en CABA con domicilio especial y real en Soler 3502, 2do 3, Fco Bilbao 2286 y Sarmiento 3843, 1ero A, respectivamente. Aceptan los cargos hasta tratar el balance al 31/7/20. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2018

Sandra Carina Cutuli - T°: 277 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20079/19 v. 28/03/2019

CORPORACION DE INVERSORES MARITIMOS S.A.

Escritura 29 del 13/03/2019 Registro 2063 C.A.B.A. que transcribe partes pertinentes de: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/12/18 que resuelve entre otros asuntos: i) Reformar el artículo 3° Objeto Social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Financiación con dinero propio y/o ajeno, con o sin las garantías previstas en la legislación vigente, a corto plazo o largo plazo, mediante aportes de capitales para negocios realizados o a realizarse, préstamos de dinero, constitución y/o transferencia de derechos reales, compra-venta y negociación de títulos, acciones, papeles de comercio, créditos u otros valores mobiliarios, en cualquiera de los

sistemas o modalidades creados o a crearse. b) Participación en empresas mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, o consorcios y la celebración de contratos con esas u otras empresas y/o sociedades. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. c) Marítimo: Efectuar negocios de Armadores, Armadores Marítimos, Agentes de Buques, Administradores de Buques y otros bienes Marítimos, proveedores marítimos, contratistas, fleteros y depositarios, ocuparse de la representación de las Compañías de Navegación marítima o fluvial, nacional o extranjera, compra, venta y distribución de productos de toda índole, agenciamiento marítimo, fletes y transportes fluviales, de ultramar y terrestres trasbordos, transporte de personas, vehículos y cargas; compra, venta, arrendamiento, armamento y explotación de buques o artefactos navales; estibajes y provisión de buques y carga. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.”; ii) Aprobar el texto ordenado del Estatuto Social; iii) Designación del Directorio por vencimiento del mandato: Presidente: Sebastián Oscar Planas, Vicepresidente: Roberto José Planas y Director Suplente: José Antonio Planas, mandato 3 ejercicios. Se fijó domicilio especial del Directorio en Av. Belgrano 1123, Piso 4, Departamento 16, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 27/12/18 se aceptaron y distribuyeron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 2063
PAOLA BEATRIZ DI BUCCIO - T°: 342 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19942/19 v. 28/03/2019

CORRIENTES 1368 S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 SE DESIGNO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO CONFORMADO DEL SIGUIENTE MODO: PRESIDENTE, RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON Y DIRECTOR SUPLENTE, VERONICA NICOLASSA CHUMINO FONSECA AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN CORRIENTES 524 PISO 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/11/2018
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20158/19 v. 28/03/2019

CORRIENTES DE MAR DEL PLATA S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 08/11/2017 se acepto la renuncia de la Directora Titular y Vicepresidente Linda Peretz y se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Carlos ROTTEMBERG, Vicepresidente: Tomás ROTTEMBERG, y Director Suplente: Jorge Carlos DI GIUSTO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes 1283 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19946/19 v. 28/03/2019

COSTUMBRES-AR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12 de febrero de 2019 se resolvió designar: Director titular y Presidente al Sr Luis Videla y Director Suplente al Sr. Jonathan Erwen Wirz, ambos con domicilio especial en Paysandú 1911 PB CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/02/2019.
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19940/19 v. 28/03/2019

DE LERA INVERSIONES S.A.

Por asamblea ordinaria del 14/12/2018 se designo directores titulares a Monica Graciela Conde y Gisela Elizabeth Camodeca ambos con domicilio especial en San Martin 439 piso 1, CABA. Autorizado por escritura N° 37 del 15/03/2019 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 1449
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19927/19 v. 28/03/2019

E.T. INVESTMENTS S.A.

Por asamblea ordinaria del 15/01/2019 cesaron como Presidente: Fernando Mirotti y como Director Suplente: Gabriel Bastos. Se designo Presidente: Fernando Mirotti y Director Suplente: Gabriel Bastos, todos con domicilio especial en Ayacucho 2133, 10° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20297/19 v. 28/03/2019

ELECTROTECNIA GW S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/02/19 se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Walter López; Director Suplente: Mariana Sacramona. Todos fijan domicilio especial en Paraná 783 Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2019 CARLOS ALBERTO REZZARA - T°: 320 F°: 80 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20138/19 v. 28/03/2019

ELUMATEC DE AMÉRICA LATINA S.A.

Se protocolizaron la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 10/04/2017 y la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16/04/2018, que DESIGNARON: Director Único y Presidente: Daniel RODRÍGUEZ DÁVILA; y Director Suplente: Carlos René ANAVIA. Ambos fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19926/19 v. 28/03/2019

ESTANCIA YAPEYU S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/07/18 se designó Directorio: Presidente: Martín Enrique Vazquez; Director Suplente: Pablo Andrés Torres Garcías; todos ellos con domicilio especial en Avenida Corrientes N°456, piso 12°, Oficina 122, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 2 años. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/10/2018

monica haydee mauro - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20273/19 v. 28/03/2019

ESTUDIO SUNO S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/10/2018 que me autoriza a publicar se reelige como Presidente a Carlos Llorente y como Director Suplente a Edgardo Llorente. Ambos fijan sus domicilios especiales en Blanco Encalada 5055 Piso 1 Dto "H" C.A.B.A. - Contador Público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 31/10/2018

Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20163/19 v. 28/03/2019

FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea y de directorio del 14/3/19 se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Cristiano Santiago Argentino RATTAZZI; VICEPRESIDENTE: Antonio FILOSA; DI-RECTORES TITULARES: Julián Ignacio BURGO, los tres con domicilio especial en Carlos María della Paolera 299, piso 25, CABA; Diego Ariel SABENA, y Martín Gustavo ZUPPI, los dos con domicilio especial en Av. F. Eduardo Madero 942 Piso 9 CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Javier Felipe VERNENGO, con domicilio especial en Balcarce 548 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20182/19 v. 28/03/2019

FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 14/03/19, se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Cristiano Santiago Argentino RATTAZZI; VICEPRESIDENTE: Martín Gustavo ZUPPI, ambos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 299, Piso 25, CABA; DIRECTOR TITULAR: Julián Ignacio Burgo, con domicilio especial en Av. F. Eduardo Madero 942 piso 9 C.A.B.A.; y Diego Ariel SABENA.- DIRECTOR SUPLENTE: Javier Felipe Vernengo, los dos últimos con domicilio especial en Balcarce 548 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20162/19 v. 28/03/2019

FERHOUSE S.A.

Se comunica que: a) por Acta de Directorio del 17/04/2018 se resolvió el cambio de sede social de la calle Talcahuano 438 Piso 2° Departamento "B" – C.A.B.A. a la calle Arenales 2838 Piso 4° Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando reforma de Estatuto; b) por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/05/2018 se designó Directorio por el término de dos ejercicios de acuerdo al Artículo Octavo del Estatuto Social, resultando reelectos: Presidente: Daniel Héctor IGLESIAS y Director Suplente: Javier PIZARRO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Gral. Emilio Conesa 2171 Piso 3° Departamento "E" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/04/2018 y ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2018.

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19987/19 v. 28/03/2019

FOXTER S.A.

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria del 10/05/18 se resolvió designar a Roberto Jorge Díaz, Juan Enrique Rassmuss Raier y Stefan Peter Jochum como Directores Titulares y a Ricardo Sánchez como Director Suplente. Por acta de Directorio del 10/05/18 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Roberto Jorge Díaz; Vicepresidente: Stefan Peter Jochum; Director titular: Juan Enrique Rassmuss Raier y Director Suplente: Ricardo Sánchez. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales de la siguiente forma: Roberto Jorge Díaz y Ricardo Sánchez, en Lima 575, piso 7 CABA; Juan Enrique Rassmuss Raier en Reconquista 379, piso 3 "308" CABA y Stefan Peter Jochum en Tucumán 1452, piso 3 "7" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 10/05/2018

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20113/19 v. 28/03/2019

GLOBAL WIRELESS CONNECTIONS S.A.

Por acta de Asamblea de 28/02/2019 se designa Presidente a Danilo Andrés Goes; Directora Suplente Natalia María Siniscalchi. Mandato por 2 ejercicios. Domicilio especial en Aime Paine 1665 piso 1°, of. 103 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 28/02/2019

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20268/19 v. 28/03/2019

GRUPO PSE S.R.L.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 15/03/2019 se resolvió aceptar la renuncia de la Gerente titular Maria Celeste COLLADO. La gerencia se fija en un miembro. Gerente titular: Jose Alfonso Collado, DNI 12.290.058, con domicilio especial en Federico Lacroze 1724, C.A.B.A., con duración por 2 años en su cargo Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/03/2019

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20035/19 v. 28/03/2019

H Y B METALES S.A.

Por Asamblea del 10/06/2018 se traslada Sede social a Avenida Warnes 922 CABA y por vencimiento del Plazo se designa Presidente: Alejandro Marcelo APT, argentino, 11/12/1978, soltero, DNI 26.998.837, CUIT 20-26998837-2, Comerciante, Avda. Galván 3441, Caba.- Director suplente: Jonatan MLYNKIEWICZ, argentino, 28/11/1978, soltero, DNI 26.471.304, CUIT 20-26471304-9, comerciante, Mendoza 5735, departamento 207, CABA., aceptan los cargos propuestos y constituyen domicilio especial en la Avenida Warnes 922 CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/06/2018

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20122/19 v. 28/03/2019

HANSEATICA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Hace saber que por Asamblea del 25/10/2018 y reunión de directorio de la misma fecha, se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos en el directorio de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Manuel Bottin; Vicepresidente: Oskar Harald Michael Grobien; Directores Titulares: María Elizabeth Campione y Héctor Jorge Reynoso. Los directores constituyen domicilio en Avenida del Libertador 498, Piso 21, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 25/02/2019 Reg. N° 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20245/19 v. 28/03/2019

HIPER DEPORTES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/10/18 se eligió Directorio por 2 años; y por Acta de Directorio del 31/10/18 se conformó así: Presidente: Gustavo Daniel ZAKIAN; Vicepresidente: Diego Aram ZAKIAN; Director Titular: Guillermo Adolfo ZAKIAN; Directora Suplente: Susana TOROSIAN; todos con domicilio especial en Rincon 1965, Córdoba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 14/03/2019 Reg. N° 1415

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20312/19 v. 28/03/2019

INDIMAX S.A.

IGJ: N° 1.672.955. En escritura 69 del 26/3/2019, folio 216, Registro 965, se transcribe DESIGNACION DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Juan Domingo Di Feo, DNI. 8.207.207, Cuit 20-08207207-2, domicilio Ramón Carrillo 2383, piso 5° "A"; VICEPRESIDENTE: Sergio Martín Di Feo, DNI 23.426.728, Cuit 20-23426728-1, domicilio Moreno 3518, piso 5° "C"; DIRECTOR TITULAR: Leonardo Gastón Di Feo, DNI. 26.405.559, Cuit 20-26405559-9, domicilio Ramón Carrillo 2383, piso 5° "A"; los 3 vecinos de Pcia. Bs. As; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Enrique Figueroa, DNI 10.488.868, Cuit 20-10488868-3, domicilio Figueroa Alcorta 3422, piso 2° "A", Caba; todos argentinos; ACEPTARON los cargos, CONSTITUYERON domicilio especial en Suipacha 211, piso 11, oficina "C", Caba, con MANDATO vigente hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30/09/2020 y seguro de caución vigente. DIRECTORIO SALIENTE: Se repite estrictamente la composición anterior

Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20318/19 v. 28/03/2019

INDUMENTARY APPROACH GROUP S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios del 19/03/2019 se resolvió modificar la sede social de Indumentary Approach Group S.R.L. por la sita en en la calle Thames 2110, cuarto piso, departamento "B", CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/03/2019

Jonatan Wajswajn Pereyra - T°: 118 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19909/19 v. 28/03/2019

INNOVACION Y TECNOLOGIA S.A.

Por asamblea del 24/08/2018 se designó Presidente: Benjamín Haymes Biedma; Director Suplente: María Constanza Barletta, ambos domicilio especial en Maipú 267, Piso 10, CABA. Se aceptó la renuncia de Presidente: Roberto Gastón Barreiro; Director Suplente: Fernando Morillo Núñez. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/08/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20247/19 v. 28/03/2019

INVERSIONES GRANA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 11/01/2018 se designó Presidente a Gabriela Alejandra Aliotti y Director Suplente a Sad Antonio Said Slim, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6.810, Piso 11, Oficina A – C.A.B.A. No hubo renunciaciones ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/01/2018
Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20195/19 v. 28/03/2019

INVERSORA INMOBILIARIA AUGUSTA S.A.

Por asamblea ordinaria del 23/11/2018 se designó Presidente: Bruno MISURACA y Director Suplente: Mauro MISURACA ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 460 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 050 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 5
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20292/19 v. 28/03/2019

ISRO S.A.

Por asamblea ordinaria del 23/05/2018 cesó como Presidente Agustina Martínez Brown y renunció como director suplente Isabella Bove. Se designó presidente a Agustina Martínez Brown y directora suplente a Patricia Alejandra Giordano, ambos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 16/05/2018 se trasladó la sede a Castillo 831, Planta baja, departamento "2" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 5
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20291/19 v. 28/03/2019

JORGE DORADO Y CIA S.A.

Asamblea Nro. 19 del 8/10/2018, se aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: Presidente María Susana BERRETA, Director Suplente Tomás DORADO, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/10/2018
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20117/19 v. 28/03/2019

JUST INTERNATIONAL LATAM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 02/05/2018 se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Hans Ulrich Jüstrich, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia: Alfredo Gregorio Rodríguez, Director Titular: Fernando Omar Bóscolo y Director Suplente: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2018
Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20134/19 v. 28/03/2019

KOLLOR PRESS IMPRESORA DE REPUBLICACIONES Y EDICIONES S.A.

Se rectifica aviso del 26/10/2018, nro. 80610/18, los directores designados fijaron domicilio especial en sede social sita en Virrey Liniers 71, piso 1, unidad C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 17/12/2018 Reg. Nº 3

Silvana Mariela Pallas - Tº: 61 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 Nº 20118/19 v. 28/03/2019

LABORATORIO MANTEL S.A.

Por escritura número 24, folio 101, de fecha 26/03/2019, Reg 1538, Cap. Fed., se protocolizó acta de asamblea general ordinaria de fecha 8 de marzo de 2019 y su convocatoria por directorio por acta de fecha 25 de marzo de 2019, en la cual se designaron nuevas autoridades por vencimiento del plazo del anterior directorio y distribuyeron cargos: Director Titular y Presidente Ariel Mantel, nacido el 03/09/1975, empresario, casado, D.N.I. 24.870.035 CUIT 24-24870035-8, domiciliado en Juramento 5140 piso 16 Departamento A C.A.B.A.; Director titular y Vicepresidente Ruth Mantel, argentina, nacida el 10/12/1980, divorciada, comerciante, D.N.I. 28.508.730, CUIT 27-28508730-4, Bulnes 2731 Piso 22 Departamento 2 C.A.B.A. y Director Suplente Maria Teresa Garimaldi, argentina, casada, nacida el 01/09/1965, bioquímica, D.N.I. 17.576.895, CUIT 27-17576895-0, domiciliada en Santa Fe 3886 piso 4º "A" C.A.B.A. y constituyen domicilio especial en la sede de la Sociedad calle Marcelo T. de Alvear 2263 piso 6º C.A.B.A.; los mandatos son por el término de tres ejercicios y aceptan los cargos para los que fueron elegidos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 26/03/2019 Reg. Nº 1538

Regina Aisinscharf - Matrícula: 4038 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 Nº 19918/19 v. 28/03/2019

LABORATORIOS OTEMEN S.A.

Por resolución de asamblea del 28 de marzo de 2018 se renovaron los mandatos de los Directores por vencimiento del plazo de duración de acuerdo a lo siguiente: PRESIDENTE: Jorge Claudio Otero DIRECTORA SUPLENTE: Norma Amelia Varni constituyendo domicilio especial en Mariscal Sucre 3055 Piso 19 Departamento A y Paraguay 4780 Segundo Piso, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respectivamente Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/03/2018

Veronica Georgina Tirapegui - Tº: 320 Fº: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 Nº 19955/19 v. 28/03/2019

LAS RANAS S.A.

Ultima inscripción en R.P.C., nº 8912, Lº 89, Sociedades por Acciones, el 18/5/2019. Escritura Nº 70, 25/03/2019, Fº 319, Registro 845 C.A.B.A. transcripción asamblea 20/02/2019: Reelección de nuevo Directorio uni-personal por vencimiento del mandato del anterior inscripto: Director Titular Presidente: Diego Juan Kukurelo. Directora Suplente: Juana Elena Miranda. Ambos domicilio especial Paraguay 2302, piso 22º, departamento "5", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 25/03/2019 Reg. Nº 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 Nº 20250/19 v. 28/03/2019

LO PRIMO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral.ordinaria unánime del 10/10/2017 se nombra Presidene Miguel Consalvo PASCUCCI; Vicepresidente Pablo Miguel PASCUCCI, ambos constituyen domicilio especial en Maipú 359 entrepiso "6" CABA y Sindico Titular Carlos Enrique VECINO y Director Suplente Vanesa Virginia VIÑALES ambos constituyeron domicilio especial en Gral José G.Artigas 2023 Piso 1 "B" CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 26/03/2019

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 Nº 19960/19 v. 28/03/2019

LOGISTICA LO PRIMO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral.ordinaria unánime del 23/09/2016 se nombra Presidene Miguel Consalvo PASCUCCI y Director Suplente Mariela Romina PASCUCCI BARGIELA ambos constituyen domicilio especial en Maipú 359 entrepiso "6" CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 26/03/2019 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19961/19 v. 28/03/2019

LOS CASTILLOS S.A.

Por Acta de Directorio del 25/2/19 se trasladó la Sede a Av. Del Libertador 2392, Piso 2° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 1932 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20313/19 v. 28/03/2019

LTF AGRO S.A.

Por Asamblea del 22 de febrero de 2019 se resolvió designar a Juan Pablo Jarvis como Director Titular y a Guillermo Nicolas Salimei como director Suplente por el termino de 3 ejercicios. Todos Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Juncal 1196 Piso 1, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/02/2019 horacio enrique meincke - T°: 9 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20330/19 v. 28/03/2019

LUCOMP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31-10-2018: a) Se designa Directorio: Presidente: Gabriel Anibal Compagnet y Director Suplente: Julian Ignacio Compagnet; ambos con domicilio especial en Trejo 513, Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. – b) Se traslada la sede social a Argerich 3525 piso 1° Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/03/2019 N° 20176/19 v. 28/03/2019

M.O.S.T. S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/01/2019 se aceptaron las renunciaciones del Presidente Luis Fabián Oliveto y Director Titular Luciano Guillermo Casiraghi y se designaron como Presidente: Fernando Guillermo Molla; Vicepresidente: Gustavo Nicolás Traficante; Directores Titulares: Daniel Osvaldo Culler, Guillermo José Smith, Luis Fabian Oliveto; Director Suplente: Guillermo Fernán Heroles; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 656 Piso 3 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 25/03/2019

ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19967/19 v. 28/03/2019

MACOLO S.R.L.

Por Acta 6 del 30/12/18 se aceptó renuncia presentada por el Gerente Federico Andrés Colombo y se nombró para ocupar dicho cargo a Javier Matías Maccia (domicilio especial: Tucumán 881, piso 3, oficina 31 CABA). Autorizado según instrumento privado transcripcion actas de fecha 20/03/2019 Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19908/19 v. 28/03/2019

MATERIALES SIGLO XXI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24, del 31/10/2018, se eligen las actuales autoridades y por Acta de Directorio, del 02/11/2018, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: Fernando Omar Pérez; Vicepresidente: Miguel Ángel Cecchetti; Director Titular: Carlos Alberto Cecchetti y Director Suplente: Jorge Daniel

Cecchetti, todos fijan domicilio especial en la calle Homero 223, Oficina "2", Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2018

Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20183/19 v. 28/03/2019

MS AUTOMOTORES S.R.L.

Informa que por reunión de socios del 1° /02/2019, se resuelve el cambio de la sede social actual de la calle Olavarría 3339, Caba, a la calle Cañada de Gomez 4841, piso 4 depto "C" Caba. El Escribano autorizado esc. 9 del 06/02/2019.

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19939/19 v. 28/03/2019

MULTITEATRO S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 07/08/2017 se aceptó la renuncia de la Directora Titular y Vicepresidente Linda Peretz y se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Carlos ROTTEMBERG, Vicepresidente: Tomás ROTTEMBERG, y Director Suplente: Jorge Carlos DI GIUSTO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes 1283 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19945/19 v. 28/03/2019

MUROWALL S.A.

Asamblea del 21/3/2019 renuncian Julio Damian GARCIA y Leonardo Javier LUGO a los cargos de Presidente y Suplente respectivamente y designa: PRESIDENTE Esther Silvia AGUERO, Suplente Daniel Cesar AYALA. Ambos con domicilio especial en Avenida Garay 815 piso 1 departamento 11 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2019

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20101/19 v. 28/03/2019

NAHAZI S.A.

Por Acta del 10/3/18 REELIJE Presidente Lucio Octavio PERONI Vicepresidente Juan Bautista PERONI y Suplente Alfredo Alberto MONTEALEGRE todos fijan domicilio especial en Olleros 1768 piso 7 Dpto. B CABA Autorizado en ACTA del 10/03/2018

ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20214/19 v. 28/03/2019

NBK INTERNACIONAL S.R.L.

Por acta de Reunión de socios del 21/03/2019 renunció al cargo de gerente Nicolás Mariano Vallansot .- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 21/03/2019

Vanina Alejandra STANCATO - T°: 76 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20115/19 v. 28/03/2019

NETWORK BRIAN S.R.L.

Por instrumento privado del 20/3/2019 en CABA. José Luis OLIVAREZ, renuncia a su cargo de gerente y VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor del consocio Ignacio Alberto RUBIAL las 12.500 cuotas que tiene y le corresponde de la sociedad NETWORK BRIAN S.R.L. La sociedad queda integrada por Ignacio Alberto RUBIAL, con 37.500 cuotas y Maximiliano Luis LOSADA, con 12.500 cuotas quienes son designados Gerentes por el termino de duración de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social en la calle BASUALDO 123 piso 4 dpto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS, CAMBIO DE GERENTE de fecha 20/03/2019

Pablo Ariel Garcia - T°: 113 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 19941/19 v. 28/03/2019

NORDESA S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/11/2018 que me autoriza a publicar se reelige como Presidente a Edgardo Llorente y como Director Suplente a Carlos Llorente. Ambos fijan sus domicilios especiales en Blanco Encalada 5055 Piso 1 Dto "H" C.A.B.A. - Contador Público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 30/11/2018
Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20164/19 v. 28/03/2019

NOROGHI S.A.

NOROGHI SA por Asamblea del 15/03/2018 los accionistas resolvieron por unanimidad la elección de los miembros del directorio y por Acta de Directorio del 15/03/2018 el Directorio quedo integrado: Presidente: Fabian Gustavo Colussi Silva, DNI 22655103; Directores titulares: Juvencia Ester Silva, DNI 10605905; Pablo Gerardo Rodriguez Barnes, DNI 17302222; y Director Suplente: Luis Colussi, DNI 4546761. Aceptando todos sus respectivos cargos y constituyendo domicilio en Alma Fuerte 3536, Santos Lugares, Pcia. Buenos Aires, Avenida La Plata 3331, 9° B, Santos Lugares, Pcia. Buenos Aires, Marcos Sastre 3755, CABA y Anchordoqui 1364, 4° B, Santos Lugares, Pcia. Buenos Aires, respectivamente. Y por Acta de Asamblea de fecha 30/07/2018 renuncia a su cargo de Directora Titular, Juvencia Ester Silva, DNI 10605905.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2018
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19860/19 v. 28/03/2019

OCENA INTERNATIONAL SERVICES S.A.

Por Asamblea del 5/10/18 CESAN: Presidente Mariano PEREZ IBAÑEZ, DNI 22.337.442; Director Suplente Ana IBAÑEZ LAGAREJOS, DNI 93.310.374. SE DESIGNAN: PRESIDENTE Mariano PEREZ IBAÑEZ argentino, nacido 25/06/71, divorciado, DNI 22.337.442, CUIT 20-22337442-6, Av. Leandro N. Alem 661, 5° dpto 11 CABA; DIRECTOR SUPLENTE Ana IBAÑEZ LAGAREJOS, española, nacida 26/9/31, viuda, DNI 93.310.374, CUIL 27-93310374-4, José Mármol 543, 1° 4, CABA. Ambos con domicilio especial en José Mármol 543, primer piso, dpto 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1038
Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19859/19 v. 28/03/2019

OPTICAL SYSTEM S.R.L.

Por Esc. del 22/02/19 se resolvió: Cambio de sede social: de la calle Avenida Santa Fe 2381, CABA a la calle Marcos Sastre 5787, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 22/02/2019 Reg. N° 1462
Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20277/19 v. 28/03/2019

ORGANIZACIÓN VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES Y TRANSALUD S.A.

EDICTO DE FUSION - ORGANIZACIÓN VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES Y TRANSALUD S.A. FUSION POR ABSORCION. El presente aviso se publicará por 3 días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa a los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, haciéndose saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: ORGANIZACIÓN VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES con domicilio en Av. L.N. Alem 815, Piso 11°, C.A.B.A., inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 14 de octubre de 1965, bajo el N° 1993, Folio 351, Libro 59, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: (i) TRANSALUD S.A. con domicilio legal en con domicilio en Av. L.N. Alem 815, Piso 11°, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 28 de octubre de 1996, bajo el N° 10615, Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Fusión: ORGANIZACIÓN VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES es la Sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y TRANSALUD S.A es la Sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidación, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 15 de marzo de 2019 y que fuera aprobado por reuniones de Directorio de ORGANIZACIÓN VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES y TRANSALUD S.A., del 15 de marzo de 2019 y por las Asambleas Extraordinarias de ORGANIZACIÓN VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E

INFORMES y de TRANSALUD S.A., de la misma fecha. La fusión, que tendrá efectos a partir del 1º de enero de 2019, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31 de diciembre de 2018, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: (i) ORGANIZACIÓN VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES: Activo: \$ 726.472.563, Pasivo: \$ 353.358.858, Patrimonio Neto: \$ 373.113.705; y (ii) TRANSALUD S.A.: Activo: \$ 23.644.602, Pasivo: \$ 5.070.600, Patrimonio Neto: \$ 18.574.002. ORGANIZACIÓN VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES modifica el Artículo 4º de sus Estatutos Sociales y aumenta su capital social con motivo de la Fusión en \$ 97, es decir de \$ 39.000 a \$ 39.097. ORGANIZACIÓN VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley en el Estudio Castagnola – López Peña Abogados, Dr. Juan José Castagnola, Avda. Santa Fe 1229, Piso 3º, “E”, C.A.B.A. Agustín Ramon Miguens. Autorizado según instrumentos privados Actas de Asambleas Generales Extraordinarias ambas de fecha 15/03/2019
Agustín Ramon Miguens - Tº: 33 Fº: 321 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20267/19 v. 01/04/2019

PASSARO S.A.

Por Asamblea N° 15 del 20/04/15 se trata y acepta la renuncia del Sr. Floro Rodolfo Lavalle y se aprueba su gestión. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Gral Ordinaria de fecha 20/04/2015
Guillermo Arce Monsegur - Tº: 124 Fº: 145 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20246/19 v. 28/03/2019

PLUS VIDA S.R.L.

Instrumento privado 28/8/18 Susana Jacek y Guillermo Saavedra Jacek ceden sus cuotas sociales a Eduardo Folini y Mario Osvaldo Ruvira Susana Jacek renuncia a gerente y designa a Eduardo Folini argentino 8/10/60 soltero DNI 18781747 CUIT 20187817472 comerciante Charcas 4716 piso 2 depto B CABA se cambia el domicilio de la sede social a Lavalleja 871 piso 3 of A CABA donde el Gerente constituye domicilio especial Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/08/2018
cesar atilio annovelli - Habilitado D.N.R.O. N° 11410

e. 28/03/2019 N° 19925/19 v. 28/03/2019

PROVILUC S.A.

Asamblea del 21/3/2019. Renuncian: Julio Damián García y Leonardo Javier Lugo a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente y Designan: PRESIDENTE: Esther Silvia AGUERO, Suplente: Daniel Cesar AYALA, ambos con domicilio especial en Avenida Garay 815 Piso 1 Departamento 11 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2019
Matías Hernán Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20112/19 v. 28/03/2019

R.O.I.S.A. RADIODIAGNOSTICO ODONTOLOGICO INTEGRAL S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 20/04/2018 por razones de negocio se resuelve adelantar elección del directorio por el término de tres años y se designa Presidente a Francisco SALAS, Directores titulares Horacio Néstor SALAS y Clelia Inés BRUGNEROTTO, argentina, Lic. Sociología, casada, 24/06/1946, DNI 5457537, domiciliada Mosconi 3068 Sáenz Peña Prov. Bs. As. y director suplente a Marcelo SALAS Lic. Sociología, casado, argentino, 06/07/1977, DNI 25997855, domiciliado Mataboa 1365 Caba. Todos constituyen domicilio especial en Ayacucho 942 Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1612
Virginia Rut Warat - Matrícula: 4012 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19944/19 v. 28/03/2019

RADIO LIBERTAD S.A.

RADIO LIBERTAD S.A.- En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 14/06/2018, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Agustín Daniel Vila, DNI N° 29.875.954; Directores Titulares: Marcelo Fabio Fígoli, DNI N° 17.716.847; Arturo Rubinstein, DNI N° 20.350.492; Pablo Daniel Vergara del Carril, DNI N° 17.839.402; Daniel Eduardo Vila,

DNI N° 10.942.100; José Luis Manzano, DNI N° 12.156.123 y Claudio Fernando Belocopitt, DNI N° 14.689.715; Directores Suplentes: Sergio Mario Cerói, DNI N° 13.035.945; Carlos Esteban Cvitanich, DNI N° 12.295.763; Nicolás Mallo Huergo, DNI N° 21.463.232 y Pablo Ariel Herman, DNI N° 17.364.820. Síndicos Titulares: Eduardo Marcelo Vila, DNI N° 17.257.235 y José Daniel Abelovich, DNI N° 12.076.652. Síndico Suplente: Diego Martín Chaher, DNI N° 22.527.651. Los Sres directores tienen domicilio real en la República Argentina y constituyen domicilio especial en Suipacha 211 Piso 12 "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según acta de Asamblea de fecha 14/06/2018, Andrea Teresa SILVA EHMAN T° 67 F° 35 CPACF. Autorizado según instrumento privado acta asamblea general ordinaria de fecha 14/06/2018

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20135/19 v. 28/03/2019

RECONDO Y SAUBERAN S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 10/01/2018, se resolvió en forma unánime: Aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Director titular Presidente Carlos Alberto Recondo, del director titular vicepresidente María Susana Altuve y del director suplente señora María Mercedes Recondo. Designar en su reemplazo a Carlos Alberto Recondo y María Susana Altuve como Directores Titulares y como Director Suplente a María Mercedes Recondo, todos constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 773 5to. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/01/2018

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20308/19 v. 28/03/2019

REPMAN S.A.

Hace saber que por acta de asamblea n° 49 de 01/10/2018 y por acta de directorio N° 175 de 21/03/2019 reeligieron como Presidente al Sr. Juan Martín Alonso y como Director Suplente al Sr. Adrián Nicolás Taverna Porro, todos por el término de dos ejercicios y constituyen domicilio especial en la calle Ricardo Rojas 401 piso 9 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 175 de fecha 21/03/2019

Alejandro Daniel Assorati - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19850/19 v. 28/03/2019

RICHI S.A.

Por Acta de Directorio del día 19/02/2019 se resolvió trasladar la sede social de la calle Lautaro 510, Piso 6, Dto "C" a la calle Valle 583, Piso 6°, Dto. "2", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 19/02/2019

Alejandra Schneir - T°: 120 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20317/19 v. 28/03/2019

SAN MARCOS TRADING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unanime del 14/09/2018 (escritura 53, Folio 180 Registro 312 CABA, se designó Presidente a Santiago Adrián Lawson, Directora titular a Carolina Tumbarello y Director Suplente a Marcos Lawson, todos con domicilio especial en la calle Reconquista número 379, piso 7, oficina "710" de CABA. El Autorizado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 14/03/2019 Reg. N° 312

Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19953/19 v. 28/03/2019

SANDILAND S.A.

Por Asamblea del 23/11/18 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Adolfo Ricardo Folger, Director Suplente: Lina Bordogna; ambos domicilio especial en social sito en Av. Federico Lacroze 2354 Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/11/2018

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/03/2019 N° 19870/19 v. 28/03/2019

SAUVE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 08-08-2018: Se designa Directorio: Presidente: Roque Alejandro Peruzzo, y Director Suplente: Marcelo Roman Pacheco; ambos con domicilio especial en Sarmiento 983 piso 5to. Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/03/2019 N° 20181/19 v. 28/03/2019

SERVICIO RAMOS S.A.

Por acta del 30/07/18 designa Presidente Alfredo Rafael Piñera Vice Julio Fernando Piñera Director Titular Benjamín Cuadra Valle y Suplente Marina Erika Lauritsen todos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1642 Piso 3 Oficina 32 CABA por vencimiento del mandato de Alfredo Rafael Piñera, Julio Fernando Piñera, Benjamín Cuadra Valle, Karina Méndez, Marina Erika Lauritsen y Natalia Vanesa Cuadra Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/07/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20217/19 v. 28/03/2019

SOCIEDAD DE SERVICIOS RURALES S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de enero de 2019 se designa el siguiente directorio: Presidente: Francisco Oscar Restaine; Vicepresidente: Dora Susana Piccinini; Director Suplente: Alejandro Gabriel Restaine. Todos ellos han constituido domicilio especial en la calle Godoy Cruz 1653, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/01/2019

Norberto Pablo Augusto Rocca - T°: 48 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20331/19 v. 28/03/2019

SOUTH CARGO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 3 del 22/02/2019 y Acta de Directorio Nro. 13 y 14 del 22/02/2019 se aprobó la renuncia del presidente y director titular Juan Guillermo Maclean y del director suplente Diego Facundo Carengo y se resolvió la designación del presidente y director titular Flavio Augusto Faleiros Giau de Campos, DNI N° 94.533.868 y director suplente Eduardo José Baia, pasaporte brasileño Nro. FW250690, ambos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1750, 2° piso, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria Nro. 4 de fecha 22/02/2019

Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20333/19 v. 28/03/2019

TANGO S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 01/03/2019 se ratificó el directorio designado el 30/04/2018 y se dejó constancia que por dicha designación cesaron en su cargo los Directores Titulares anteriores Hernán Alcides Cano y Mabel Margarita Mongiano. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2018

Julietta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20302/19 v. 28/03/2019

TECNOUS S.A.

Por escritura 43 del 20/03/2019 folio 92 se transcriben el Acta de Asamblea General Ordinaria 49 del 24/05/2018 y el Acta de Directorio 204 del 13/11/2018, por las que se designan autoridades y distribuyen los cargos del Directorio a saber: Presidente: Oscar Ernesto Rossi, argentino, 21/10/1952, casado, DNI 10.625.631, CUIT 20-10625631-5 domiciliado en Guido 1726, piso 5° de esta Ciudad. Vicepresidente: Marcelo Alejandro Ruggiero, argentino, 16/08/1969, casado, DNI 21050678 CUIT 20-21050678-1, domiciliado en Autopista 4 Km 34, Abril Club de Campo, Hudson, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: Dante Nestor Brazionis, argentino, 18/08/1970, casado, DNI. 21.730.557 CUIT 20-21730557-9, domiciliado en Constitución 410, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente Damian Nicolas Brazionis, 14/08/79, DNI 27.536.363 CUIT 20-27536363-5, domiciliado en Tapalque 547, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Caseros

824 CABA. Las resoluciones se aprobaron por unanimidad del 100% de los votos Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 1620

Daniel Hernán Guastadisegno - Matrícula: 4928 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20279/19 v. 28/03/2019

THALES INTERNATIONAL WESTERN COUNTRIES B.V.

Se rectifica aviso del 14/3/19 (trámite n° 15779/19) donde dice: "Bulnes 2756, piso 9" debe decir "Avenida Cordoba 1352, piso 2. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/09/2018

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20124/19 v. 28/03/2019

TRES DE MAYO S.A.

Se comunica que por acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/01/2019 se resolvió por unanimidad reelegir en sus cargos al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: María Ana Debaisieux, Director Titular y Vicepresidente: Paula Díaz Debaisieux, Director Titular: Mariana Díaz Debaisieux y Director Suplente: Marta Inés Riera, quienes aceptan los cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en Esmeralda N° 1271, Piso 7, Dpto. 66, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2019

ROBERTO EZEQUIEL MARINO - T°: 259 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/03/2019 N° 19863/19 v. 28/03/2019

VANDRA S.A.

Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 28-05-2018, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento de mandatos anteriores de Cristian Diego Calandria y Brenda Trinidad Shedden. La nueva composición es: Presidente y Director Titular: Jorge Luis Baute (CUIT 23-10286079-9); Director Suplente: Hugo Rodolfo Montiel (CUIT 20-16058237-6). Ambos constituyen domicilio especial en Tacuarí 32, piso 13, C.A.B.A. Por reunión de directorio del 29-05-2018 se decidió fijar nueva sede social en Tacuarí 32, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/05/2018

Emilio Orlando Manganiello - T°: 42 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20251/19 v. 28/03/2019

VCS S.A.

Por acta de directorio del 12/12/2017 se traslado la sede a Avenida Figueroa Alcorta 3351, segundo piso, oficina 218, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 5

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/03/2019 N° 20290/19 v. 28/03/2019

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/01/19 designo: Presidente Eduardo Néstor Taratuty, Vicepresidente Víctor Hugo Argentino Bonnet, Directores titulares: Miguel Ángel Castellano, Horacio Jose Iriarte y Mariano Taratuty, quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 340 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/03/2019 N° 20120/19 v. 28/03/2019

BALANCES**NUEVOS****BANCO SANTANDER RÍO S.A.**

Estados contables al 31 de diciembre de 2018 juntamente con los Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora presentados en forma comparativa. Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RÍO S.A. - BARTOLOMÉ MITRE 480 - CIUDAD DE BUENOS AIRES. Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2107. Auditor firmante: Gastón L. Inzaghi. Asociación profesional: PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.. Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018 - Tipo de informe: 1

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/03/2019 N° 19404/19 v. 28/03/2019

BANCO CMF S.A.

Domicilio Legal: Macacha Güemes 150 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina		
Actividad Principal: Banco Comercial		C.U.I.T.: 30-57661429-9
Fecha de Constitución: 21 de junio de 1978		
Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Fecha	(1) Del Instrumento constitutivo: 21/06/1978 (2) De la última modificación: 09/08/2016
	Libro	Libro de Sociedades de Acciones: 88 - Tomo A Número: 1926
Fecha de vencimiento del contrato social: 20 de junio de 2077		
Ejercicio Económico: N° 42		
Fecha de inicio: 1° de enero de 2018		Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2018
Composición del Capital		
Cantidad y características de las acciones	En pesos	
	Suscripto	Integrado
323.900.000 acciones ordinarias escriturales de VN \$ 1 y de cinco votos por cada una	323.900.000	323.900.000

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/03/2019 N° 19402/19 v. 28/03/2019

BANCO DE COMERCIO S.A.

Domicilio legal:		
Sarmiento 356 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina		
Actividad Principal: Banco Comercial		C.U.I.T.: 30-54203363-7
Fecha de inicio: 1° de enero de 2018		Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2018
Cantidad y características de las acciones	En Miles	
	Suscripto	Integrado
3.039.515 acciones ordinarias escriturales de VN\$ 10 y de 5 votos cada una	3.039.515	3.039.515

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/03/2019 N° 18776/19 v. 28/03/2019

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18 DE MARZO DE 2019 se decretó la quiebra de ALDERISIO MIGUEL -DNI 12.501.387 y CUIT 20-125013873-, en la cual ha sido designado síndico a MOISES FRANCISCO VALENCIA con domicilio constituido en SOLIS 637 Piso 12 "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10/06/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 08/08/2019 y el general el día 20/09/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ALDERISIO, MIGUEL s/QUIEBRA", expte. COM 16756/2017. Buenos Aires, 26 de marzo de 2019.

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 28/03/2019 Nº 20045/19 v. 04/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38**SECRETARÍA NRO. 132**

El día 26 de marzo de 2019 en el marco de la causa nro. 49828/2018 seguida contra Luis Alberto Ramos por el delito de lesiones agravadas, la cual tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132, se resolvió: "I. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Luis Alberto Ramos, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Ramos mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. (...) " Fdo: Karina M. Zucconi. Jueza Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero. Secretario.

Karina M. Zucconi Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 28/03/2019 Nº 20058/19 v. 04/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. ALBERTO ALEMÁN, Secretaria Nº 2 a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, interinamente desempeñada por el Dr. Mariano Conde, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º C.A.B.A., comunica que en el expte. Nro. Nº 52.033/2010 en fecha 06/12/2018 se decretó la quiebra de LEMAX LABORATORIOS S.R.L. (CUIT. 30-70821554-2), habiéndose designado Síndico al Contador

Raúl Horacio Trejo, con domicilio en ANGEL PACHECO 1940, EDIFICIO 1, PISO 2º "D", C.A.B.A., teléfono 4528-0684. Se han designado las siguientes fechas: Verificación de créditos en los términos del art. 200 LCQ. hasta el día 15/05/2019 en el horario de 14 a 18 hs. Informes arts. 35 y 39 LCQ. 27/06/2019 y 23/08/2019 respectivamente. Resolución art. 36 LCQ: 12/07/2019. Se ordena al fallido a entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento, como asimismo, a los terceros que los posean. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada la misma por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo se intima al fallido y los administradores para que en el plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días de marzo de 2019.- Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario (P.A.S.)

e. 28/03/2019 N° 20061/19 v. 04/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por dos días que en autos "TASK SOLUTIONS S.A. s/ quiebra" Exp.N° 12071/2017, se reprogramaron las fechas para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.04.2019 ante la sindicatura, Julieta Vallejo, con domicilio en la calle Florida 878 piso 8° "31" CABA., tel: 4311-9773, siendo la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. Los días 21.05.2019 y 30.08.2019, respectivamente. En Buenos Aires, 21 de marzo de 2019. PENNACCA FERNANDO MARTIN Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 28/03/2019 N° 20285/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo interinamente del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 9, interinamente a cargo del Dr. Julio Cesar García Villalonga, sito en Avda. R.S. Peña 1211, Piso 8° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 6 de marzo de 2019 se decretó la quiebra de Sued Rosana Daniela con CUIT 27-20440345-2, en la cual se designó síndica a la Señora María del Carmen Covi, con domicilio en la calle Viamonte 1592 6° "G", CABA, con TEL 4878-6132, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 06/05/2019. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19/06/2019 y 06/08/2019, respectivamente. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 28/03/2019 N° 20069/19 v. 04/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10 sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "DOBE SHOES S.A.s/quiebra" (expte 17569/2015) quedó firme el decreto de quiebra fijándose las nuevas fechas: para presentarse los acreedores a verificar sus créditos con la documentación pertinente ante el síndico (Juan Carlos Chaker con domicilio en Tucumán 359, piso 11 "C" - CABA) hasta el 15 de mayo de 2019; para los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 26.06.19 y 04.09.19 respectivamente. Además, se dispone la inhibición general de bienes de la fallida. Se ordena a la fallida y terceros hacer inmediata entrega al síndico de los bienes pertenecientes a la quebrada, a quien se intima a cumplir los requisitos del art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los cuales serán ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Tribunal en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 28/03/2019 N° 20288/19 v. 04/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10 sito en Libertad nº 533, PB (CABA) hacer saber que en los autos: "RMI ELECTRONICA SRL s/concurso preventivo" (nº27325/08) se resolvió el 21.10.09 "... a) homologar la propuesta de acuerdo de fs. 214 presentada por la concursada y b) Declarar finalizado el presente concurso preventivo, manteniéndose la inhibición general de bienes respecto del deudor, por el plazo del cumplimiento del acuerdo... ". JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 28/03/2019 Nº 16105/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2º piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "QUINTELA DAVID HERNAN s/ QUIEBRA" (nº 22214/2015) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 28/03/2019 Nº 19907/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº10, a cargo del Doctor Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 19 a mi cargo, sito en la avenida Callao 635 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que en fecha 08/03/2019 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de ECOSOLUCIONES SRL (CUIT 30-69037201-7). Los acreedores podrán presentar ante la sindicatura actuante sus pedidos de verificación hasta el día 08/05/2019. El informe previsto en el artículo LCQ 35 deberá presentarse con fecha 21/06/2019 y el del 39 el día 28/08/2019. La audiencia informativa se realizará el 21/04/2020 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, Avda Callao 635, Entre piso. El período de Exclusividad finaliza el 28/04/2020. Síndico Designado: NESTOR RUBEN ALESSANDRIA con domicilio en la calle Sarmiento 1179 Piso 4 Dpto. 44 C.A.B.A. - TEL. 4383-1397, ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El presente se libra en los autos caratulados: "Ecosoluciones S.R.L. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 25538/2017). Buenos Aires, 22 de marzo de 2019.- LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 28/03/2019 Nº 18814/19 v. 04/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de 5 y en las actuaciones "Popes SA s/ quiebra" que con fecha 14.03.19 ha sido decretada la quiebra de Popes SA C.U.I.T.: 30-70910299-7 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizar le pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lucas Ezequiel Quinteros Suarez, con domicilio en la calle Juan Francisco Seguí 3955, 9B, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16.05.2019. Buenos Aires, 27 de marzo de 2018. CE. Fernando J. Perillo Juez - Sebastian J. Marturano Secretario

e. 28/03/2019 Nº 20128/19 v. 04/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo interinamente del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de marzo de 2019, en los autos caratulados: 13653/2012 SINTESIS QUIMICA S.A.I.C. s/QUIEBRA se resolvió decretar la quiebra de SINTESIS QUIMICA S.A.I.C (CUIT 30-50291667-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 22 DE MAYO DE 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 5 DE JULIO DE 2019 y el 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el estudio CELANO Y RODRIGUEZ con domicilio en TUCUMAN 811 2º A (TEL 4322-1775/0141). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 27 de marzo de 2019.

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 28/03/2019 Nº 20240/19 v. 04/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, Piso 6º de CABA, ha ordenado citar a la Sra. Micaela Ayelén Pernisco el día 29 del mes de Abril del 2019, a las 11:00 horas, por medio de edictos, en los autos "PERNISCO, MATEO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expediente Nº 46.741/2018. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de DOS días, requiriéndose la colaboración del mencionado diario a fin que dicha publicación se efectúe en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional de este caso. Fdo. Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil". Buenos Aires, 27. de marzo de 2019.- LUCAS C. AON Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 28/03/2019 Nº 20031/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, Secretaria única a cargo de la Dra. Natacha Veronica Guastella, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a MARIO ANTONIO MORENO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos MORENO MARIO ANTONIO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO (Exp Nº 38.835/2002). Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial. NATACHA VERONICA GUASTELLA SECRETARIA

e. 28/03/2019 Nº 96977/18 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "ANDINO, Maximiliano Lucas s/ Control de Legalidad – Ley 26.061" (Expte. 5.860/2018), notifica a la Sra. Natalia Constanza ANDINO (D.N.I. 35.359.262) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 25 de marzo de 2019.- ...VI.- Por los fundamentos expuestos, y disposiciones legales citadas, RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad del menor Maximiliano Lucas ANDINO (D.N.I. 56.816.805), nacido el 06 de febrero del año 2018, hijo de Natalia Constanza ANDINO. 2) Notificar lo aquí resuelto por Secretaría, respecto de la progenitora

mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado, dado que se desconoce su paradero, y a la Sra. Defensora de Menores y al Sr. Defensor Público Tutor en sus despachos.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".-

Buenos Aires, 26 de marzo de 2019.- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECRETARIO

e. 28/03/2019 N° 20010/19 v. 29/03/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/03/2019	SCHNITZLER EDUARDO JULIO	20032/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/03/2019	NICOLASA NELLY BUELTA	17751/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	19/03/2019	OLGA BEATRIZ REYNOSO	17403/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	14/03/2019	QUESTA JORGE ANTONIO	16004/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	21/03/2019	SALVADOR CAMPENI	18278/19
5	UNICA	DORA GESUALDI (JUEZ)	20/03/2019	RODRIGUEZ GUSTAVO FABIAN	18037/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	25/03/2019	OSCAR ALEJANDRO ZARATE Y SARA NELLY BERNAL	19120/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/03/2019	HERMIDA PILAR	18396/19
17	UNICA	MARIEL GIL	25/03/2019	GIL PALACIOS DAVID PEDRO	19237/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/03/2019	FELISA BUDAL	14503/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/03/2019	JULIETA MARIA ROMERO	19559/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	25/03/2019	EVA DEL CARMEN LAGOS	19158/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	15/03/2019	ILDA NOEMÍ GARCÍA BRAGA	16693/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	25/02/2019	QUIROGA PABLO HECTOR	11360/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/03/2019	BROESE CARLOS PABLO	17144/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/03/2019	BROESE ALBINO LUIS	17149/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	19/03/2019	COGLEY MARIA TERESITA COLOMBA	17511/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/03/2019	LOPEZ ISMAEL ALBERTO	16482/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/03/2019	ROLANDO ANTONIO ALFREDO POLITI	13632/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/03/2019	DE SOTO PALMA NORMAN RONALD	19582/19
30	UNICA	GUSTAVO CARAMENO (JUEZ)	20/03/2019	HERNANDEZ ADELA CONCEPCION	17870/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	25/03/2019	MARTA TERESA VILAR	19129/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	26/03/2019	HECTOR ALFONSO CALIFANO	19519/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/03/2019	DIEGO MARTINEZ	17552/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/03/2019	EDUARDO OSVALDO FERRER	19232/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/03/2019	MARTA CARMEN FRANCESE	18806/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/03/2019	JOSÉ ARANGUENA DOMÍNGUEZ	17918/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/03/2019	NEDA FANNY POLIMENI	19517/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	21/03/2019	LEONARDO PEDRO PIRO	18438/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	20/03/2019	SERRA JOSE MARIA	17956/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	20/03/2019	SALAS EDMUNDO	17877/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	27/03/2019	MANTONI MARTA EDITH	20009/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/03/2019	MURMIS MARIO	17774/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/03/2019	GONZALEZ FERRANTE ELSA DOLORES	19515/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/03/2019	CISO CESA	13723/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	18/03/2019	ELENA ROSKOVA	16972/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	18/03/2019	ENRIQUETA BEATRIZ GAGLIESI	17229/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	08/03/2019	BEATRIZ MAGDALENA SÁNCHEZ LORIA	14469/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	26/03/2019	AKEMI NAKASONE Y TOSHIO NAKASONE	19572/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	22/03/2019	OSCAR ALEJANDRO GIGENA	18686/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/03/2019	CARLOS GUILLERMO CIRESA	19528/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/03/2019	CECILIA VIRTUDES ALCOBA	17450/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/03/2019	HIPOLITO HECTOR ESTANISLAO Y DELIA GALLUCCI	16512/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	06/03/2019	HECTOR ANTONIO PERFETTI	13714/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/03/2019	LUCHETTI SUSANA MARGARITA Y AGAZZI ALFREDO HORACIO	19537/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	26/03/2019	ARMANDA MARIA ARCAS	19516/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	12/03/2019	MARIA ESTHER BARBIERI	15445/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	25/03/2019	RITA VENTURA FERREYRA Y DAVID MOUSSALLI	19143/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	22/03/2019	SANTIAGO FERNANDO GENTILI	18702/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	20/03/2019	MOSIEWICKI MARIO DANIEL	17987/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/02/2019	SATURNINA FELICIANA LUNA Y RAMON TOLEDO	11813/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	18/03/2019	ANA MARIA LUISA ROJO	17034/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	15/03/2019	VITALE CLEOPATRA VICTORIA	16740/19
78	UNICA	RODRIGO VILA	01/03/2019	SERGIO GABRIEL SEDO	13242/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	14/03/2019	LUCIA ESTRELLA LOPEZ ALFONSINO	16079/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	20/03/2019	MARIO RAUL JAEN	18084/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	26/03/2019	JOSE VILLOTA ITURRASPE	19691/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/03/2019	EUSEBIO CARBAJO Y MARIA PILAR FRANCISCO CASQUETE	18900/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/02/2019	LEONARDO SAUL	12248/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/02/2019	MYRIAM ROSA TORRES	12432/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/03/2019	MARIA DEL CARMEN PEREZ	13092/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	12/03/2019	MARIO EPSZTEIN	15158/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	22/03/2019	ELENA GARCIA	18704/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/03/2019	JULIANA HERBAS RODRIGUEZ	18421/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	11/03/2019	ICARDI NORMA MARIA	14736/19
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/10/2018	ALBANO NICOLAS Y ELVIRA ROSELLA	77866/18
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/03/2019	MARTINEZ NUÑEZ FERNANDO	19761/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/03/2019	IRMA BERTA EVA GUERRA	17884/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/03/2019	JORGE DANIEL FERRARI	19234/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/10/2018	ELDA FLORINDA RINALDI	82043/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	11/03/2019	ALFREDO MAZZOLA	14699/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/03/2019	MORENO JULIO NESTOR	19721/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	19/03/2019	MARIA ISABEL DIAZ	17666/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/03/2019	MANUEL ALBERTO CORTEGOSO	13250/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	26/03/2019	BEATRIZ CELIA CASCINI	19746/19

e. 28/03/2019 N° 4402 v. 28/03/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 200

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Sec N° 200 a mi cargo sito en M.T de Alvear 1840, Piso 2, de C.A.B.A., comunica por un día, en autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A.C/MARTINEZ OSCAR MANUEL GONZALO Y OTRO S/EJECUTIVO" (Expte. N° 24.782/2009), que la martillera Andrea Daniela Pascoli (CUIT 27-24587195-9) tel 11.5725.9209 rematará el 05 de Abril de 2019, a las 10:30 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, a saber: a) Dominio ULL-027, marca: 60- EL DETALLE modelo: 01-OA-101 Tipo: ZZ-MICROOMNIBUS Marca Motor: DEUTZ N° Motor: SL603923 Marca Chasis: EL DETALLE N° Chasis OA-F-10165 Modelo Año 1992, (propiedad 100% de Oscar Manuel Gonzalo Martínez Dni 30.183.072), no tributa impuesto de patentes por encontrarse exento y que debe salir a la venta libre de deuda de patentes, contando únicamente con el "BLOCK" de su motor, con algunas de sus piezas en el interior del mismo, estado de conservación malo. SIN BASE; b) Dominio BCX-505, marca PEUGEOT tipo TRANSPORTE DE PASAJEROS, modelo BOXER 320 M TURBO DIESEL, motor marca PEUGEOT N° 10CUS46003314, chasis marca PEUGEOT VF3232B7215299302, año 1996, (propiedad en un 50% de Elisa Liliana Fusai Dni 11.180.567 y en un 50% de Oscar Manuel Gonzalo Martínez Dni 30.183.072) contando con nueve asientos más el del conductor, estando su motor completo, con registro de 338.000 kilómetros, no observándose faltantes a simple vista, no pudiendo comprobarse su funcionamiento, estado de conservación bueno. Deuda: A.G.I.P. \$ 15.855,63 al 14/02/18 (fs. 300/3). BASE: \$ 60.000,00 (pesos sesenta mil). La venta se realiza "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Comisión 10%; Arancel CSJN 0,25%, I.V.A. de corresponder. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador en subasta judicial debe recibir los automotores libres de todo gravámen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios

para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate. Una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 1 y 3 de Abril de 2019, de 16:00 a 18:00 hs; a) Dominio BCX-505, sito en la Av. Panamericana Carrefour Ramal Tigre "Narvaez", Provincia de Buenos Aires. b) Dominio ULL-027, sito en el parque industrial Oeste, rotonda rutas 25 y 24, Moreno, "Parking & Service SRL", Provincia de Buenos Aires.- Buenos Aires, 26 de Marzo de 2.019.- Fernando Martin Pennacca Juez - Maria Eugenia Garcia Cuerva Secretaria

e. 28/03/2019 N° 19633/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 2º.C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/ F Determinados C/ NUÑEZ ROMERO, GUILLERMO S/ Ejecución Prendaria", expte. N° 467/2018, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 5 de Abril de 2019 a las 11.05 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca CHEVROLET, modelo CLASSIC 4PTAS LS AA+DIR 1.4N, año 2011, motor marca Chevrolet N° T85100065, chasis marca Chevrolet N° 8AGSS1950CR122277. DOMINIO KQE260. BASE:\$ 37.500. En caso de fracasar la subasta ordenada, realícese una nueva en el mismo acto y Sin Base. Comisión 10% + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 23.169,90 al 30/11/2018 (fs. 104), las que estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Se admiten ofertas bajo sobre hasta el día 3 de abril de 2019, en los términos previstos por el reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal(conf. art. 570 del Cód.Proc.). Exhibición: se llevará a cabo los días 3 y 4 de abril en el horario de 9 a 12 hs. en Homero N° 1329/41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. D.N.I del demandado N° 93.555.993. Buenos Aires, 22 de marzo 2019.

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 28/03/2019 N° 18714/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por un día en los autos "Trenes de Buenos Aires S.A. s/quiebra s/incidente de venta automotores dominio GKS 554 y BSL 654" (Exp. Nro. 34740/2013/104) que el martillero Rubén Domingo Ameri -CUIT 20076128384- rematará el día 12.04.19 a las 10:30hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, 1) con la base de \$ 40.000 el automotor marca Volkswagen, Mod. KU CADDY 1.9 SD dominio GKS 554 el que se encuentra en buen estado de conservación y será exhibido el día 10.04.19 de 14:00 a 16:00hs., en el depósito sito en calle Rio Cuarto y General Hornos de esta ciudad y 2) con la base de \$ 35.000 el automotor marca Toyota, Mod. Coaster Tipo Furgon dominio BSL 654 el que se encuentra en mal estado de conservación y será exhibido el día 8.04.19 de 14:30 a 16:00 hs., en el depósito judicial de la ciudad de Verónica Punta Indio, Provincia de Buenos Aires. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA 10,5% s/precio de venta y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones

fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30682361286. Buenos Aires, 27 de marzo de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 28/03/2019 N° 20067/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Maximo Astorga (PAS), Secretaria N° 27 a cargo de la Dra. Karin F. Martin, sito en Callao 635, Piso 2°, C.A.B.A., comunica por dos días en autos caratulados: "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. s/LIQUIDACION JUDICIAL" Exp. N° 28796 / 2016, que los Martilleros Tubaro Walter O., CUIT 20-14495166-3, Te. 154437-7747 y Antelo Alfredo, CUIT 20-13802410-6, Te. 15 4550 4487, rematarán el día 03 de Mayo del 2019 a las 11.00 Hs, en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés N° 545 de Capital Federal, los rodados de propiedad de ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., CUIT 30-68236302-5, los siguientes Rodados: 1°) EN BLOCK, los Rodados (a) DOMINIO: IWR 419, Marca: MITSUBISHI, Modelo: L200 TRITON HPE 3.2 CR, Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE, Año: 2010 y (b) DOMINIO: CUA 664, Marca: RENAULT, Modelo: Renault 19 RE D AA.DIREC, Tipo: SEDAN 4 PTAS, Año: 1999 ambos en regular estado de conservación y con faltantes conforme constancias de autos. Base de ambos Rodados en BLOCK \$ 225.000= I.V.A. Incluido y 2°) Rodado (c) DOMINIO HEH 602, Marca: CHEVROLET, Modelo: CORSA II SL 4P GL AA+DIR GAS, Tipo: SEDAN 4 PTAS, Año: 2008, en regular estado de conservación y condiciones conforme constancias de autos, Base \$ 45.000= I.V.A. Incluido. Las ventas se realizan "Ad-corporis", al contado y mejor postor y en las condiciones que fueron vistas y exhibidas. SEÑA 30%, I.V.A. INCLUIDO sobre precio de venta, COMISIÓN 10% más I.V.A.; Arancel CSJN 0,25%, Sellados de Ley. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio deberá abonarse dentro de quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (Art. 584 CPCC). Todos los gastos que el retiro de los vehículos genere, puesta en marcha y posterior inscripción estarán a cargo de los nuevos adquirentes. EXHIBICIÓN: Todos los Rodados se exhiben libremente en el lugar en que se encuentran depositados: (a) el Rodado DOMINIO: CUA 664 depositado en instalaciones del Escuadrón 11 "San Ignacio", perteneciente a Gendarmería Nacional Argentina, sito en San Martín y Sargento Cabral de San Ignacio, Pcia. de Misiones (CP 3322), (b) el Rodado DOMINIO: IWR 419 depositado en instalaciones del Escuadrón 36 "Subalferez D. Guillermo Nasif", perteneciente a Gendarmería Nacional Argentina, sito en Avenida Alvear y Presidente Perón de la Ciudad de Esquel, Departamento de Futaleufú, Provincia del Chubut (CP 9200) y (c) el Rodado DOMINIO HEH 602 depositado en la Comisaria N° 3 de Hurlingham, de la Policía de la Provincia de Buenos Aires sita en la calle Potosí N° 3490 de la Localidad de William Morris, Partido de Hurlingham de la Provincia de Buenos Aires (CP 1681). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de marzo de 2019.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 28/03/2019 N° 20053/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3°, C.A.B.A, comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ Mezzotero, Carlos Francisco S/ Ejecución Prendaria", expte. N° 38623 /2014, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 5 de Abril de 2019 a las 11.00 hs.en punto en la calle Jean Jaurés 545 C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Dominio: K VX 902, Marca Volkswagen, Modelo: Fox 1.6, 5 Puertas, Año: 2012, Motor N°: CFZ868928, Chasis N° 9BWAB05Z2C4067725, propiedad de Carlos Francisco MEZZOTERO D.N.I. 21058893. BASE: \$ 100.000. Comisión 10%+ iva, Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 30.083,70 al 30/09/2018(fs. 134). Multas: \$ 52.153,77 al 14/09/2018. (fs. 132/133). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como así también la deuda por patentes y multas, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 3 y 4 de abril en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. en el depósito sito en la Playa

de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, en la calle Hipólito Yrigoyen 3636, sobre Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202, San Fernando, Pcia de Buenos Aires. Buenos Aires, a los 08 días del mes de Marzo de 2019
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 28/03/2019 N° 14471/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 230

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 23, Sec.N° 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B.,C.A.B.A, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ Cademartori Paula Andrea y otro S/Ejecución Prendaria", expte. N° 038543/2014, que el martillero Mariano Espina Rawson, con CUIT: 20-13407112-6) el 5 de abril de 2019 a las 11.10 hs. en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del vehículo propiedad de la ejecutada PAULA ANDREA CADEMARTORI (DNI 22.799.062), marca: RENAULT, modelo: DUSTER CONFORT PLUS 1.6 4x2 ABS, tipo: RURAL 5 Puertas, año 2013, chasis Renault N° 93YHSR1M5EJ791577, motor Renault N° K4MA690Q203933. Dominio: NED564. BASE: \$ 100.000. Comisión 10% + IVA, Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto. Adeuda por patentes impagas \$ 46.847,91 al 31/12/2018 (fs. 166). El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate. Una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Exhibición: el 04 de Abril en el horario de 10 a 13 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Pdo. de Zárate, Prov. de Buenos Aires. Buenos Aires, a los 22 días del mes de Marzo de 2019.

Fernando Martin PENNACCA Juez - Nicolas Mendonça Tirelli secretario

e. 28/03/2019 N° 18883/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 62, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, ler. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, Secretaria a cargo de la suscripta, comunica por dos días en los autos caratulados "Consorcio Paso 224/250 c/ Barrios Félix Daniel s/ ejecución de expensas" (expediente n° 45699/2014), que el Sr. Martillero Nahuel Bernardo Aldape Moyano subastará el día 7 de mayo de 2019., a las 10:30 horas en la sede de subastas judiciales de la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A. el inmueble ubicado en la calle Paso 224/250, piso 10 Unidad Funcional 41. Estado físico y de ocupación: el bien conforme surge del mandamiento de constatación de fs. 201/203 consta de dos entradas, balcón, lavadero, cocina, living comedor, dos dormitorios, baño completo y dependencia de servicio con baño. El estado de conservación es regular y se encuentra ocupado por el demandado Felix Daniel Barrios, su esposa y dos hijos menores. Condiciones de venta: al contado, en dólares o pesos (tomando como valor de la divisa norteamericana el del dólar oficial y a cotización tipo vendedor al día anterior a la subasta) y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o certificado. Hágase saber que la operación se tendrá por efectuada una vez que se acrediten los fondos en el expediente, y al mejor postor. Base: U\$S 65.000 Señá: 30%, comisión 3%, arancel Acordada 10/99 0.25% del precio final obtenido en la subasta. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. De acuerdo, a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas las que deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto al deudor. No procede la compra en comisión. El inmueble a subastar presenta las siguientes deudas: Aysa: 18.428,53 (al 5/2018), GCBA: exento, expensas \$ 170.662,75 (al 2/2018). Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus documentos de identidad, de dinero correspondiente a la señal y comisión (o sea 33% del precio ofertado) y del arancel previsto por la Acordada 10/99 del 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. Se exhibe el día 15 de abril a las 10 horas. Subasta sujeta a aprobación judicial.-

Juan Perozziello Vizier (Subrogante) Juez - Laura Wiszniacki Secretaria

e. 28/03/2019 N° 17648/19 v. 29/03/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de rehabilitación de la personalidad política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 06-02-19 (Expte. n° CNE 66066/2012).- En San Fernando del Valle de Catamarca, veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve.- FDO. DRA. MARIA CELIA ROJAS – PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez - DRA. MARIA CECILIA ROJAS PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 28/03/2019 N° 20140/19 v. 01/04/2019

PRO PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos autos n° 66040/2010- caratulados "PRO PROPUESTA REPUBLICANA s/ reconocimiento de personería jurídico – política" que se tramitan ante sus estrados, el partido "PRO PROPUESTA REPUBLICANA" ha comunicado el resultado de la proclamación de las nuevas autoridades partidarias realizadas por esa agrupación el día 22/02/2019, es el siguiente:

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL

PRESIDENTE: CESARINI, Enrique Luis, DNI N° 23.277.733

VICEPRESIDENTE 1°: MARTINEZ, Carlos Ariel, DNI N° 23.309.712

VICEPRESIDENTE 2°: NORIEGA, Paula Guadalupe, DNI N° 37.637.357

SECRETARIO GRAL: JEREZ, Humberto Esteban, DNI N° 25.302.014

SECRETARIO DE ACTAS: CARRIZO, María Fernanda, DNI N° 25.873.833

TESORERO TITULAR: CAROSELLA, Juan Carlos, DNI N° 33.758.618

TESORERO SUPLENTE: FALCON. Elizabeth del Valle, DNI N° 25.270.781

VOCALES TITULARES:

1°) FIGUEROA, Diego Martin, DNI N° 31.648.767

2°) VIEYRA, Claudia Alejandra, DNI N° 22.219.124

3°) NAVARRO SANTA ANA, María Cecilia, DNI N° 24.830.566

VOCALES SUPLENTE:

1°) RIVAROLA, Jonatan Jesús, DNI 36.278.423

2°) CORNEJO, Jessica Elizabeth, DNI N° 27.341.381

3°) BUSTAMANTE, Nelson Alberto, DNI N° 27.900.589

ASAMBLEA DE DELEGADOS

TITULARES:

1°) MOLINA OLVEIRA, Carlos Eduardo, DNI N° 14.058.314

2°) ARGANARAZ, Graciela Yolanda del Carmen, DNI N° 17.638.191

3°) AYALA, Pedro Matías, DNI N° 30.719.528

4°) SAN ROMAN, María José, DNI N° 34.286.881

5°) MARCOLLI, Sebastián Ángel Clemente, DNI N° 26.641.427

6°) ARGANARAZ, Fernanda Analía del Valle DNI N° 32.681.594

7°) TAPIA, Marcelo Fabián, DNI N° 20.155.211

8°) PUY, Laura Carina, DNI N° 29.786.784

9°) CUELLO, Justo German, DNI N° 16.362.957

10°) CONSENTINO, Marta Elizabeth, DNI N° 22.219.487

11°) TARDIVO, Horacio Juan, DNI N° 30.633.228

12°) MORGEPAN, Alicia Virginia, DNI N° 63654.584

13°) AREVALO TORREGROSA, Juan Sebastián, DNI N° 30.633.228

14°) SASETA, Gisel Verónica, DNI N° 37.089.747

15°) MORENO, Gerardo Daniel, DNI N° 31.268.869

16°) REMENTERIA, Ivana Betsabe, DNI N° 28.780.822

17°) CAMPOS, Leopoldo, DNI N° 20.438.321

ASAMBLEA DE DELEGADOS

SUPLENTES:

1°) ACOSTA, Gustavo Gabriel, DNI N° 38.483248

2°) RIOS, María de los Ángeles, DNI N° 28.905.711

3°) LEIVA, William Alexander, DNI N° 37.307.337

4°) ROMERO, María Florencia, DNI N° 37.482.733

5°) ARMAS, Marcos, DNI N° 30.376.740

DOMICILIO PARTIDARIO: Avda. Virgen del Valle n° 1167- Capital -Catamarca.En San Fernando del Valle de Catamarca, veintidós días de marzo del año dos mil diecinueve. -Fdo. Dra. María Cecilia Rojas - Prosecretaria Electoral Nacional. -

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez - DRA. MARIA CECILIA ROJAS PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 28/03/2019 N° 20143/19 v. 28/03/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Informe a los socios respecto de las reimposiciones, retiros y nuevos aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio 2018. 3. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME y del costo que los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 4. Fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 5. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe y/o 3° MIPyME. 6. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 7. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 8. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 9. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino. 10. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 11. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018. 12. Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año. 13. Autorización para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. 15. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Belgrano 367 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con al menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 10/1/2019 marcelo marino pena luz - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18548/19 v. 29/03/2019

ADVALEX S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de abril de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en la sede de Schiaffino 2175 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea. 2) Razones que motivaron esta convocatoria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Destino de utilidades del ejercicio. Honorarios del Directorio. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley. La documentación está a disposición en la sede social, en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2016 diego marcelo ranea - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18796/19 v. 29/03/2019

AERO COUNTRY CLUB S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Abril de 2019 a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Elpidio Gonzalez 5445 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicaciones referidas a la demora en el tratamiento de la documentación objeto de consideración en esta Asamblea. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30/06/2018. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio sujeto a consideración. 5) Elección de dos miembros del directorio para cubrir puestos de vocales suplentes vacantes por renunciadas. 6) Reglamento de Construcción. Aprobación de Modificaciones propuestas. 7) Proyecto de modificación del Reglamento Interno. Los accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma debidamente certificada.

Designado según instrumento privado acta comision directiva 56 de fecha 17/3/2018 veronica emma rita amato - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18383/19 v. 28/03/2019

ANDARAL S.A.

En reunión de Directorio del 25/03/2019 y ante el fallecimiento de la accionista y vicepresidente, señora María Julia Rinaldi, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el 12 de abril de 2019, en la sede social, Luis Sáenz Peña 250, piso 4º, CABA, a las 17 hs. en 1ra. convocatoria, y a las 18 hs. En 2da. convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de un nuevo miembro del Directorio para cubrir el cargo de Vicepresidente. 3) Ratificación de los cargos de Presidente y Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio 63 de fecha 30/3/2018 roberto federico bonadeo - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19245/19 v. 01/04/2019

ARGENDRILL S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Galicia 1832/1834, CABA el 19/04/2019 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2018 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio cuyo monto propuesto excede lo establecido por el art 261 de la L.G.S

Designado según instrumento publico esc. 37 de fecha 10/8/2017 reg. 878 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18381/19 v. 28/03/2019

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONVOCASE a los accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de abril de 2019 a las 10:00 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5º P, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Designación de dos directores, uno con carácter de independiente acorde a la normativa vigente. Autorizaciones. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos. EL DIRECTORIO. Firmado: José de Vedia en su carácter de Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio 1148 de fecha 5/11/2018 Jose de Vedia - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19346/19 v. 01/04/2019

ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN

HOSPITAL ALEMAN DEUTSCHES HOSPITAL

Domicilio Legal: Avenida Pueyrredón 1640 - (C1118AAT) Buenos Aires

Fundado el 26 de Agosto de 1867

Asociación Civil autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día martes 30 de abril de 2019 a las 17,30 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 - Adquisición de uno o varios inmuebles con una inversión máxima de DOLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN (U\$S 1.000.000,00) con destino a la ampliación de las instalaciones del Hospital Alemán.
- 2 - Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Lavalle 1768, 8º "86" UF 121 de la Ciudad de Buenos Aires, ingresado al patrimonio de la Asociación, mediante Acuerdo según autos "Asociación Civil Hospital Alemán c/ Corradi, Julio s/cobro de suma de dinero" (Expte. Nro 89968/2010), de fecha 11/05/2018, en las mejores condiciones que se puedan obtener en el mercado inmobiliario.-
- 3 - Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea Extraordinaria.

LA COMISION DIRECTIVA

Buenos Aires, 21 de marzo de 2019

Estatutos - Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.

- Artículo 14º: Para concurrir y tener derecho a voto, los socios deben haber satisfecho las cuotas correspondientes al trimestre inmediato anterior a aquél dentro del cual se celebre la Asamblea.

No se admitirá la representación a voto por poder.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/4/2017 ricardo rodolfo berthold - Presidente
e. 26/03/2019 N° 19006/19 v. 28/03/2019

ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN

HOSPITAL ALEMÁN DEUTSCHES HOSPITAL

Domicilio Legal: Avenida Pueyrredón 1640 - (C1118AAT) Buenos Aires

Fundado el 26 de Agosto de 1867

Asociación Civil autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 30 de abril de 2019 a las 18,00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1 - Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 151º ejercicio económico- financiero de la Asociación, cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 2 - Consideración de los resultados acumulados y del ejercicio cerrado al 31.12.2018.
- 3 - Constitución de dos reservas con destino específico: a) Adquisición de un equipo para Cirugía Robótica; b) Construcción de la Torre Juncal.
- 4 - Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
- 5 - Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
- 6 - Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
- 7 - Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

LA COMISION DIRECTIVA

Buenos Aires, 21 de marzo de 2019

Estatutos - Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.

- Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar.

No se admitirá la representación a voto por poder.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/4/2017 ricardo rodolfo berthold - Presidente
e. 26/03/2019 N° 19007/19 v. 28/03/2019

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de abril de 2019, a las 9.00 horas en Bartolomé Mitre 434, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea").

La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. La Asamblea tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018 por \$ 99.091.829 (total remuneraciones), en exceso por \$ 63.830.379 sobre el límite del 5% (\$ 35.261.450) de las utilidades acreditadas conforme el artículo 261 de la Ley General de Sociedades y sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias, ante propuesta de no distribución de dividendos.
5. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.
7. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
9. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019 y determinación de sus honorarios.
10. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
11. Autorizaciones.

Nota 1: Solo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea en Bartolomé Mitre 434, piso 6 (Legales) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas, hasta el 8 de abril de 2019.

Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: i) en Bartolomé Mitre 434 piso 6 (Legales), Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) por solicitud al correo electrónico: AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3212 de fecha 19/04/2018 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19070/19 v. 01/04/2019

BANCO VOII S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores Accionistas de BANCO VOII S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 17 de abril de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 336, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Estados Financieros y demás información prevista en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y su destino: a) Constitución de reserva legal; b) Distribución de dividendos en efectivo y c) Capitalización. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la retribución de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 6) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 9) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio que finalizará el 2019. 10) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 1529 de fecha 09/03/2018
Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19292/19 v. 01/04/2019

BBVA BANCO FRANCES S.A.

AVISO RECTIFICATORIO DEL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DIA
DEL AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA
PARA EL 24 DE ABRIL DE 2019

El presente es un Aviso Rectificador del Aviso de Convocatoria publicado en el Boletín Oficial los días 12, 13, 14, 15 y 18 de Marzo de 2019 (Tramite Interno/Aviso N° 14764/19 y en el diario La Nación los días 13, 14, 15, 16 y 17 de marzo de 2019, mediante el cual se convocó a los señores accionistas de BBVA Banco Francés S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 2019, a las 16 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 2, 3, 4, 12, 13, 14, 15 y 16 del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en Av. Córdoba 111, piso 1, de la Ciudad de Buenos Aires, que no constituye la sede social.

En relación a dicho Aviso de Convocatoria, el Directorio de BBVA Banco Francés S.A., informa que en su reunión celebrada el 26 de marzo de 2019, resolvió sustituir el Punto 4 del Orden del Día por el siguiente:

4) Consideración de los resultados del Ejercicio Social N° 144, finalizado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018 por la suma de \$ 13.470.091.472,14. Se propone destinar: (a) \$ 3.856.404.476,99 a la constitución de una Reserva Normativa – Especial por aplicación por primera vez de las normas NIIF, de acuerdo a lo dispuesto por las Comunicaciones “A” 6327 y “A” 6618 del Banco Central de la República Argentina; (b) \$ 1.922.737.399,03 a Reserva Legal; (c) \$ 2.407.000.000 a la distribución de dividendos en efectivo; y (d) \$ 5.283.949.596,12 a reserva facultativa para futura distribución de resultados, conforme a la Comunicación “A” 6464 del Banco Central de la República Argentina.

El resto de la convocatoria permanece plenamente vigente y sin modificación alguna.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 10/04/2018 Jorge Carlos Bledel - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19621/19 v. 03/04/2019

CABLEVISION HOLDING S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 25 de abril de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 2 de mayo de 2019 a las 15.00 horas, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2019 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2019 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018 (\$ 58.339 millones). La propuesta del Directorio es realizar la siguiente asignación, quedando a resolución de la Asamblea la determinación del monto distribuible que ella disponga en los términos de lo dispuesto en la Resolución CNV 777/18: i) incrementar la Reserva Legal - un monto no inferior al 5% del resultado del ejercicio y los ajustes hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste capital-, \$ 688 millones; ii) incrementar la Reserva Facultativa por obligaciones financieras, \$ 9.614 millones; iii) incrementar la Reserva para Resultados Ilíquidos, \$ 48.037 millones. Adicionalmente, el Directorio propone a los Sres. Accionistas desafectar totalmente la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos, la Reserva Facultativa para asegurar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias y la Reserva facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios

para la re imputación de dichos montos a la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 9) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 10) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 11) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 12) Designación de Auditor Externo de la Sociedad.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 18 de abril de 2019 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/4/2018 sebastian bardengo - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18186/19 v. 28/03/2019

CAJA DE AHORRO Y SEGUROS S.A.

Convóquese a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 2019 a las 10:00 hs. en Fitz Roy 957 Piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: [1] DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, [2] CONSIDERACIÓN DE: (A) LA DOCUMENTACIÓN PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19.550 E INFORME DEL AUDITOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO AL 31.12.2018, Y (B) EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL MISMO, [3] CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS, [4] CONSIDERACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS, [5] ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR VENCIMIENTO DE SUS MANDATOS, [6] AUTORIZACIONES.

Designado según instrumento privado acta directorio 235 de fecha 25/4/2018 santiago jesus sturla - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19257/19 v. 01/04/2019

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 26 de Abril de 2019 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación para la absorción de las pérdidas acumuladas de acuerdo con la Resolución General C.N.V. N° 777/2018 por la suma de \$ 897.155.738. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio considerado. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 7) Consideración de las remuneraciones anticipadas al Directorio en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 8) Consideración de las remuneraciones anticipadas a la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 9) Elección de los integrantes del Directorio. 10) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. 11) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio para el ejercicio 2019. 12) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. 13) Consideración de la Reforma de Estatuto art. 16. 14) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2019. 15) Determinación de los honorarios del Contador por el ejercicio 2018. Nota 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 22 de Abril de 2019, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18909/19 v. 29/03/2019

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 26 de Abril de 2019 a las 13:00 horas, en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación para la absorción de las pérdidas acumuladas de acuerdo con la Resolución General C.N.V. N° 777/2018 por el valor de \$ 2.820.287.032. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades

Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio considerado. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 7) Consideración de las remuneraciones anticipadas al Directorio en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 8) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio para el ejercicio 2019. 9) Consideración de las remuneraciones anticipadas a la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 10) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. 11) Elección de los integrantes del Directorio. 12) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 13) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el Ejercicio 2019. 14) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2019. 15) Determinación de los honorarios del Contador por el ejercicio 2019. Nota 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 22 de Abril de 2019, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 24/04/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18907/19 v. 29/03/2019

CARLOS CASADO S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 30 de abril de 2019 a las 11,00 horas, en la sede social, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 111° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
4. Destino de los resultados conforme al Art. 23 del Estatuto. Para el caso de decidirse una distribución de dividendos en acciones, aumento de capital social y emisión de acciones a efectos de hacerla efectiva. Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuestos a los bienes personales, derivado de la tenencia accionaria de los señores accionistas.
5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 por un monto de us\$ 220.000 equivalentes a \$ 8.294.000 al 31 de diciembre de 2018, para los miembros del Directorio y de \$ 179.200 para los miembros del Consejo de Vigilancia (total remuneraciones de \$ 8.473.200 al 31 de diciembre de 2018).
6. Elección de los integrantes del Directorio. Designación de los mismos y nombramiento del Presidente (Art. 11 del Estatuto)
7. Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia y designación de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
8. Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 112° Ejercicio y determinación de su honorario.
9. Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría.
10. Orogamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, ó sea hasta el 24 de abril de 2019 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 12 a 16 horas. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 3455 de fecha 4/7/2017 roberto alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/03/2019 N° 19334/19 v. 01/04/2019

CENTRAL PUERTO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 30 de abril de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, ésta última sólo para considerar los puntos de competencia de Asamblea Ordinaria en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria y su anexo; Estado de Resultados; Estado del Resultado Integral; Estado de Situación Financiera; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo; Notas a los Estados Financieros y Anexos; Reseña Informativa; Información adicional a las Notas a los Estados Financieros - Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de la RG N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y Art. 68 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; Informe del Auditor; e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
3. Consideración del resultado del ejercicio y del resto de los resultados no asignados, y de la propuesta del Directorio consistente en destinar: (i) la suma de \$ 450.459 miles de pesos a recomposición de la reserva legal, (ii) la suma de \$ 712.524 miles de pesos a la constitución de la reserva legal del ejercicio y (iii) la suma de \$ 13.552.354 miles de pesos a Reserva Facultativa a definir por la Asamblea. Consideración y aprobación del pago del Bono de Participación previsto por el artículo 12 y 33 del Estatuto Social.
4. Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
6. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2019.
7. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, y régimen de los honorarios para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2019.
8. Determinación del número de miembros del Directorio Suplentes, y designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Continuidad del actual presidente hasta la designación a ser realizada por el directorio de la sociedad.
9. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes, para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2019.
10. Consideración de la retribución del contador dictaminante de la Sociedad, correspondiente a la documentación contable anual del ejercicio 2018.
11. Designación del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2019 y fijación de su retribución.
12. Aprobación del Presupuesto Anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
13. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 24 de abril de 2019, inclusive, a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 hs. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. Los accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada Resolución. Se aclara que el punto 3 del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria. Osvaldo Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 14 de mayo de 2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de accionistas de fecha 27/4/2018 y acta de directorio de fecha 14/05/2018 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2°, Oficina "E", C.A.B.A. el día 11 de Abril de 2019, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura; 4°) Consideración de los resultados no asignados; 5°) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550); 6°) Temas generales relacionados con el complejo; 7°) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2019. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria y extraordinaria de fecha 05/04/2018 federico hugo sanchez - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18484/19 v. 28/03/2019

CLUB REMEROS ESCANDINAVOS

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2019, a la hora 18,30, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 1074, Piso 12, de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19,30 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1°) "Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea" 2°) "Razones de la Convocatoria fuera de término" 3°) "Lectura del Balance General número 105, junto con la Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General y Memoria al 30 de junio de 2018" 4°) "Aprobación de la documentación mencionada en el punto anterior" 5°) "Presentación del Presupuesto para el Ejercicio venidero". 6°) "Cambio de la Sede Social". 7°) "Ampliar el mandato de los miembros de la Comisión Directiva. Reforma del Artículo Undécimo del Estatuto Social" 8°) "Cambio de la forma de Convocatoria a Asambleas. Reforma del Artículo Duodécimo del Estatuto Social". 9°) "Elección de una nueva Comisión Directiva por el período de TRES EJERCICIOS". 10) "Determinar las Cuotas de Ingreso y Mensuales a que refiere el artículo 5° del Estatuto Social. 11°) "Autorizar a la Comisión Directiva a dar redacción íntegra y ordenada del Estatuto Social".

Designado según instrumento privado acta 124 de fecha 20/10/2017 niels jorgen scherling - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19676/19 v. 29/03/2019

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

Inscripta en IGJ N° 8524 L° 111 T° A de SA 10.09.1992, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2019, fuera de la sede social, en Bolívar 108 piso 1°, CABA, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.08.2018; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.08.2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.08.2018; 6) Fijación del número de Directores Titulares y su designación por el término de un ejercicio; 7) Autorizaciones. Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia hasta el día 08 de abril de 2019 en Bolivar 108, piso 1°, CABA, de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/1/2018 marcos sergio slipakoff - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18528/19 v. 28/03/2019

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de sus honorarios; 6) Designación de directores por el término de un ejercicio hasta la asamblea que considere los estados contables

2019; 7) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de sus honorarios; 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio hasta la asamblea que considere los estados contables 2019; 9) Consideración de aumento de capital social dentro del quíntuplo; 10) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas. Rubén Lucio Chernajovsky, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 58 de fecha 9/8/2017 RUBEN LUCIO CHERÑAJOVSKY - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18403/19 v. 28/03/2019

COMPAÑIA MEGA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2019 a las 9:00 hs. en la sede social sita en San Martín 344, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el artículo 1° de la Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 22 iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2019. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 48 de fecha 27/4/2018 carlos alberto san juan - Síndico

e. 26/03/2019 N° 19036/19 v. 01/04/2019

CONSULTATIO S.A.

CONVÓCASE a los señores accionistas de Consultatio S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 10 a 13 del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en Four Seasons Hotel Buenos Aires, en la calle Posadas 1086/88, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
- 2) Consideración de la memoria, estados financieros, información complementaria y demás información contable, informe de la Comisión Fiscalizadora, consideración del cambio de contadores dictaminantes e informes de los auditores correspondientes al ejercicio económico N° 38 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 38, finalizado el 31 de diciembre de 2018. Distribución de Dividendos sujeto a las autorizaciones pertinentes.
- 6) Remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 8) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere en consecuencia, por un período de un año.
- 9) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por un período de un año.
- 10) Remuneración del contador dictaminante de los estados financieros correspondientes al ejercicio social N° 38 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 11) Designación del contador dictaminante para los estados financieros correspondientes al ejercicio en curso.
- 12) Asignación de presupuesto al Comité de Auditoría Ley 26.831 para recabar asesoramiento profesional.

13) Autorización en los términos del Art. 273 Ley Sociedades Comerciales.

Notas:

(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en Avenida Leandro N. Alem 815, piso 12 sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en Four Seasons Hotel Buenos Aires, en la calle Posadas 1086/88, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

(b) Para la consideración de los puntos 10 a 13 del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria. La documentación que considerará la Asamblea se haya a disposición de los señores accionistas en Avenida Leandro N. Alem 815, piso 12 sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO DEL 23/4/2018 Eduardo Francisco Costantini - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18926/19 v. 29/03/2019

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 12 de abril de 2019, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 Piso 3° UF 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Elección del director independiente en los términos de la Resol. 2018-1119-APN-SSN#MHA; 3) Nueva composición del directorio de acuerdo a la Resol. 2018-1119-APN-SSN#MHA. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2) del orden del día estará a disposición de los mismos en la sede social y que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio 214 de fecha 12/10/2016 Gonzalo Anibal Cordoba - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19010/19 v. 01/04/2019

CRYSOL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Abril de 2.019 a las 10:00 horas en la calle Tucumán N° 255 – 5B de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea, 2) Consideración de la memoria, balance general y demás documentación establecida en el art. 234 de la ley 19.550 para los ejercicios económicos N° 6 y 7, finalizado el 31 de Diciembre de 2.017 y 31 de Diciembre de 2.018 respectivamente, 3) Consideración de los motivos por los que se realizó la asamblea en forma tardía, 4) Consideración de la Gestión del Directorio, 5) Fijación del Número de integrantes para el Directorio para los próximos tres ejercicios, 6) Designación de los miembros que integrarán el Directorio por un mandato de tres ejercicios, 7) Consideración de la remuneración del directorio. Se deja Constancia que queda a disposición de los Sres. Accionistas, sito en calle Tucumán N° 255 – 5B de la ciudad autónoma de Buenos Aires, la documentación los días lunes a Viernes de 10 a 12 hs., copia de la documentación indicada en los artículos 234, inciso 1 de la ley de Sociedades. Se encuentran autorizados para la gestión de la publicación de edictos los Dres. Francisco Bernal y Francisco Jose Recio. Presidente: Enrico Lo Sardo.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 20/7/2015 enrico lo sardo - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18849/19 v. 29/03/2019

DISTRIBER S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 20/3/2019 se convoca a los Sres. Accionista de DISTRIBER S.A. a LA Asamblea General Ordinaria del 11 de abril de 2019 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la Av. Corrientes 5239, Piso 5°, Oficina "E", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Convocatoria fuera de término 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 31 de Julio de 2018. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018. 4) Distribución de Resultados, Honorarios y otras

retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2018. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Designación de autoridades. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 13/08/2015 Miguel Angel Lafalce - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18415/19 v. 28/03/2019

DUKAREVICH S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Abril de 2019, a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria, en la calle Sarmiento 440 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración documentos artículos 234 inc, 1° de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de Noviembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 4) Consideración de la retribución del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19550, y en su caso, de acuerdo a lo establecido por el 4° párrafo de dicho artículo. 5) Consideración de la retribución de la Sindicatura, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley 19550. 6) Destino de los resultados no asignados, según lo previsto en su caso por el art. 70 párrafo tercero de la Ley 19.550. 7) Elección de síndicos titular y suplente. 8) Designación del Auditor Externo para el ejercicio que finalizará el 30 de Noviembre de 2019. Nota 1: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su celebración, en calle Sarmiento 440 Piso 1° C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas. Nota 2: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, se pueden retirar en la calle Sarmiento 440 Piso 1° de C.A.B.A. en el horario de 10 a 15 horas. JORGE EDUARDO GERLACH ZUÑIGA – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2018 jorge eduardo gerlach zuñiga - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18465/19 v. 28/03/2019

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A. convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3485, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 18 de Abril de 2019 a las 10:00 hs. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018 y sus resultados. 4) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración. 5) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.

Omar Isdael Ricard Presidente

Designado según instrumento publico esc. 70 de fecha 4/3/2016 reg. 652 Omar Isdael Ricard - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18645/19 v. 29/03/2019

ELEVACIÓN S.A.

CONVOCATORIA JUDICIAL a ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sicoli Secretaría N° 28 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, convoca en los autos: Expte. 29769/2018 MISZTA, DOROTA c/ ELEVACION S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 2019 a las 10 hs, en la calle Maipú 1300, piso 9°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Remoción del directorio de la sociedad.
3. Inicio de acciones de responsabilidad contra el directorio en los términos del art. 274 LGS.
4. Designación de nuevos integrantes del Directorio.

NOTA: Conforme el Art. 238 LGS, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente en Maipú 1300 piso 9° de C.A.B.A. en el horario de 09:00 a 13:00 horas.- El presente debe ser publicado por 5 días.

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 22/03/2019 N° 18320/19 v. 28/03/2019

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

Convocase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional SA (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2019 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en la Sede Social de Av. Callao 745, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio
- 4) Consideración de la gestión del Directorio
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 966.972,82 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores
- 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 por \$ 366.000.-, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.
- 8) Designación de un Director suplente.
- 9) Designación de un Sindico Suplente.
- 10) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2018.
- 11) Designación como Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2019, por 5to año consecutivo, al estudio BDO en conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente.

Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en la sede social, Av. Callao 745, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 13 horas. El plazo vence el 16 de Abril de 2019, a las 14horas.

Nota 2: Los señores accionistas podrán hacerse presentar por mandatarios.

Nota 3: atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II. 9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. "

Designado según instrumento publico esc. 160 de 26/10/2017 reg. 1985 maria ines pardo - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19697/19 v. 03/04/2019

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

I.G.J. N° 1.599.939

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 2) Destino del Resultado del Ejercicio. 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por 1.364.000 Pesos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente. 5) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio. 6) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y designación del auditor para el ejercicio corriente. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, ciudad de Buenos Aires, hasta el día 22 de abril de 2019, en el horario de 10 a

17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/4/2018 Mariano Florencio Grondona - Síndico
e. 25/03/2019 N° 18576/19 v. 29/03/2019

ESTABLECIMIENTO LAS LAGUNAS AGROPECUARIO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 8-04-2019, a las 8, en Uruguay 775, piso 12, oficina 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

1) Documentos del inciso 1ro. del artículo 234 LGS, al 31-12-2018;

2) Tratamiento de Resultados;

3) Aprobación de la gestión del Directorio;

4) Autorización de venta de fracción de campo en Santo Tomé, Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes.

4) Designación de accionistas para firmar el acta. En segunda convocatoria, a las 18. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/1/2018 Osvaldo Hugo Manuel Beade - Presidente
e. 22/03/2019 N° 18195/19 v. 28/03/2019

FERROSUR ROCA S.A.

POR CINCO DÍAS: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos a los Estados Contables, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018. Destino de los mismos. 6°) Consideración de la remuneración al Directorio y de los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades, último párrafo. 7°) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora. 8°) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por la Clase "A" de acciones para el ejercicio 2019. 9°) Elección de 1 Director Titular y 1 Director Suplente por la Clase "B" de acciones para el ejercicio 2019. 10°) Elección de 11 Directores Titulares y 11 Directores Suplentes por la Clase "C" de acciones para el ejercicio 2019. 11°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. 12°) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2019. 13°) Otorgamiento de autorizaciones correspondientes. NOTA: Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 y acta directorio 241 ambas de fecha 24/4/2018 sergio damian faifman - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18925/19 v. 29/03/2019

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

Por medio de Acta de Directorio N° 256 del 11 de marzo de 2019, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril del año 2019, a las 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Sarmiento 663, 7° piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada por al art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Dispensa del Artículo 2, Resolución General 4/09 IGJ. 3) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Aprobación de los Honorarios del Directorio. 5) Aprobación de la retribución del Síndico titular por el ejercicio concluido. 6) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/4/2017 ana maria varela - Síndico

e. 25/03/2019 N° 18578/19 v. 29/03/2019

GPM ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de abril de 2019 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en nuestras oficinas de la calle Moreno N° 3746, Lomas del Mirador, Provincia De Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Señor Presidente redacten, aprueben y suscriban el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3°) Tratamiento de los resultados y Remuneración del Directorio según art. 261 Ley 19550. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

ALDO OMAR HERNANDEZ. Presidente.

DESIGNADO INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 14 DEL 21/04/2017 Aldo Omar Hernandez - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18427/19 v. 28/03/2019

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 25 de Abril de 2019 a las 15:00 y 16:00 horas, respectivamente y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 25 de Abril de 2019 a las 15:00 horas, en Av. Corrientes 327- 4° Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Destino del resultado del ejercicio: desafectar parcialmente la Reserva Facultativa, constituida en años anteriores, para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de la Sociedad y empresas controladas, por hasta un monto de \$ 546.694.519.- para absorber el monto total del resultado acumulado negativo por la misma suma. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 por \$ 7.930.081.-, en exceso sobre el límite fijado en el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 5) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes. En este punto no se aplicará voto plural. 8) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2018. Y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2019. 9) Consideración del presupuesto del comité de auditoría. 10) Consideración de los siguientes puntos respecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Grimoldi S.A.: (i) prórroga del plazo de vigencia por el término legal; (ii) delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de las facultades de emisión en los términos de los dispuesto por el Art. 1°, Cap. II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mod.) y por el Art. 9° de la Ley 23.576; y (iii) designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del Programa, para la emisión y colocación de obligaciones negociables. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria. Nota: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 253, 8° "C", Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 22 de Abril de 2019, de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas". Nota 2: "Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para cumplir, en su caso, con las previsiones de los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 24/4/2018 Alberto Luis Grimoldi - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18401/19 v. 28/03/2019

GRUPO C.V. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118, PB, C.A.B.A. para el día 23 de Abril de 2019, a las 18,30 horas en Primera Convocatoria y a las 19,30 horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio.

- 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 3) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de sus actuales miembros.
- 4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea NRO. 21 de fecha 9/8/2016 Alberto Julio Gallo - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19654/19 v. 03/04/2019

GRUPO CLARIN S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 8 de mayo de 2019 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 17.155.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2019 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2019 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018 que arrojan un saldo negativo de \$ 6.619.920.208. El Directorio propone absorber los Resultados No Asignados negativos de conformidad a los términos de lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (to 2013), de la siguiente manera: i) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos por \$ 2.270.048.609; ii) desafectando totalmente la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos por \$ 1.216.090.908; iii) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios por \$ 851.718.153; iv) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para asegurar la liquidez de la sociedad y sus subsidiarias por \$ 940.230.491; v) desafectando totalmente la Reserva Legal por \$ 81.771.859 y, vi) desafectando parcialmente la Prima de Emisión por \$ 1.260.060.188. 9) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 10) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 11) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 12) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 13) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 24 de abril de 2019 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/4/2018 Jorge Carlos Rendo - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19500/19 v. 03/04/2019

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019, a las 9:00 horas en primera convocatoria, en calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, código postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 87 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de \$ 254.248.057 a la recomposición del saldo de resultados no asignados; (ii) destinar la suma de \$ 142.517.407 a la recomposición del saldo de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la Ley N° 19.550; (iii) destinar la suma de \$ 57.022.010 a la constitución de la reserva legal prevista por dicho art. 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) del saldo remanente del resultado integral total neto del ejercicio bajo consideración luego de la recomposición propuesta en el acápite (i) y en el acápite (ii), igual a \$ 1.140.440.200; y (iv) destinar el saldo remanente igual a la suma de \$ 1.083.418.190 a la constitución de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión

Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 por la suma de \$ 72.304.117 en exceso de \$ 1.665.118,90 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 678.456 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 88, que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Reforma del artículo 2° del estatuto social a fin de modificar el plazo de duración de la Sociedad; 15) Reforma del artículo 3° del estatuto social a fin de ampliar su objeto social; 16) Delegación en el Directorio de la facultad de emitir un nuevo texto ordenado del estatuto social; 17) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, 4° Piso, Humberto Primo 680, Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 9:00 a 18:00 horas, hasta el día 22 de abril de 2019, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior la obligatoriedad de encontrarse registradas bajo los términos del art. 118 o 123 de la Ley N° 19.550, debiendo acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en dichos términos a los fines de participar en la Asamblea. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. NOTA 5: Al tratar los puntos 14), 15) y 16) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 1487 de fecha 27/4/2018 ubaldo jose aguirre - Presidente
e. 27/03/2019 N° 19603/19 v. 03/04/2019

LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el día 24 de abril de 2019, en Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 2°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la renuncia presentada por los directores Simón Noel Adamson y Diego Maximiliano Heck. 5°) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios. 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone

el art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el Señor Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de 29/04/2016.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2016 Simón Noel Adamson - Presidente
e. 27/03/2019 N° 19699/19 v. 03/04/2019

LEADCAM S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Abril de 2019 a las 11 hs. en primera convocatoria y 13 hs en 2da. convocatoria en Avenida Juan de Garay 3060 2do. piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Consideración de los motivos que llevaron a convocar el presente acto fuera de los términos de Ley; 2) Consideración documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio; 3) Destino de los resultados no asignados; 4) Designación de dos accionistas presentes para suscribir las Actas de la presente Asamblea y el Registro de Asistencia a la misma. Pedro Tadeo Posse-Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 1/4/2016 Reg. N° 1188 Pedro Tadeo Posse - Presidente
e. 25/03/2019 N° 18667/19 v. 29/03/2019

LONGVIE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que no se realizará en la sede social sino en la calle San Martín 474, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, los Estados Financieros Consolidados e Individuales, Reseña Informativa, Información Adicional requerida por el Artículo 12, Capítulo III, Título IV, de las Normas de la C.N.V. (N.T. 2013) e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 80 cerrado el 31 de diciembre de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
3. Consideración de los resultados no asignados al cierre del ejercicio 2018: i) pérdida del ejercicio \$ 153.696.619 ii) resultados no asignados al inicio por aplicación del Ajuste por Inflación pérdida \$ 395.818.856. Consideración de la desafectación de cuentas del Balance con destino a su absorción.
4. Consideración de las remuneraciones al directorio \$ 3.636.073, que reexpresados en moneda homogénea significan \$ 4.667.091, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la C.N.V.
5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2018.
6. Aprobación del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019.
7. Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
8. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término de un año.
9. Determinación de los honorarios del Contador Certificante de la documentación contable del ejercicio finalizado el 31/12/2018 y designación del Contador Certificante para el ejercicio 2019.
10. Consideración de la Prórroga de las facultades delegadas al Directorio por la Asamblea de fecha 27 de abril de 2012, prorrogada por Asamblea de fecha 28/04/2014, 27/04/2016 y 07/08/2017, en el marco del Programa Global de emisión de obligaciones negociables a corto, mediano y largo plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S20.000.000.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2019.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 17 de abril de 2019 inclusive, en la sede social Cerrito 520 Piso 9° A, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 81 de fecha 26/04/2017 Raul Marcos Zimmermann - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18142/19 v. 28/03/2019

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

Nro. de Registro en la I.G.J. 52.325

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Abril de 2019 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1 - Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva. 2 - Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19550, correspondiente al 43° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- 3 -Destino del resultado del ejercicio. Traslado del saldo de la cuenta de Resultado acumulados a la Reserva Facultativa. 4 - Renuncia de los Honorarios del Directorio. 5 - Gestión del Directorio y Síndico. 6 - Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente por un periodo de dos (2) ejercicios Tratamiento. 7 - Fijación del número y elección de los miembros de la comisión de Relaciones Societarias Ética y Disciplina por un término de dos (2) años

Buenos Aires, 19 de Marzo de 2019.-

DIRECTORIO

Nota: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Ernesto Mario Bergonzelli- LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio 1213 de fecha 17/3/2018 ernesto mario bergonzelli - Presidente
e. 25/03/2019 N° 18865/19 v. 29/03/2019

MARHOR S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de MARHOR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 2019, en su sede social de la calle Maipú 374 piso 9°, de esta Capital Federal, a las 9.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1er Punto: Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2do Punto: Aumento de Capital Social y Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 3er Punto: Reforma del artículo noveno del estatuto social, garantía de administradores.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/10/2018 david kalomysky - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18145/19 v. 28/03/2019

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Río de la Plata S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 23 de abril de 2019 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la Avda. Presidente Manuel Quintana 192, piso 1°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2.Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, Informes de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio 89° finalizado el 31 de diciembre de 2018, la información adicional en los términos del artículo 12, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) y del artículo 68 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y, la reseña informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O 2013) y sus modificatorias y complementarias. Consideración del resultado del ejercicio y la absorción parcial de los resultados no asignados negativos de \$ 3.588.849 (miles) mediante la desafectación total de la reserva para futura distribución de utilidades, y mantenimiento del saldo restante en la cuenta de resultados no asignados. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
3.Consideración de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad por \$ 57.001.076 en moneda nominal, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$ 69.048.230, correspondientes al ejercicio económico

finalizado el 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.);

4.Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes;

5.Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;

6.Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría;

7.Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes.

Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables;

8.Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019 y determinación de su retribución;

9.Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes;

NOTA 1: Para la consideración del punto 2 (puntualmente la absorción de los resultados no asignados negativos mediante la desafectación total de la reserva para futura distribución de utilidades), la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

NOTA 2: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 7, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección.

NOTA 3: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. A tal efecto, los Sres. Accionistas deberán presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto a Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Perez Alati, Grondona, Benites & Arntsen), en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 13:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 15 abril de 2019 a las 18:00 horas.

NOTA 4: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba.

NOTA 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 6: Los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución General N° 687/2017 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

NOTA 7: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley N° 19.550 General de Sociedades (y sus modificatorias) de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 24, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 8: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/4/2018 Luis Perez Companc - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18772/19 v. 29/03/2019

MUSEO DEL HIELO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/4/2019, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 498, piso 20°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/2018; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura. Honorarios; 4) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes; 5) Consideración sobre la continuidad de la Sindicatura; y 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en las oficinas de Av. Pdte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 10:00hs a 18:00hs.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 31/10/2007 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18466/19 v. 28/03/2019

NATEX S.A.

Por reunión de Directorio del 19/03/2019 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 17/04/2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en José Bonifacio 1740 piso 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. 3°) Elección de Directores titulares y suplentes por un nuevo mandato de 3 ejercicios. 4°) Fijación de nueva sede social. 5°) Consideración de la enajenación de los bienes inmuebles de la Sociedad. 6°) Consideración de la gestión cumplida por el Sr. Francisco Javier Bras Harriott como Director. 7°) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO VOLANTE de fecha 29/12/2017 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19008/19 v. 01/04/2019

NUEVA YORK 4048 S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2019, a las 15 y a las 16 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Nueva York 4048 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renovación del contrato de locación del local comercial Nueva York 4048 CABA y continuidad de la actividad comercial de la Firma. Determinación conducta a seguir. Otorgamiento de autorización al Presidente para suscribir documentación.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/7/2017

eduardo daniel mazzadi - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19236/19 v. 01/04/2019

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (O.S.D.I.C.)

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad que se celebrará el 03 de abril de 2019 a las 10:30 horas en Billinghamurst 1662 - 2 piso, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Elección de miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización conforme a las disposiciones estatutarias. 2°) Designación de los 2 (dos) afiliados para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA N° 959 de fecha 22/02/2018 ALEJANDRO JULIO KLEIN - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19481/19 v. 29/03/2019

PAMPA ENERGIA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 29 de abril de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambio en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, las Notas, el Informe del Auditor Externo, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la

Reseña Informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la información adicional requerida por las normas aplicables, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria). 4°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5°) Consideración de la gestión y remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Argentina S.A., Petrolera Pampa S.A., Central Térmica Güemes S.A. y Central Térmica Loma de la Lata S.A. (como sociedad continuadora de Electricidad Argentina S.A.), sociedades absorbidas por Pampa Energía S.A., correspondientes al período noviembre 2016 a abril 2018 (inclusive) con respecto a Petrobras Argentina S.A., al período octubre 2017 a julio 2018 (inclusive) con respecto a Petrolera Pampa S.A. y Central Térmica Güemes S.A. y al período de enero 2017 a abril 2018 (inclusive) con respecto a Central Térmica Loma de la Lata S.A. (como sociedad continuadora de Electricidad Argentina S.A.). 6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 7°) Consideración de la remuneración del Auditor Externo. 8°) Designación de directores titulares y suplentes. Designación de miembros del Comité de Auditoría. 9°) Designación de síndicos suplentes. 10°) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019. 11°) Determinación de la retribución del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019. 12°) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 13°) Delegación en el Directorio, con facultad de subdelegar, de las más amplias facultades con relación a la emisión de Obligaciones Negociables Convertibles en acciones ordinarias y/o American Depositary Shares ("ADRs") de la Sociedad. 14°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 23 de abril de 2019, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 4: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 5: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado, Acta de asamblea de fecha 27/4/2018 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente
e. 25/03/2019 N° 18784/19 v. 29/03/2019

PAPELERA LA HELICE S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de abril 2019, 10:30 y 11:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Cerrito 512, piso 7 oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Aceptación de la renuncia del Director y Presidente de la Sociedad. Aprobación de la gestión del Directorio; 3°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de nuevos integrantes por vencimiento de mandato".

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 421 de fecha 1/11/2012 Hector Alejandro Salse - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18771/19 v. 29/03/2019

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 16 de abril de 2019, a las 11.00 horas, en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS INDIVIDUALES DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS INDIVIDUALES DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES, ANEXOS, INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO N° 12 DEL CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (N.T. 2013), INFORME DE LOS AUDITORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES, E INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA; ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS CONSOLIDADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, ANEXOS CONSOLIDADOS, RESEÑA INFORMATIVA, INFORME DE LOS AUDITORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO N° 46 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

TERCERO: CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS Y/O CREACIÓN DE RESERVAS FACULTATIVAS Y/O DESTINO A LA CUENTA DE RESERVAS FACULTATIVAS EXISTENTE. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS EN CUOTAS PERIÓDICAS.

CUARTO: CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN Y DE LAS REMUNERACIONES DE LOS DIRECTORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

QUINTO: CONSIDERACION DE LA GESTIÓN Y DE LAS REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

SEXTO: AUTORIZACION AL DIRECTORIO Y A LA COMISIÓN FISCALIZADORA PARA EFECTUAR RETIROS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO N° 47, EN CONCEPTO DE ANTICIPOS DE HONORARIOS HASTA LA SUMA QUE FIJE LA ASAMBLEA.

SÉPTIMO: CONSIDERACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN A LOS AUDITORES EXTERNOS CERTIFICANTES DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

OCTAVO: DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS QUE CERTIFICARÁN LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO A FINALIZAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

NOVENO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL CORRESPONDIENTE AL COMITÉ DE AUDITORIA.

DÉCIMO: OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES.

Con relación al punto Tercero del orden del día, se informa que en la Memoria anual incluida en los Estados Contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, el Directorio efectuó una recomendación a los accionistas en cuanto al destino a otorgar a las utilidades de dicho ejercicio.

Nota 1: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 09.00 a 17.00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratarse estará a su disposición en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 4: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 5: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones

con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley Nº 19550 y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE GRAL ORDINARIA Nº 115 Y EXTRAORDINARIA Nº 108 de fecha 09/04/2018 MARTIN FERNANDO BRANDI - Presidente

e. 25/03/2019 Nº 18954/19 v. 29/03/2019

PYME AVAL S.G.R.

CONVOCA a socios de Pyme Aval S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 26 de abril de 2019 en 1ra. convocatoria a las 16:00 horas, en Av. Corrientes 311, piso 11, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable Nº 4 finalizado el 31/12/2018 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3º) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 27 inciso c) de la Resolución SECPYME#MPYT 160/2018; 4º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 10º) Designación de nuevo Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 311, piso 11, CABA, como máximo, hasta el 22 de abril de 2019 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); NOTA 2) Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 29/04/2016 y por Acta del Consejo de Administración Nº 37 de fecha 29/04/2016. Adelmo Juan José Gabbi. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRATIVO Nº 37 de fecha 29/04/2016 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 27/03/2019 Nº 19827/19 v. 03/04/2019

QUICKFOOD S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Quickfood S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de abril de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (respecto a la sede social, el 2 de enero de 2019 el Directorio de la Sociedad resolvió el cambio de la misma a Maipú 1300 piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dicho trámite se encuentra pendiente de inscripción por lo tanto Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires continua siendo la sede social inscripta) para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades, por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y de Bolsas y Mercados Argentinos SA, correspondientes al ejercicio económico anual Nº 38 de la Sociedad finalizado al 31 de diciembre de 2018. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3º) Consideración de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora de \$ 5.821.201 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio. 6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un ejercicio. 7º) Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 8º) Consideración de la designación de Auditores Externos. 9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 39 y determinación del honorario de los auditores correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 17 de abril de 2019 inclusive, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores

accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/1/2019 Alain Emile Henri Martinet - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18670/19 v. 29/03/2019

SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 55 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Abril de 2019, a las 13:00 hs., en la calle Alsina 633 – 3° Piso – Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Conformación del Consejo de Administración de acuerdo con la Resolución de Superintendencia de Seguros de la Nación sobre Gobierno Corporativo No. 1119/2018. Designación de Consejero Independiente.-

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 32 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta de distribución de cargos N° 87 del 29/10/2018 Jorge Faustino Lorenzo - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19496/19 v. 28/03/2019

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Abril de 2019, a las 11:00 hs., en la calle Alsina 633 – 3° Piso – Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Conformación del Consejo de Administración de acuerdo con la Resolución de Superintendencia de Seguros de la Nación sobre Gobierno Corporativo No. 1119/2018. Designación de Consejero Independiente.-

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta de distribución de cargos N° 1140 de fecha 29/10/2018 Jorge Faustino Lorenzo - Presidente

e. 27/03/2019 N° 19498/19 v. 28/03/2019

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria para el 24/04/2019 11hs en 1era convocatoria y a las 12hs en 2da convocatoria, en sede de Córdoba 1351 P. 6, CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1-Designación 2 accionistas para firmar Acta. 2-Fijación y elección del nuevo directorio. 3- Elección del Síndico Titular y Suplente. 4. Conferir mandato.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/09/2016 Julio Alberto Creus - Presidente

e. 26/03/2019 N° 19290/19 v. 01/04/2019

URBANIZADORA DEL PILAR S.A.

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" (el "Fondo"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 16 de abril de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1070 5° "93" de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la modificación de los artículos 1, 2, 4, 5, 17, 18 y 19 del Reglamento del Fondo a los efectos de contemplar nuevos mecanismos de liquidación de los activos del Fondo. Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18798/19 v. 29/03/2019

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

Convocase a los accionistas de VIAJES ATI S.A Empresa de Viajes y Turismo a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 10 de abril de 2019, en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª a las 17:00, en Esmeralda 561, piso 1°, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 finalizado el 30 de septiembre de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios aun en exceso a los límites legales por el ejercicio de funciones técnico-administrativas. 5) Autorización para que los directores perciban honorarios a cuenta de los que les correspondan en el ejercicio al 30-09-2019. 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. Desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Destino. 7) Posible reorganización del Directorio. En su caso, fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio 275 de fecha 18/2/2018 jose luis d'agostino - Presidente

e. 25/03/2019 N° 18892/19 v. 29/03/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Mario Agustin Dell'Acqua con domicilio en Av. del Libertador 1068 Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de presidente de INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A., según acta de directorio con fecha 8/8/18 avisa que notifica a todos los interesados, por el término de cinco (5) días, en los términos del art. 2° y concordantes de la ley 11.867, la venta de su central térmica de generación de energía eléctrica denominada "Central Termoeléctrica Brigadier López", ubicada en Parque Industrial Oficial de Desarrollo de Sauce Viejo (colectora norte y calle 8), Ruta 11 km 455, Distrito Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, a CENTRAL PUERTO S.A., con domicilio en Avda. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para las oposiciones de ley, el domicilio para aquellos acreedores que deseen hacer ejercicio del derecho de oposición que se les confiere es Juncal 802 piso 5K, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Escribano Mariano Guyot, Titular del Registro de Contratos Públicos número 2.174 de dicha ciudad. Este mismo aviso será publicado en el diario El Litoral de la provincia de Santa Fe.

e. 25/03/2019 N° 18651/19 v. 29/03/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

VALCEREAL S.A.

En cumplimiento del art. 88 inc. 4 Ley 19.550 se comunica que por asamblea extraordinaria unánime del 28/02/2019, se aprobó la escisión de Valcereal S.A. Sociedad escidente: Valcereal S.A., inscrita en la IGJ el 11/02/1987 bajo el N° 441, L° 103, T° A de Sociedades Anónimas. Sede Social: Lavalle 120, piso 3° C.A.B.A. Según balance del 30/11/2018: antes de la escisión: Activo: \$ 74.078.929 Pasivo: \$ 32.276.340. Sociedad escisionaria a constituirse en la Ciudad de Buenos Aires: VALDEVAL S.A. Sede Social: Juramento 963, C.A.B.A. Activo que compone el patrimonio destinado de la nueva sociedad VALDEVAL S.A. Activo: \$ 16.997.110; Pasivo: \$ 0.-. Oposiciones y reclamos de ley en Lavalle 120, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/02/2019

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 27/03/2019 N° 19655/19 v. 29/03/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED-BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 13/3/2019 se decretó la quiebra de Awer S.A. (CUIT Nº 30-60250700-5), en la que se designó síndico al ctdor. Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390, piso 9º, "B", CABA, (tel. 4371-2243), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 5/8/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 16/9/2019 y el de la LCQ: 39 el 28/10/2019 Se intima a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Awer S.A. s/ quiebra" (Exp. Nº 32.649/2018). Buenos Aires, 21 de marzo de 2019.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 22/03/2019 Nº 18467/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38**SECRETARÍA NRO. 132**

El día 18 de marzo de 2019 en el marco de la causa nro. 39443/2018 seguida contra José Carabajal por el delito de abuso sexual, la cual tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132, se resolvió: "I. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado José Carabajal, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 2 82 del C.P.P.N. (ver fs. 18/9, 20 y 87/8). En este sentido, corresponde citar a Carabajal mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia (...) " Fdo: Karina M. Zucconi. Jueza Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero. Secretario.

Karina M. Zucconi Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 22/03/2019 Nº 18441/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38**SECRETARÍA NRO. 132**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132: El 14 de febrero de 2019, en el marco de la causa nro. 43.078/18, que se le sigue a Juan Manuel Domínguez por el delito de lesiones agravadas, se dispuso: "///nos Aires, 14 de febrero de 2019... no habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Juan Manuel Domínguez, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto- artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Domínguez mediante edictos, los que deberán

publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días. (...) corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura...”(Fdo.Karina Zucconi- Jueza, Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38. Federico Romero, Secretario, Secretaría nro. 132) Juan Manuel Domínguez es argentino, con DNI 26.417.677, nacido el 13 de febrero de 1978. Karina Zucconi Juez - Federico Romero Secretario

e. 22/03/2019 N° 18437/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a Ernesto Gonzalez (D.N.I. n° 12.168.013), en causa n° 38549/18, seguida en su contra por el delito de abuso sexual para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su averiguación de paradero. Buenos Aires, 21 de marzo de 2019.- Carina Nancy Rodriguez Juez - Carina Nancy Rodriguez Jueza Nacional

e. 25/03/2019 N° 18829/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070- ,en la causa CPE 863/2014, caratulada “CHIPRE SACyA y otros s/ infracción ley 24769”, notifica a MARCOS ANTONIO MENÉNDEZ (DNI 11.331.601) de que, el 21 de marzo de 2019, se ordenó fijar nueva audiencia indagatoria a su respecto para el día miércoles 3 de abril del corriente año a las 10 horas (art. 294 del CPPN). Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: “Buenos Aires, 21 de marzo de 2019... De acuerdo con lo dispuesto a fs. 1861, punto III, fijanse nuevas audiencias indagatorias respecto de Marcos Antonio Menéndez... para el miércoles 3 de abril de 2019 a las 10... Notifíquese a Marcos Antonio Menéndez mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN)”. Fdo. Javier López Biscayart, juez; Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario. El imputado deberá proponer un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 294, 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación).

Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 26/03/2019 N° 19231/19 v. 01/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo penal Económico N° 3 interinamente a cargo del Dr. Marcelo I. AGUINSKY, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en causa N° 34815/2018 caratulada “FABREGA, RUBÉN S/ INF. ART. 302 DEL C.P.”, notifica a Diego TINANT lo resuelto con fecha 8 de febrero de 2019: “///nos Aires, 8 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) SOBRESEER en la presente causa N° 34815/2018 respecto de Rubén FABREGA CLEOFAS y Diego TINANT, en orden al libramiento del cheque de pago diferido N° 59020513 del Banco Galicia Sucursal Microcentro, perteneciente a la cuenta corriente N° 803/5 381/9 (08/17) abierta a nombre de DELGAS S.A. y de los cartulares de pago diferido Nos. 03664793, 03664794 y 03664795, del Banco Julio, sucursal Lavalle, pertenecientes a la cuenta corriente N° 011782/5 (11/14) por no encuadrar aquella situación fáctica en una figura penal, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario, a su respecto, no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336 inc. 3° del C.P.P.N.).II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.).- ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana Verónica BERLINGIERI. Secretaria.” y con fecha 18 de febrero de 2019: “///nos Aires, 18 de febrero de 2019. Por recibido, agréguese y en atención a que fueron interpuesto en tiempo y forma, concédense sin efecto suspensivo los recursos de apelación interpuestos a fs. 96/97 por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 5 y a fs. 98/100 por la parte querellante, ambos recursos, contra la resolución de fs. 83/87 y vta. (arts. 432, 442 449 y ccdtes. del C.P.P.N.).Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que “...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomo como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la

tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a las partes imputadas (FABREGA CLEOFAS y TINANT). Asimismo, en atención a que la decisión de fs. 83/87 y vta. no fue notificada a aquellos imputados FABREGA CLEOFAS y TINANT, deberá procederse en aquel sentido y notificar a los nombrados de aquella resolución. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario.”, y con fecha 18 de marzo de 2019: “...En atención que ni Diego TINANT ni Cleofas Rubén FABREGA designaron a la fecha letrado defensor, corresponde intimar a los nombrados, a efectos de que en el lapso de 5 días hábiles designen abogado de su confianza, y en caso contrario se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Fdo: Marcelo I. AGUINSKY. Juez (PRS). Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario.” MARCELO I. AGUINSKY Juez - JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 27/03/2019 N° 19626/19 v. 03/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en la causa N° CPE 324/2018, caratulada “IPMAG S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, notifica a “IPMAG S.A.”, Osvaldo José KAIL, Roberto José STANGANELLI y Luis Ignacio AGUEN: Buenos Aires, 21 de marzo de 2019... invítese a “IPMAG S.A.”, Osvaldo José KAIL, Roberto José STANGANELLI y Luis Ignacio AGUEN a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber a los nombrados que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial. Asimismo, notifíquese lo resuelto a fs. 21/24 y vta., y la concesión del recurso de apelación de fs. 31, con relación a los nombrados, por edictos... fdo. Marcelo I. AGUINSKY, juez. ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU. secretaria” Resolución de fs. 21/24 y vta.: “Buenos Aires, 28 de diciembre de 2018... I.- DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PAGO la acción penal instada contra IPMAG S.A. (CUIT N° 30-70802391-0), Osvaldo José KAIL (DNI N° 12.163.890), Roberto José STANGANELLI (DNI N° 13.133.929), y Luis Ignacio AGUEN (DNI N° 18.138.649), por la presunta apropiación indebida del impuesto a las Ganancias, para los períodos mayo de 2016 a julio de 2016, septiembre 2016, noviembre de 2016 a enero de 2017, marzo de 2017 a mayo de 2017, y noviembre de 2017, e impuesto al Valor Agregado respecto de mayo de 2016, y en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE a los nombrados, en orden a las omisiones mencionadas (artículo 16 de la ley 24.769, y 334, 336 inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a la señora representante del Ministerio Público Fiscal. fdo. Juan P. GALVAN GREENWAY. juez. ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU. secretaria” Auto de fs. 31: “Buenos Aires, 7 de febrero de 2019. I.- Por recibida, agréguese. II.- Toda vez que el recurso de apelación interpuesto a fs. 105/108 vta. por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, contra el pronunciamiento de fs. 99/102 vta., ha sido presentado en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (artículos 337 y 450, del C.P.P.N.). III.- Notifíquese. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARIANA ZABALA DUFFAU,” Marcelo I. AGUINSKY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 25/03/2019 N° 18793/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en la calle Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13/3/19 se ha declarado abierto el concurso preventivo de RAUL EMILIO FILIPPI (CUIT 20-12474801-2) en los autos caratulados “FILIPPI, RAUL EMILIO S/ CONCURSO PREVENTIVO” -Expte. N° 1678/19. La sindicatura designada es el Estudio Battaglia-Calle- Sandjian con domicilio en la calle Montevideo 665, piso 1° oficina 112, CABA (TE. 4381-8161). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/19. El plazo para revisar los legajos y formular observaciones (art. 34 LCQ) vence el día 10/6/19. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15/7/19 y 10/9/19, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18/3/2020 a las 11:00 hs., en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LCQ en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 21 de marzo de 2019. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 22/03/2019 N° 17874/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "GOMEZ DEL VALLE, ANIBAL. S/QUIEBRA" (Expte N° 21720/2017), que el 1/3/2019 se decretó la quiebra de ANIBAL GOMEZ DEL VALLE. (DNI N° 4.617.064), con domicilio en Av. Pueyrredón 1753 Dto "B" de esta ciudad. El síndico designado es Laura Amalia Agion, con domicilio en 25 de Mayo 577, 8° "C; D y E", CABA (Tel. 4311-6407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 24 de Junio de 2019. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21 de Agosto de 2019 y el general el día 2 de Octubre de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 21 de Marzo de 2019. JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 26/03/2019 N° 19220/19 v. 01/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "VISUAL COMMUNICATION S.A. S/QUIEBRA" (Expte N° 19085/2018), que el 18-02-2019 se decretó la quiebra de VISUAL COMMUNICATION S.A. (CUIT 30- 71435079-6), (Inscripta en la IGJ con fecha 10-12-2013, bajo el N° 24591 del Libro 66, To. de Sociedades Anónimas), con domicilio en la calle San Antonio 385/89 de esta ciudad. El síndico designado es Fernando José Marziale, con domicilio en Callao 930 piso 8° "B" CABA (Tel. 4815-3406), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 29 de Mayo de 2019. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16 de Julio de 2019 y el general el día 11 de Septiembre de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 22 de marzo de 2019. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S.J. TORRES SECRETARIO

e. 25/03/2019 N° 18903/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 13/02/2019 fue decretada la quiebra de "Tecnologías Racionales S.A. (CUIT 30-70761018-9) ", en los autos caratulados " Tecnologías Racionales S.A. s/quiebra (ex-pedido de quiebra por Alvarez Costa, Gustavo O), Expediente N° 15575/2018", habiéndose designado síndico a la Contador a María del Carmen Lence, con domicilio en la calle Sarmiento 1179, piso 4° "44", CABA y TE 4383-1397, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/05/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2019.

HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 27/03/2019 N° 19745/19 v. 03/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "SOLDANO, OSVALDO ESTEBAN s/quiebra" (expte. 7724/18) se decretó la quiebra el 8 de marzo de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. José María Larrory (domicilio: Viamonte 1348, 2ª "B", CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 8 de mayo de 2019. La síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 21.06.2019 y 21.08.2019, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 25/03/2019 N° 18880/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 2° de CABA; comunica por cinco días que en los autos "INKGRAF S.A. s/ QUIEBRA" (expte. N° 511/2018), con fecha 13 de marzo de 2019 se decretó la quiebra de INKGRAF S.A. CUIT: 30-71161516-0, siendo el síndico actuante la Contadora Mónica Beatriz Costa con domicilio en Lambaré 1140 piso 1° "A" CABA, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 22 de marzo de 2019. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 25/03/2019 N° 18904/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria nº 12 a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "SEMPERE SA S/CONCURSO PREVENTIVO" N° 24525/2018 con fecha 8/3/2019 se dispuso, en los términos de la LCQ 93, la conversión de la quiebra oportunamente decretada en autos y, en consecuencia, se decidió la apertura del concurso preventivo de SEMPERE SA CUIT 30503175270, designándose síndico al estudio Gilli & Asociados, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 10° "D", C.A.B.A., (tel: 4371-0164). Se comunica a los acreedores que hasta el día 21/5/2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5/7/2019 y 4/9/2019, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 13/3/2020 a las 11:00 hs. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 26/03/2019 N° 17159/19 v. 01/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "AIRCA S.A.I.C.I.F.A. Y C. s/QUIEBRA", expediente N° 36345/2015, se ha decretado la quiebra de AIRCA S.A.I.C.I.F.A. Y C. - C.U.I.T.: 30-50398627-9 con fecha 15/03/2019. Que el Síndico es José Eduardo Obes con domicilio en la calle Lavalle 1619 - piso 11° Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono: 4374-4264, ante quien los acreedores

deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/05/19. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 01/07/19 y 29/08/19, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de marzo de 2019. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES - Secretario JAVIER COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES Secretario

e. 26/03/2019 N° 19122/19 v. 01/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13.03.19 se ha decretado la quiebra de ABCO S.R.L. (CUIT N° 34-58577383-4), en la cual ha sido designado síndico el contador Analía Beatriz Chelala con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335 piso 5° depto. "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 14.05.19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.06.19, y el general el día 02.09.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "ABCO SRL S/ QUIEBRA (expte. N° COM 19094/2018)". Buenos Aires, 22 de marzo de 2019.- LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 25/03/2019 N° 18857/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 5° piso CABA, en autos "CASA NOVEDY (S.H.) S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 4016/2002), hace saber por 2 días a los acreedores que dentro del plazo de cinco días de la última publicación de edictos, deberán presentarse a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar el cumplimiento del concurso homologado con fecha 9.10.2003 Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 27/03/2019 N° 15258/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de REPROGRAFIAS JMA S.A. decretada con fecha 07/03/19. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado STELLA CARLOS ALBERTO, con domicilio en VIEL 717, hasta el día 28/05/19. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento

de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-54744327-2.- maximo astorga Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 22/03/2019 N° 18373/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "CASIMON, ALEJANDRO MARTIN s/ QUIEBRA" (expte N° 33374/2018) la quiebra de ALEJANDRO MARTIN CASIMON (CUIT 20-21.919.553-3) domiciliado en la calle CHILE 1177, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO 6, C.A.B.A., decretada con fecha 13/03/2019. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MONICA NILDA ALEGRIA, con domicilio en TALCAHUANO 451, PISO 2º/3º, DEPTO: "D/F", hasta el día 10/06/2019. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 21 de marzo de 2019.- FDO: JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 22/03/2019 N° 18291/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo por subrogancia del Dr. FERNANDO IGNACIO SARAVIA, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, PB CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 21/12/18 se dispuso, en los autos SENTINELL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO-EXPEDIENTE N° 28512/2018, la apertura del concurso preventivo de SENTINELL S.A. CUIT 33-71241603-9, con domicilio social en la calle A. M. de Justo 1848 piso 2° "20" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Asimismo, se informa que se ha designado Síndico al Contador JULIO RAUL DE MENDONCA con domicilio en la calle LAVALLE 1619 PISO 3 "B" OF. 1 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/05/2019. El Síndico deberá presentar los Informes arts. 35 y 39-Ley 24.522- los días 10/07/2019 y 06/09/2019, respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 30/03/2020 a las 09.00hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de Marzo de 2019.-

PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario

Fernando Ignacio Saravia Juez Subrogante Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 27/03/2019 N° 18270/19 v. 03/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de marzo de 2019 se decretó en los autos caratulados: "LEYLEY SA s/ Quiebra" (Expte. N° 15949/2018) la quiebra de "LEYLEY SA, Cuit N° 30-70749034-5. El síndico designado en la causa es el contador Guillermo Antonio Mendoza, con domicilio constituido en Cochabamba 307 piso 9, CABA TEF: 4.696.1005, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 04 de junio de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 05 de agosto de 2019 y 17 de septiembre de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 25 de marzo de 2019. Fdo. PEDRO MANUEL CRESPO Secretario Interino

Fecha de firma: 25/03/2019 Sebastian Sánchez Cannavó Juez - Pedro Manuel Crespo secretario interino

e. 27/03/2019 N° 19627/19 v. 03/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/03/2019 en los autos caratulados "POO ALIMENTOS S.A. s/QUIEBRA, 429/2018", se decretó la quiebra de POO ALIMENTOS S.A (CUIT: 30-71230336-7) en la que se designó síndico a Reinaldo Munch Otto, con domicilio en Viamonte 1348, piso 2 "B", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.05.2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11.07.2019 y 09.09.2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, Buenos Aires, 12 de marzo del 2019...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. Paula Maria Hualde, Juez". PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 26/03/2019 Nº 19115/19 v. 01/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días en el marco de los autos caratulados "TOTAL WORKS S.A. s/ QUIEBRA" (16206/2017) que se rectifica el domicilio de la sindicatura consignado en los edictos publicados en el Boletín Oficial los días 18 al 22 de marzo de 2019, aclarando que el mismo es Soldado de la Independencia 1130, piso 4º "A" de esta Ciudad. Buenos Aires, 22 de marzo de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/03/2019 Nº 18951/19 v. 29/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 1 de Capital Federal, ubicado en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º de CABA, Secretaría Única, cita y emplaza por quince (15) días al señor DANIEL VICTOR AGRESTA y/o a sus eventuales herederos y/o quien se considere con derechos respecto del inmueble ubicado en la calle Santos Dumont Nº 2450 Unidad Funcional nº 2, entre Zapata y Avda. Cabildo, designado según título como Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 106, Parcela 14, matrícula 17-333/2; partida inmobiliaria 1.181.061 DV 03, a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "Libere Manuel Guillermo c/ Agresta Daniel Víctor s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 4796/18, en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

gustavo caramelo Juez - maximo musich secretario

e. 27/03/2019 Nº 97903/18 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria Unica interinamente a cargo del Dr. Martin Navarro, sito en Lavalle nº 1220, 4º piso, CABA, en los autos " GRAMS, GALA BELEN S/ ADOPCION" (expte nº 32393/2017) cita y emplaza a la Sra. Marcia Ritter DNI 29.869.017, para que dentro del plazo de 10 días comparezca y haga valer en el proceso los derechos pertinentes (art. 632 inc a CCCN). FDO el 1/3/19 por la Dra. Lucila Califano.Jueza Subrogante. Lucila califano Juez - Lucila califano JUEZ DE PRIMER INSTANCIA NACIONAL EN LO CIVIL

e. 27/03/2019 Nº 18743/19 v. 28/03/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/03/2019	FADEL ABRAHAM	18700/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	20/03/2019	ISOLINA FIGUEIRA	18040/19

e. 26/03/2019 N° 4400 v. 28/03/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en la Avda. Callao Nro. 635, Piso 3ro., comunica por 2 días en autos: "RODRIGUEZ, ERNESTO MARIO (DNI 16.916.191) s/ QUIEBRA", Exp. 18.574/18, que el Martillero Pablo A. Mansilla (CUIT 20-25131693-8) subastará el 26 de Abril de 2019 a las 10,15 horas en la Sede de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, las siguientes marcas en block que se encuentran en vigencia: 1) OM ORGULLOSA MARIA, marca mixta clase 14; 2) ORGULLOSA MARIA, marca mixta clase 18; 3) OM ORGULLOSA MARIA, marca mixta clase 24; 4) ORGULLOSA MARIA, marca mixta clase 25; 5) ORGULLOSA MARIA, marca mixta clase 35. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 26.000, - + IVA, COMISION 10%, y ARANCEL 0,25% todo el dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en esta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. BUENOS AIRES, Marzo 25 de 2019.- FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 27/03/2019 N° 19540/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Sec. N° 43 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° CABA, hace saber por 2 días, en los autos "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA VENEZUELA 722/8 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES (Exp. N° 100.344/2002/66) " que la martillera María Paola Binetti -CUIT 27-25048283-9-, rematará el día 22.04.19 a las 10:15hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, EL 100% del inmueble de propiedad de la fallida (CUIT 30-54587609-0), sito en Venezuela 722/8 UF 9; Piso 2, C.A.B.A, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sección 2, Manzana 12, Parcela 3, Matrícula: 13-136/9. Superficie

Total 63,92dm2. Conforme constatación de fecha 31/08/18, se encuentra desocupado, consta de pequeño porche de entrada, dos habitaciones, comedor, baño y cocina, todas con salida a un pasillo de distribución, que da al pulmón del edificio, todo en mal estado de uso y conservación. EXHIBICION: días 18, 19 y 20 de Abril 2019 de 15 a 18hs. AD-CORPUS. BASE: U\$S52.500,00; SEÑA: 30%. (la seña y el saldo deberá ser depositado en dólar billete). COMISION: 3%. Sellado de ley que corresponda y 0,25% arancel Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta -venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día. La Actuaría procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12hs. en presencia del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar, correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente. Las deudas anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía vericatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora), y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por el adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC, con el alcance que fija el art. 244 de la ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Mayor información concurrir al Tribunal. Buenos Aires, 25 de marzo de 2019.fdo.Mariana Macedo Albornoz. Secretaria.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 27/03/2019 N° 19524/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 interinamente a cargo de la Dra. PAULA MARÍA HUALDE, Secretaría N° 47 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "Germaiz S.A S/QUIEBRA s/Incidente de concurso especial por Banco Saenz S.A; Expte. N° 8077/2016/34", que la Martillera Alexandra Afrodita Deligiannis rematará el 9 de abril de 2019 a las 11.00 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN Jean Jaurès 545 CABA, de manera singular, los inmuebles de propiedad de la fallida sitios en la calle Bernardo de Irigoyen N° 308/312 esq. Calle Moreno de C.A.B.A U.F. 24 y 25 del piso 10° (edificio de oficinas). U.F. 24 Sup total propia de 143,44m2, porcentual de 2,42% NC: C. 13, S. 12, Mz. 74, Parcela 6h. Es una oficina comercial con varios despachos y un toilette, con vista a la calle Moreno, deteriorada, requiere reformas. BASE \$ 5.352.640.- Desocupada. U.F. 25 Sup total propia 187,04 m2 Porcentual de 3,17%. NC: C. 13, S. 12, Mz 74, Parcela 6h. Es una oficina comercial con varios despachos todos a la calle con vista a la avenida 9 de Julio, requiere reformas. BASE \$ 6.670.880.- Desocupada. Al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirán dentro de los 30 días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION el 3 y 4 de abril de 2019 de 11.00 a 13.00 hs.. Buenos Aires 26 de marzo de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 27/03/2019 N° 19565/19 v. 28/03/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. PAULA MARÍA HUALDE, Secretaría Nº 47 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Germaiz S.A S/QUIEBRA s/Incidente de venta de inmueble Bernardo de Irigoyen 308 y cochera; Expte. Nº 8077/2016/39", que la Martillera Alexandra Afrodita Deligiannis rematará el 9 de abril de 2019 a las 11.15 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN Jean Jaurès 545 CABA, el inmueble de propiedad la fallida sito en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 330/336/340 de C.A.B.A, U.F. 204 del 3º subsuelo, edificio de cocheras, se accede por rampa, en buen estado. Le corresponde un porcentual de 0,4%. NC: C. 13, S. 12, Mz. 74, Parcela 6i. Sup. total de 9,68 m2 FR 13-1045/204. BASE \$ 643.440.- Desocupada. Al contado y mejor postor. Señá 30% Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirán dentro de los 30 días siguientes de tener al comprador por adquirente fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION el 3 y 4 de abril de 2019 de 13.00 a 15.00 hs. Buenos Aires 26 de marzo de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 27/03/2019 Nº 19573/19 v. 28/03/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48**

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Garantizar SGR. c/ Timuka SACICIF s/ Ejecución hipotecaria", Expte. Nº66.285/12, que los martilleros martillero Pablo Ricardo Hiriart (CUIT 20-14375563-1) y David Fabián Yemha (CUIT 20- 20685787-1), rematará el día 16 de abril de 2019, a las 10.00 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaurés 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de los siguientes inmuebles y muebles, en BLOCK, Perteneciente a Timuka SACICIF y a Mario Pombo. INMUEBLES sitios en: a) Zapiola 3721/41, entre Argerich y Cabrera, Matrícula 81678, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. C, Fracción I, Parc. 2; b) Ombú, entre Argerich y Sin Nombre, Matrículas 81684, 81685, 81679, 81680 y 81683. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Mza. 15-a, Parc. 5, 6, 12, 13 y 14; c) Zapiola entre Argerich y Sin Nombre, Matrícula 81681 y 81682, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sec. C, Mza. 15-a, Parc. 7 y 8. Todos ellos de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Los inmuebles se hallan unificados en la parcela 5a de 6.803,32m2. Es Ocupado, cuenta con las siguientes superficies: Superficie registrada como industrial existente 2.875,17 m2; Superficie registrada industria demolida Chapas 855,45 m2; Superficie Subsistente industria chapas, 4.053,35 m2; Superficie industria losas 198,24 m2; Superficie libre 593,2 m2. El edificio o galpón se compone de diferentes naves comunicadas entre sí, construido casi sobre la totalidad de la fracción, con pisos de hormigón, cuenta con amplias entradas de camiones con playa de maniobras, posee cocina, comedor, dormitorios, baños, vestuarios, oficinas.: En general todo se encuentra en buen de uso y conservación. BIENES MUEBLES: a- Equipos de frío: 1 Equipo compresor de 20 HP. 1 Equipo compresor de 12 HP. 1 Equipo compresor de 12 HP. b- Compresores de aire: 1 Compresor de aire Kaeser 60HP. 1 Compresor de aire de tornillo Sullar 50 HP. 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 40 HP (fuera de uso). 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 30 HP. 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 20 HP. c- Sopladoras de envases plásticos de polietileno: 1 Sopladora Higa doble cabezal doble rotación para 4 envases de 2 litros. 1 Sopladora Higa cabezal simple, doble estación para 2 envases de 5 y 10 litros. 1 Sopladora Fluidmec, doble cabezal, doble estación para 4 envases de 1 litro. 1 Sopladora Maqtor doble cabezal simple estación para 2 envases de 2 litros. 2 Sopladora Fluidmec, doble cabezal, simple estación p/2 envases de 750 ml/2 l. 1 Sopladora Maqtor simple cabezal, doble cabezal para 2 envases de 1 litro. 3 Etiquetadoras Tecnopack. 1 Centro mecánico de mezclado capacidad 300 kgs. Sección cloro/lavandina 20 tanques de fibra de vidrio almacenamiento de 300 toneladas cada uno. 4 bombas centrifugas para cloro/lavandina. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/ envases de hasta 2 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 2 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 4 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 5 litros. Sección detergente: 1 maquina envasadora sin marca visible. 1 torre de formulación y neutralización con 10 tanques. 1 máquina envasadora de 4 picos con Drog de 4 a 20 litros. Varios: 3 autoelevadores Clark de 4/2000

kg. 1 autoelevador (en desuso) sin marca visible. Equipamiento de escritorios, sillas, bibliotecas y armarios para 4 oficinas. BASE INMUEBLE: \$ 48.890.000.- .BASE BIENES MUEBLES: \$ 4.947.334.- . Seña 30%, comisión 3% más IVA, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado de ley, que deberá abonarse en el acto del remate cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirán dentro de los treinta días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien subastado. El importe sobre la venta de los bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: días 10, 11 y 12 de abril de 2019 de 14 a 17 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial sin previo pago y en el diario “La Nación”. Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 2019.- PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 27/03/2019 N° 19632/19 v. 03/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 96, con asiento en Avda. de los Inmigrantes n° 1950, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, Secretaría única a cargo del Dr. Mariano Martin Cortesi, hace saber por dos (2) días, en autos “ BARANZELLI DE NAGER INES Y OTRO S/ SUCECION AB INTESTATO” (Expdte. n°23974/1994), que el martillero ANGEL EDUARDO FRAVEGA (4745-1506), rematará el día 3 de abril de 2019, a las 10,15 hs. (en punto), en Jean Jaures n°545, Ciudad de Bs.As., un inmueble conforme surge del título de propiedad obrante a fs. 1459/65 sito en Avda. Colón n°2393, Unidad Funcional 10, de la Ciudad de Mar del Plata, designado en el informe de dominio como: lote 16 a, de la manzana 154, según plano 45-248-1959 NOM. CATASTRAL: I-B- MANZANA 154 - Parcela 16a – subparcela 10-; PARTIDA: 269434 MATRICULA: 137919/10. Según acta de constatación de fs. 1242/3 ”el departamento es al frente hacia Avda. Colón, tiene living-comedor, toilette, tres dormitorios, dos al frente, uno al contrafrente a hueco de aire y luz, hall de distribución, baño principal, cocina instalada, lavadero, baño y cuarto de servicio, posee baulera individual en piso 5°, el inmueble se encuentra desocupado, total estado de abandono desde hace más de veinte años (esto último conforme manifestaciones vertidas por la administradora), con deterioro edilicio”. El título de propiedad obra a fs. 1459/65, las notificaciones a juzgados embargantes obran a fs. 1443/5 Juzgado Civ. y Com. N°12, Sec. Unica del Dto. Judicial de Mar del Plata; a fs. 1504/5 obra el informe de dominio, y a fs. 1506/15 los informe de cesiones de la causante y de los cuatro herederos al 01/03/19, y a fs. 1518/27, certificados de inhibiciones de causante y herederos de fecha 11/03/19. La titularidad registral del bien a subastar consta a nombre de Luisa Baranzelli de Nager L.C. 3.365.008: DEUDAS: fs. 1479/81 al 31/1/19 expensas \$ 253.588,10; fs. 1486/8 Obras Sanitarias M.G.P al 26/02/19 \$ 38.750,83; fs. 1489/95 Municipalidad de Gral. Pueyrredón. al 26/2/19 \$ 116.924,68; fs. 1496/8 ARBA al 26/2/19 \$ 11.288,40 con más 558,50;- BASE: Fijada a fs. 1377: \$ 2.000.000.- ; SEÑA 30% – COMISION 3% y el 0,25% en concepto de arancel aprobado por acordada n°10/99, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR EN EL ACTO DEL REMATE. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para sustentarlos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.. El saldo de precio deberá depositarse en el termino dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. EXHIBICION 29/3 y 1/4/19 de 13 a 15hs. Buenos Aires, a los 25 días del mes de marzo del año 2019.- - -

PARA SER PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL
Mariano Cortesi Secretario

e. 27/03/2019 N° 19203/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría única sito en Talcahuano 490, Piso 4°, de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados “Migliore del Carril, Alberto Joaquin c/ Traverso Ester Maria y otro s/Ejecución Hipotecaria” Ex. N° 11510/2017, el Martillero Gustavo Omar Silva, rematará el día 4 de abril de 2019 a las 11:30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la Av. Alvear 1431 entre Bolivia y Haití, de la Localidad de Benavidez, Pcia. Bs. As. Según Constatación: Se trata de una casa material con techo de tejas, desarrollada en dos plantas, con 2 dormitorios en la Planta Baja: Cocina comedor, Baño completo, acceso a la planta alta por escalera madera interna. Planta Alta: Conste de dormitorio y un baño. Pileta de natación de aprox. 3x6 mts. Espacio libre al frente sobre la Avenida Alvear con espacio para 2 coches. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Solallone Juan Pablo, sin acreditar carácter. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. C; Mz. 4 “n”; Parc. 20 Plano c-57-100-76. Matrícula: 55199. Deudas: Arba (fs. 104) al 12/3/18 \$ 10.250,20.- AySA (fs. 111) no posee. Ag. Arg (fs. 106) no posee. OSN (fs. 103) no adeuda. Munic. Tigre (fs. 121) al 4/4/18 \$ 45972,89.- Expensas comunes no posee. El adquirente no debe hacerse cargo de las mismas en caso que no hubiese remanente en la subasta. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: \$ 2.800.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuanta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para la exhibición los días 2 y 3 de abril en el horario de 14,00 a 16,00 hs. Guillermo Dante González Zurro Juez - Pilar Fernández Escarguel Secretaria e. 27/03/2019 N° 18716/19 v. 28/03/2019




**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina